

La educación laica en México

LA ENSEÑANZA DE LA MORAL PRÁCTICA XIX-XX

María del Refugio Magallanes Delgado



Policromía

La educación laica en México
LA ENSEÑANZA DE LA MORAL PRÁCTICA XIX-XX

María del Refugio Magallanes Delgado



Policromía
SERVICIOS EDITORIALES

**La educación laica en México.
La enseñanza de la moral práctica XIX-XX**

Primera edición 2016

D.R. María del Refugio Magallanes Delgado
D.R. Policromía Servicios Editoriales S. de R.L. de C.V.
Calle Escuela Normal #401-1 Colonia Sierra de Álica
C.P. 98050 Zacatecas, Zacatecas, México
policromiaediciones@gmail.com

ISBN: 978-607-97216-5-7

Cuidado de edición:

Policromía Servicios Editoriales

Yolanda Alonso, directora general

Miguel Ángel Cid, dirección de arte

Jair Antonio Acevedo, corrección

Julio César Pacheco, diagramación

Imagen de forros:

Miguel Ángel Cid

La presente investigación fue dictaminada por pares académicos externos a la UAZ. Este libro fue apoyado con recursos PROFOCIE 2014. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La educación laica en México
LA ENSEÑANZA DE LA MORAL PRÁCTICA XIX-XX

*En tiempos de crisis política, económica
y cultural, un libro es una luciérnaga
en el futuro de la educación.*

AGRADECIMIENTOS

Este libro es parte de varios espacios institucionales de la Universidad Autónoma de Zacatecas: de la línea de generación de conocimiento del Cuerpo Académico Consolidado, “Enseñanza y difusión de la Historia” CA-UAZ-184, de la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos, de la Unidad Académica de Docencia Superior, así como de la gestión y recursos que se obtuvieron del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas PROFOCIE 2014.

INTRODUCCIÓN

Este libro, *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica XIX-XX*, ofrece una primera mirada al estudio de la laicidad en Zacatecas, en un extenso periodo que muestra tanto rupturas como continuidades. Por tal razón, el análisis del fenómeno sociopolítico de la laicidad parte del presente y se reencuentra con el pasado, porque en ese devenir se configuraron experiencias históricas, ya sea por haber cambiado la realidad jurídica y la forma de gobierno o por usarse como signo libertario y democrático. Por lo tanto, la laicidad es polisémica, pero posee una característica nodal: es útil en la construcción de regímenes laicos.

La laicidad es un tipo de régimen que defiende las libertades de conciencia, así como aquellas derivadas de ella (de creencias, de religión, de expresión, etc.); también es una forma de organización político-social que pretende establecer, según las circunstancias, la igualdad y la inclusión, el principio entre creyentes de variada índole y después entre ciudadanos de distintas convicciones, que no forzosamente tienen que ser religiosas; asimismo, como instrumento jurídico-político, incide en la vivencia pacífica y armónica de la pluralidad de creencias y en la secularización e independencia de las esferas políticas y civiles. Un régimen laico se sostiene en cuatro pilares: 1) respeto a la libertad de conciencia; 2) autonomía de lo político frente a lo religioso; 3) igualdad de los individuos y sus asociaciones ante la ley y, por ende, tolerancia hacia los mismos; y 4) legitimidad del poder del Estado.¹

¹ Roberto Blancarte (2012). Prólogo. En Roberto Blancarte, Nelly Caro Luján y Daniel Gutiérrez Martínez, *Laicidad. Estudios introductorios*. México: El Colegio Mexiquense: 2012, pp. 11-12.

El cuarto componente se convierte en la base de otra definición más de la laicidad: es el proceso mediante el cual las instituciones del ámbito político o del Estado se secularizan; así pues, los ámbitos político, económico, cultural, científico y educativo adquieren una creciente autonomía del campo religioso.²

En el presente trabajo, se afirma de manera contundente que el modelo de Estado laico “tradicional” está agotado. Este tipo de Estado —constituido en el siglo XIX y caracterizado por mantener una relación beligerante no sólo con las instituciones religiosas dominantes, sino con la religión en sí, es decir, anticlerical y antirreligioso— es incompatible con la tolerancia religiosa y con la libertad de conciencia, ya que no se limita a exigir la separación institucional con la Iglesia, también manda la exclusión de todo contenido religioso de las instituciones estatales y del discurso político. Efectivamente, dicho Estado tradicional dejó de ser sustentable en el siglo XXI, en la medida en que iglesias, religiones y creencias se han tomado como fuente de legitimidad del poder político.

Frente al cambio, el Estado mexicano ha transitado, del siglo XIX al XXI, momentos históricos que oscilan entre la laicización (entiéndase secularización) y el laicismo. Por tal motivo, el libro *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica XIX-XX* se compone de dos partes: la primera propone la revisión conceptual y el análisis de la singularidad histórica en México y Zacatecas de este

² *Ibid.* p. 3. Algunos autores refieren que en los últimos años del siglo XX y principios del XXI se ha dado una recolonización eclesiástica de los espacios públicos. Este fenómeno de expansión y retorno de las iglesias se debe a que muchas acciones políticas se legitiman desde la fuente de las creencias y la fe, no desde la soberanía popular. Una consecuencia inmediata es la crisis del Estado laico y la vivencia de sus libertades. Véase: Roberto Blanco (2012). *El porqué de un Estado laico*. En *ibid.*, pp. 39-53. Desde el enfoque o ilusión del progreso, la religión se percibe en ruinas y como algo superado, y la secularización de la sociedad se convierte en parte de la semántica de la modernidad. Véase: Felipe Gaytán Alcalá (2012). El errante Angelus Novus. *Ambigüedades en torno a la secularización*. En *ibid.*, pp. 57-81.

fenómeno sociopolítico; es decir, indaga, a lo largo de tres capítulos, en una parte del efecto estructural de la modernización del Estado mexicano decimonónico: la educación laica; la segunda, entrega al lector una transcripción de ochenta lecciones de *moral laica*, partes de cuatro libros intitulados *Moral práctica*, elaborados por el profesor de instrucción pública del estado, Manuel Santini, y publicados en el *Boletín de Instrucción Primaria*, órgano de difusión de la Dirección de Educación Pública del Estado de Zacatecas, de 1906 a 1910.

Las ochenta lecciones aquí compiladas son clara evidencia de que, por lo menos en los planteles oficiales o laicos de primaria elemental intervenidos por el Estado, se enseñó una nueva moral secular, pues en los textos se identifica una acción concreta del Estado laico por ideologizar en términos republicanos a los futuros ciudadanos.

En cuanto al contenido de los libros de donde se extraen las muestras, el índice del libro de *Moral Práctica* de primer año, estaba compuesto por 60 lecciones, aunque únicamente se localizaron y transcribieron 40; se desconocen los índices de los libros de *Moral Práctica* de segundo, tercero y cuarto año, pero se transcriben 17 lecciones de segundo, 18 de tercero y 5 de cuarto grado. Por lo tanto, cuantitativamente, se tendrá mayor conocimiento de la naturaleza de las lecciones moral de primer grado.

A través de las dos partes que conforman este libro, se propone una explicación global de la configuración del régimen laico mexicano, ya que gracias a éste se modernizó la fuente de legitimidad del poder, se secularizó la sociedad, se dieron los debates en torno a la laicización e institucionalización de la enseñanza de la moral secular como valor fundamental de la sociedad y comenzó el monopolio que pretendía ejercer el Estado en la escuela pública y potestativa.

CAPÍTULO I

LA LAICIDAD EN EL PRESENTE Y EL PASADO

En este capítulo, se explica el proceso experimentado por una nación para alcanzar una forma republicana, en la que no sólo se constituyó la sociedad civil, también se institucionalizó la secularización y emergió la defensa de libertades constitucionales. Todas estas transformaciones, acaecidas en un contexto democrático y en un extenso periodo que abarca del siglo XIX al XXI, fueron y han sido parte sustantiva de los regímenes laicos. La laicización de la educación generó tensiones en la sociedad, pues fue necesaria la enseñanza de una nueva moral: la moral laica; misma que legitimaba la composición del Estado laico y auguraba el fortalecimiento de las fuentes del poder político, entre ellas, la escuela pública.

La modernización del Estado mexicano: su presente y pasado

Lo primero que se debe asumir cuando se hace alusión al Estado laico en México es que existen varios tipos de estado laicos, aunque todos se sostiene sobre dos valores principales: la tolerancia religiosa y la libertad de conciencia. Todo Estado laico exige, entonces, la separación entre el Estado y las instituciones religiosas, así como la exclusión de todo contenido religioso de las instituciones estatales y del discurso político. Dicho de otro modo, el Estado laico es anticlerical, si por clerical se entiende que las instituciones religiosas deben desempeñar un papel central en la determinación de los estándares de la vida pública y privada.³

³ Faviola Rivera Castro (2013). *La laicidad liberal*. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Cap-

La laicidad del Estado como respuesta política se articuló a finales del siglo XIX, debido al desafío a la autoridad suprema del Estado por parte de una institución religiosa dominante, poderosa y opuesta a los valores políticos básicos; este hecho devino en un proceso de independencia por parte de la esfera política, de la institución religiosa dominante, forzándola a que se desempeñara como una asociación civil separada del Estado. Así, la laicidad constituyó un tipo particular de arreglo institucional con un lugar en el interior del liberalismo.⁴

En el año 2000, los sistemas democráticos del mundo propusieron la Agenda de la Laicidad; se entendía que este concepto era la condición necesaria para la conciencia democrática y la pluralidad, además de desempeñar una labor central en los contextos intelectual, político, histórico y teórico. En lo intelectual, podía incorporar y promover un determinado acervo de principios que dan carta de identidad a la diversidad y la pluralidad, generando así un pensamiento laico y una visión del mundo más amplia; en lo político, creaba normas e instituciones orientadas a articular la separación entre el Estado y las organizaciones religiosas, es decir, entre iglesias, religiones y credos que profesan las personas y los diferentes significados que pudieran alcanzar. En lo histórico, legitimaba la modernización del Estado mexicano, proveniente del siglo XIX y con continuidad en el presente; en lo teórico, orientaba los sentidos y significados posibles entre un marco interpretativo y la realidad.⁵

En el 2009, la celebración del 150 aniversario de las Leyes de Reforma renovó la historiografía política en torno al origen del Estado laico en México, lo que reveló las diferentes

devielle (coords.), *Para entender y pensar la laicidad*. México: Editorial Porrúa, pp. 362-363.

⁴ *Ibid.*, p. 364.

⁵ Pedro Salazar Ugarte (2013). *Un archipiélago de laicidades*. En *ibid.*, pp. 49-57.

vertientes de la historia política, social y cultural del país. Este nuevo interés historiográfico problematizó, desde diferentes aristas, la transición hacia la nación republicana en que se constituyó la sociedad civil, se institucionalizó la secularización y emergió la defensa de libertades constitucionales. Se llevó a cabo una revisión de conceptos como laico, laicidad y laicismo, su estrecha relación con la tradición política y jurídica que hunde sus raíces en el siglo XIX mexicano y el impacto que tuvo en todas las esferas de la vida social.⁶ Asimismo, se ponderó el pensamiento laico de Benito Juárez y otros liberales progresistas como parte esencial en la ruptura histórica de la sociedad estamental y en la composición de una sociedad civil, pues la educación laica fue la mejor manera de generar y preservar la libertad individual.⁷

Con el afán de atender una crisis política que requería la institucionalización de la pluralidad, la tolerancia y la armonía, en el 2012, México reformó el artículo 40 constitucional, introduciendo, de manera explícita, el término laico.⁸ Con esta enmienda, la nación se definió como una república representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos en todo lo concierne a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de la ley fundamental;⁹ así se consolidaba el Estado laico y sus valores liberales (libertad e igualdad).

⁶ *Ibid.*

⁷ Patricia Galeana (2010). *El pensamiento laico de Benito Juárez*. En *ibid.*, p. 75. Patricia Galeana (coord.), *Secularización del Estado y de la sociedad*. México: Editorial Siglo XXI.

⁸ En México hay una crisis de la laicidad, pues las instituciones políticas, que en su conjunto hacen el Estado, acuden nuevamente y cada vez más a la religión como elemento de legitimación y de integración social, a pesar de que es evidente que éste no puede volver a ser un factor de unidad nacional, mucho menos expresión de soberanía. La recolonización confesional del ámbito público está propiciando el surgimiento de particularismos y reivindicaciones que no necesariamente conducirán a la construcción de una convivencia pacífica, alrededor de un proyecto común. Roberto Blancarte (2001). *Laicidad y secularización en México*. En *Estudios Sociológicos*, XIX, 57, p. 844.

⁹ Roberto Blancarte (2013). *La construcción de la república laica en México*. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle, (coords.), *op. cit.*, p. 183.

Antes de esta reforma, la “transversalización” de lo laico en la vida pública se daba casi de manera encubierta, mas ahora la laicidad a floraba como un principio de legalidad democrática. La educación laica, la separación Estado e Iglesia, las garantías de libertad de culto y creencias, la separación entre esferas civil y religiosa y las acciones de gobierno fueron, por fin, parte de la cultura laica heredada del siglo XIX.¹⁰

La comprensión del Estado laico¹¹ como un conjunto de instituciones de gobierno, un régimen o un sistema político, obliga la revisión conceptual de la laicidad como un ideal o deber ser, modelo original y auténtico; asimismo, conduce a la búsqueda de la excepcionalidad permanente y al reconocimiento de experiencias similares con una interconexión o retroalimentación en diversas partes del mundo.¹² Con base en la metodología weberiana, se encuentran seis tipos ideales de laicidad: la separatista, la anticlerical, la autoritaria, la cívica, la de reconocimiento y la de colaboración.¹³

¹⁰ Leonardo Valdés Zurita (2013). *A propósito de: Para entender y pensar la laicidad*. En *ibid.*, p. 26.

¹¹ El Estado laico nació en Europa en el siglo XVI para defender la libertad de conciencia. La laicidad como régimen fue el producto de las guerras de la religión y simultánea a la constitución del Estado moderno, autónomo y soberano. Roberto Blancarte, *La construcción de la república laica en México*, *op.cit.*, p. 194.

¹² *Ibid.*, p. 190.

¹³ La laicidad separatista radicaliza la división entre la esfera pública y privada; afecta los principios de libertad de conciencia y de igualdad y casi siempre a las religiones minoritarias. La laicidad anticlerical representa la emancipación política del Estado: la religión se excluye del espacio público, pero la libertad de conciencia puede sufrir más, en virtud de las posibles persecuciones a los miembros del clero o a sus seguidores que se oponen al nuevo estado de cosas. En la laicidad autoritaria, el Estado se deshace de los poderes religiosos que considera amenazantes para la estabilidad política, la libertad de expresión o de manifestación, pero se limita el papel de la conciencia. La laicidad cívica aparece en contextos de valores compartidos por las mayorías religiosas, pues se mengua la libertad de expresión. La laicidad de reconocimiento privilegia la justicia social y el respeto de las decisiones personales, empero, la libertad de conciencia, religión e igualdad pasan a ser derechos inalienables. En la laicidad de colaboración, el Estado es autónomo de las autoridades religiosas, sin embargo, solicita la colaboración de éstas en diversos terrenos; se favorece la libertad religiosa, pero se debilita la igualdad. *Ibid.*, pp. 191-192.

El concepto *republicanismo laico* ha dado cuenta de la evolución del pensamiento liberal y de la separación del Estado y de la Iglesia, es decir, de una secularización de las fuentes de la soberanía. La laicización del Estado mexicano se expresó, por primera vez, en 1833, año en que se eliminó el cobro del diezmo, se suprimieron las instituciones monásticas y se rompió el monopolio educativo eclesiástico con la creación de la Dirección de Instrucción Pública como responsable de la enseñanza en el país.¹⁴ Sin embargo, los primeros signos de la secularización se remiten a finales del siglo XVIII, periodo en que se multiplicaron los espacios para la socialización de las ideas al margen de las corporaciones religiosas —entre ellas, las tertulias familiares y las sociedades literarias y patrióticas—, se generalizó la circulación de periódicos, se creó el hospicio de pobres y se comenzó con la instrucción primaria; elementos que transformaron la mentalidad del ciudadano mexicano.¹⁵

Las reformas liberales de los años cincuenta del siglo XIX iniciaron el proceso de sustracción de algunas funciones, hasta entonces en manos de la Iglesia, para transferirlas al Estado y a particulares; esto se logró mediante la eliminación explícita del reconocimiento del catolicismo como religión oficial. El republicanismo, el constitucionalismo y el federalismo caracterizaron la reforma mexicana decimonónica, de ahí que el liberalismo político del siglo XIX enfatizara que la misión del gobierno republicano era: “proteger al hombre en el libre desarrollo de sus facultades físicas y morales, sin más límite que los derechos de otro hombre, cuidar muy escrupulosamente que se conserven intactas las garantías individuales”.¹⁶

¹⁴ *Ibid.* p. 212.

¹⁵ María Cristina Torales Pacheco (2010). *Ilustración y secularización en México: antecedentes para la independencia*. En Patricia Galeana (coord.), *op. cit.*, pp. 54-56.

¹⁶ Brian Hamnett (2013). *El liberalismo en la reforma mexicana, 1855-1876: características y consecuencias*. En Roberto Blancarte (coord.), *Las leyes de reforma y el Estado laico: importancia*.

Las Leyes de Reforma establecieron el régimen de separación, nacionalizaron los bienes del clero, crearon el matrimonio y el registro civiles, secularizaron los cementerios, suprimieron las órdenes monásticas y eliminaron la coacción civil por faltas religiosas. El establecimiento de la autoridad civil sobre la eclesiástica agudizó la oposición entre los valores políticos liberales y republicanos, por un lado, y la moral católica, por el otro.¹⁷

La laicidad republicana posee dos pilares: la neutralidad y la defensa de la libertad de creencias; por lo tanto, en la medida en que el Estado obligó la conversión de la institución religiosa dominante en una asociación civil independiente de su esfera, se creó la neutralidad religiosa. Este arreglo institucional estableció límites para ambas entidades: el Estado no debía interferir en los asuntos internos del culto, mientras que las instituciones religiosas se “privatizaban”, es decir, operaban en la esfera privada de las asociaciones civiles.¹⁸

Esta forma del republicanismo se interrumpió hasta 1857, con Juárez, quien conformó las instituciones civiles esenciales para la construcción del Estado moderno. La República fue, desde entonces, un ente con una sola autoridad, la civil, que determine la voluntad nacional, sin religión de Estado. Como muestra del principio anterior, en la justificación de las leyes de Reforma de julio de 1859, se anunció el programa de separación e independencia entre los negocios del Estado y los eclesiásticos.¹⁹

La tolerancia religiosa abrió nuevas puertas a la laicización de la sociedad y el Estado,²⁰ aunque las protestas por

histórica y validez contemporánea. México: El Colegio de México/ UNAM, pp. 68-74.

¹⁷ Faviola Rivera Castro, *op. cit.*, p. 366.

¹⁸ *Ibid.* p. 367.

¹⁹ Roberto Blancarte, *La construcción de la república laica en México*, *op. cit.*, p. 215.

²⁰ La laicización o secularización, en la terminología de Luchkmann, es un proceso en el que las ideologías institucionales autónomas reemplazaron, en cada una de sus pro-

parte de la jerarquía católica no tardaron en llegar. En diciembre de 1856, el papa Pío IX dio continuidad a las condenas hechas al constitucionalismo liberal en 1833; luego, en diciembre de 1864, se publicó la encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus errorum* para reprobar los principios liberales y aspiraciones democráticas: libertad de cultos, pase regio, laicismo en la enseñanza, matrimonio civil, divorcio, libertad de imprenta, sufragio universal como principio de soberanía, separación de la Iglesia y del Estado.²¹

El concepto de secularización se interpretó de dos maneras: como el descenso de la participación de la Iglesias en asuntos ajenos a sus atribuciones, es decir, una laicización de instituciones societales, o bien como el cambio de algunos aspectos religiosos. La primera manera de entender la secularización permitió el desarrollo de la ciencia, la expansión de las iglesias protestantes, la multiplicación de las escuelas metodistas y oficiales y las asociaciones de masones; elementos que incidieron en la liberalización de las conciencias y la transformación de la vida cotidiana.²² Si bien la religión y el culto siguieron considerándose necesarios para sostener la moral pública de un pueblo civilizado, las diferencias ideológicas entre los defensores del clero y del liberalismo se agravaron después del triunfo de la República, en 1867.

pias esferas, a un universo de normas globales trascendentes. La religión de iglesia y las ideologías nacionales son formas sociales institucionalizadas. En las sociedades industriales modernas, la religión de iglesia es empujada a la periferia y desde allí asume su descenso o reorganiza su participación. Martha Eugenia García Ugarte (2010). *Liberalismo y secularización: impacto de la primera reforma liberal*. En Patricia Galeana, (coord.), *op. cit.*, p. 66.

²¹ Carlos Francisco Martínez Moreno, *Masones en defensa de la República y de la Constitución Mexicana*. *Dos sociedades patrióticas para masónicas en el siglo XIX*. En *ibid.*, pp. 133-140.

²² *Ibid.* pp. 61-62, 66 y 72. Pese a que se vislumbró la sustitución gradual del lugar hegemónico de la Iglesia en los espacios públicos, las instituciones religiosas dominantes resistieron el embate anticlerical por su adaptación y uso del discurso político republicano. Véase Faviola Rivera Castro (2010). *Laicidad y Estado laico*. En *ibid.*, pp. 19-42.

A partir de 1873, las Leyes de Reforma adquirieron rango constitucional, al ser incorporadas a la Carta Magna de 1857. Desde entonces y durante todo el Porfiriato, la Iglesia estuvo sometida políticamente, aunque era aceptada como una institución necesaria para la conservación del orden moral y social, lo que no la eximía de ser un obstáculo para el progreso. Sin embargo, gracias a la política de conciliación de la época y a la tolerancia de Díaz hacia los cultos, se reestructuró el poder eclesial, la Iglesia volvió a tener presencia en la vida social de la nación, fuera a través de la conformación de la derecha social o de la organización de jornadas sociales y otros actos religiosos.²³

La escuela laica

La constitucionalidad de las leyes de Reforma representó la expansión de las funciones sociales del Estado, las cuales encontraron en la laicidad de la escuela oficial su manifestación, pues la independencia de las instituciones educativas del ámbito eclesiástico no sólo significó la exclusión de todo contenido religioso dentro de sus recintos, sino el empeño de formar a la ciudadanía en los valores morales y políticos de una república laica y democrática —como la igualdad social, la libertad individual y la fraternidad—. En el Estado laico, la educación formal juega un papel fundamental, en ella se da la formación moral de los futuros ciudadanos, para que se conciban entre sí en un plano de igualdad, es decir, al margen de sus diferencias particulares, tanto religiosas como culturales.²⁴ Por lo tanto, la igualdad

²³ Roberto Blancarte, *La construcción de la república laica en México*, op. cit., pp. 221-222 y 227.

²⁴ Faviola Rivera Castro, *La laicidad liberal*, op. cit., pp. 368-369 y 372. Para una revisión de las tensiones y conflictos en la escuela pública en Zacatecas durante este periodo véase

social, entendida como homogeneidad, engarza con la idea de neutralidad, porque ambas exigen la exclusión de todo contenido religioso de los recintos educativos oficiales.

La transición de la moral secular a la escuela laica se desarrolló en explícita oposición a la religiosa, ya que uno de los valores centrales de esta moral secular fue la libertad individual, concebida como autonomía. En lugar de permanecer neutral al respecto de diversas nociones de carácter personal, la laicidad republicana tomó partido por la práctica de dicha autonomía, que en su sentido más amplio abarcó el valor de la crítica a la autoridad, el cuestionamiento de los prejuicios y la determinación de vivir de acuerdo con los propios valores y principios morales, debidamente reflexionados. La práctica de pensar por sí mismo equivalía a una “emancipación”, por ello la laicidad republicana favoreció una concepción perfeccionista del carácter individual.

El Estado se convirtió en el educador y guía moral de las masas;²⁵ la escuela oficial laica desempeñó la tarea de promover la identidad nacional y una cohesión social centrada en el culto a la patria, pues la unidad en torno a los valores políticos se logró mediante la integración de una “religión civil”, con sus héroes, rituales y conmemoraciones. En la práctica, la cohesión proporcionada por la escuela laica se concibió como una herramienta para ganar la batalla al catolicismo, ya que impulsaría la preservación del nuevo orden, social y político, republicano, al formar una ciudadanía leal a la república, socavando la fuente tradicional de unidad social proporcionada por la moral católica.²⁶

María del Refugio Magallanes Delgado (2013). *La educación republicana en Zacatecas 1862-1912. Escuela pública laica y católica: visiones, acciones y conflictos*. En María del Refugio Magallanes Delgado y Norma Gutiérrez Hernández (coords.) *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Actores, instituciones y enseñanza (XIX-XXI)*, México: UAZ, pp. 75-117.

²⁵ *Idem.*, p. 370.

²⁶ *Idem.*, p. 371.

La moral secular, cuyo propósito expreso fue extirpar la religiosa católica de la educación oficial, se conformó a partir de varios elementos antirreligiosos; su misión fue emancipar a la población del oscurantismo católico y promover el uso de las libertades individuales básicas, de conciencia y de enseñanza. De esta manera, surgió la tensión entre la educación oficial y la educación confesional, debido a que la enseñanza se concibió como una característica del liberalismo, opuesta a los monopolios y centrada en la crítica a la instrucción religiosa y a la religión católica en general.²⁷

El catolicismo opuso resistencia a la función educadora del Estado, pero los liberales doctrinarios negaron toda monopolización que pudiera interferir con las libertades individuales, las cuales incluían las posibles injerencias de algunas corporaciones, así como la retención de la educación en manos del Estado. Se pensaba que eliminar las trabas legales a la iniciativa individual traería consigo el progreso social, por lo que la protección de libertad de enseñanza sería suficiente para elevar el nivel educativo de la población, si bien el carácter obligatorio de la educación oficial constituía una transgresión al ejercicio de esta libertad.

La postura conservadora, de influencia positivista y utilitaria, entendía que el Estado debía asumir una amplia función educativa, pues se favorecía de la obligatoriedad de la instrucción y lograba una mayor regulación de la enseñanza y la ampliación de la educación oficial y gratuita.²⁸ Los conservadores veían una afinidad de la educación oficial con la libertad de enseñanza y aceptaban también la laicidad como neutralidad en materia religiosa dicha

²⁷ *Ibid.*, p. 372-376.

²⁸ *Ibid.*, p. 375. En 1911, en el marco del segundo Congreso Nacional de Educación Primaria, que reunió a profesores y representantes estatales, la crítica al Estado educador fue muy fuerte e impidió la federalización de la enseñanza. María del Refugio Magallanes Delgado (2014). La educación nacional en México, 1911. En Emilia Recéndez Guerrero, et. al., *Diálogos contemporáneos de las humanidades. Educación, historia, filosofía*. México: Texere editores, pp. 207-224.

neutralidad de la escuela laica era, pues, perfectamente compatible con el propósito de transmitir, mediante la educación oficial, los valores morales y políticos que se consideraran fundamentales. Lo que nunca pudieron aceptar fue la crítica contra la religión ni el ideal de emancipar a la población de sus convicciones religiosas que conllevaba, como se hace bajo la laicidad republicana.²⁹

Los liberales mexicanos eran anticlericales, no antirreligiosos. En la medida en que eran partidarios de la neutralidad e independencia del Estado frente a las instituciones religiosas y a la religión en general, así como de la laicidad en la enseñanza oficial, ambos liberalismos se oponían al clericalismo y pugnaban por la conversión de la iglesia en una organización civil.³⁰

La laicidad antirreligiosa ilustrada adoptó una postura de combate contra las instituciones religiosas y contra la religión en general, lo que resultó inconsistente con las libertades y valores básicos que comparten el republicanismo y el liberalismo, pues se puede adoptar un régimen de separación, pero no de prohibición de las instituciones religiosas. El liberalismo mexicano, por lo tanto, no acató la doctrina de la neutralidad del Estado en materia religiosa, sino que asumió la crítica ilustrada a la religión, al mismo tiempo que tomaba el monopolio de la educación, mediante la cual buscaba emancipar a la población de las supersticiones religiosas e inculcar en ella una moral secular. Se necesitaron algunos años para que la concepción liberal y republicana de la laicidad dejara atrás la etapa de confrontación y procurara una coexistencia pacífica, según los términos de separación y de la exclusión de todo contenido religioso de las instituciones del Estado.³¹

²⁹ *Ibid.*, pp. 379-380.

³⁰ *Ibid.*, p. 381.

³¹ *Ibid.*, pp. 382-383.

CAPÍTULO II

LAS QUERELLAS POR LA EDUCACIÓN Y MORAL LAICA

Este capítulo aborda una de las querellas más relevantes por la educación pública, iniciada por la demanda de libertad educativa que la iglesia católica hizo a mediados del siglo XIX, durante el porfiriato; los liberales habían impuesto rigurosas medidas de secularización educativa, concretadas en la sanción de la ley de Educación de 1892, que estableció los principios nodales de la instrucción primaria —obligatoriedad, gratuidad y laicidad—, pero un sector conservador de la élite de la ciudad de México propuso el retorno de las escuelas confesionales debido al fracaso de las escuelas laicas.

La jerarquía católica, desempeñándose como un grupo de presión, hizo pública su postura frente a la reforma del sistema de enseñanza y formuló tres peticiones: la inclusión en el sistema educativo y de igualdad ante el sistema de educación pública; que la educación católica fuera considerado un elemento de transformación social; y la educación religiosa como parte del principio de libertad de creencias.³²

En 1897, con motivo del segundo Congreso Científico Nacional, celebrado en la ciudad de México, se recrudeció el conflicto entre conservadores y científicos sobre el fracaso de las escuelas laicas y el necesario regreso de las

³² Esta política de tolerancia en el ámbito educativo se tradujo en la reducción del control del Estado sobre la educación privada, contraria a los artículos constitucionales de corte anticlerical. El impacto de la crisis financiera de las últimas décadas limitó la capacidad del Estado mexicano para atender las demandas educativas de una población infantil y juvenil en aumento; la diversificación de las demandas sociales y la presencia de nuevas asociaciones de corte católico, portavoces de los reclamos de un sistema de educación libre, eclosionaron entre 1992 y 1993, años en que se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la Ley General de Educación. Leonor Ludlow (1999). *La jerarquía católica ante el proyecto de modernización educativa*. En Aurora Loyo Brambila (coord.), *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio* (1988-1994). México: UNAM/ Plaza y Valdés, pp. 63-82.

escuelas confesionales para subsanar una serie de problemas sociales como la delincuencia, la pobreza, la prostitución, el analfabetismo y la ausencia de una enseñanza moral capaz de normar los comportamientos antisociales; la polémica reveló fuertes críticas al proceso de modernización del Estado mexicano y al Estado educador. Los motivos de la querrela fueron la laicización e institucionalización de la enseñanza de la moral secular como valor fundamental de la sociedad y el monopolio que pretendía ejercer el Estado en la escuela pública.

La discusión obligo a que los liberales deliberaran algunas cuestiones: el tipo de moral que debía enseñarse en las escuelas; a quién correspondía impartirla, si al Estado o a la Iglesia; y, sobre todo, ante el inminente fracaso de la escuela laica, la posibilidad de que retornara la escuela confesional.

La enseñanza de la moral: ¿obligación del Estado o de la Iglesia?

La celebración del Segundo Congreso Científico Nacional, entre agosto y septiembre de 1897, generó un análisis más profundo sobre la aplicación del precepto educativo de laicidad. Parte de las *Memorias* de los asistentes a ese foro se publicaron un año después, en el libro *Educación laica*; las intervenciones se enfocaron, de manera especial, en la laicidad y en la enseñanza moral. Los puntos de vista del director de Instrucción Pública, Luis F. Ruiz, el ingeniero Manuel Torres Torija y los licenciados Miguel S. Macedo, Trinidad Sánchez Santos y Ezequiel A. Chávez, marcaron dos tendencias: la de los partidarios de la enseñanza moral laica y la de los seguidores de la instrucción moral confesional.

Los laicos argumentaron que la religión era un elemento moral de gran influencia en la sociedad, pero que “el grato perfume de su influencia” se desvanecía por el huracán de las ideas y por la presencia de las pasiones humanas;³³ aspectos determinantes en los ámbitos colectivo e individual, así como condicionantes del cambio social. Igualmente, afirmaron que en ese proceso de pérdida, el Estado quedaba exento de responsabilidad alguna, pues ya estaba al margen de la Iglesia, hecho que coartaba su intervención en asuntos religiosos. En todo caso, la principal razón que argüían los defensores de la moral laica en el detrimento de la religión como componente de la moral, era la cerrazón de las “diversas religiones” para incorporar a sus dogmas un elemento “activador” de la fe, como la ciencia o la ilustración; todo indicaba que los dirigentes de las religiones centraban su preocupación, sobre todo, en conservar y conseguir adeptos.³⁴

Pese a los argumentos presentados por los laicos en el congreso, las familias estaban en la libertad de “añadir” a la moral que se enseñaba en la escuela la “más piadosa educación religiosa”, pero era evidente que la mayoría de las familias mexicanas no podían impartirla, por lo tanto, ¿quién debía asumir ese deber, el Estado o la Iglesia? Legalmente, era imposible la enseñanza religiosa en la escuela, la única moral que podía impartirse en las aulas era la moral razonada o científica, la única eficaz en cualquier época y para todos los hombres;³⁵ este razonamiento permitió que el Estado arrogara el derecho de enseñar la moral laica en las escuelas, si bien la familia conservaba el derecho de inculcar otro tipo de principios morales.

³³ Parte esencial del cuerpo de ideas vigente en la época era el cientificismo aplicado a la educación y el marcado influjo de ciencias humanas como la sociología, la psicología, la filosofía y la medicina. *Educación laica* (1898). México: Tipografía de la Secretaría de Fomento, p. 3.

³⁴ *Ibid.*, p. 4.

³⁵ *Ibid.*, p. 5.

A las características de la moral científica, se añadieron otras que atendían la necesidad de la niñez de este tipo de enseñanza y el cumplimiento de la laicidad como un deber patriótico y humanitario; este deber, valioso por sí mismo, adquiriría mayor relevancia cuando se “daba una mirada a los hogares” y se constataba su estado deplorable, así como el desconocimiento femenino sobre la materia. Lo mismo ocurría al reconocer que el jornalero vivía en una incertidumbre ocupacional constante, pues la estructura económica prevaleciente en la época reproducía las desigualdades sociales en los hogares y las escuelas.³⁶

Las consecuencias naturales del estado de cosas eran el engaño, la infidelidad, el asesinato y el suicidio, comportamientos y delitos que daban cuenta de la falta de ilustración moral de los adultos.³⁷ Esta explicación de corte ilustrado involucraba a los niños, quienes representaban un sector vulnerable de la sociedad, ya que no podían discernir entre el bien el mal ni diferenciar entre los comportamientos apropiados y los inadecuados.

Para los defensores del laicismo, todos eran considerados agentes responsables de reprimir los malos hábitos: las autoridades vigilarían cada espacio escolar y público; la prensa censuraría todo escrito que se alejara de las buenas costumbres; la mujer utilizaría su “cariñosa y decisiva influencia”; el anciano apoyaría, con ejemplo y consejos, a los ciudadanos de su probidad.³⁸ Esta conclusión, formulada luego del congreso, se cimentó en el artículo segundo de la Ley de Educación de 1892: “Las bases de la educación en

³⁶ *Idem.*

³⁷ *Idem.*

³⁸ Si todos estos agentes ponían coto a los desmanes, las omisiones y las diversas faltas, la sociedad castigaría con su desaprobación y con las penas correspondientes, porque sólo así haremos las cosas a su tiempo, no gastaremos más de los que ganamos, hará cada uno su deber y se constituirá el carácter”. *Ibid.*, p. 6.

México, además de las comunes a todos los pueblos, son: la *laicidad* y *gratuidad* en la enseñanza pública, y la *obligación* que todos tienen de adquirirla”.³⁹

A la resolución final del sector laico, se sumó el pedagogo Luis E. Ruiz, quien afirmó que la intención de la obligatoriedad era beneficiar a todos los niños, pues les permitía “allanar los obstáculos”, incluso a los desheredados; la laicidad, entonces, fomentaba el respeto a la fe de cada individuo dentro de la escuela, de tal forma que se desarrollara en su interior “la leal confraternidad” de corte secular.⁴⁰ Ruiz pensaba que la legitimidad del Estado para intervenir en materia educativa provenía de las muestras de elevada moralidad que “el poder público” daba diariamente, prueba de ello era la tolerancia demostrada con el afán de suprimir “las amargas discusiones de las creencias”. Las intenciones del poder público eran enlazar a los niños por el corazón y fundar el reino de la consideración mutua, en el cual un individuo no le preguntaría a otro ¿en qué crees?, sino ¿de qué de manera obras?; sólo de este modo se podrían establecer los fundamentos de la triple concatenación social: lealtad, afecto y solidaridad.⁴¹

Ruiz concluyó que la ley era prudente, dejaba a la religión “el dulce y basto campo del hogar y el templo”: en el primero, debía inspirarse y en el segundo, mediante el culto, se rodeaba de esplendor. Con intención de provocar, enfatizó además, que: “la creencia es un poder sugestivo; pero la tolerancia religiosa, siendo un progreso de orden moral se equipara a la libertad del pensamiento, que es de la misma naturaleza, y la amplia y liberal práctica de ambos aseguran los demás órdenes de perfeccionamientos”.⁴²

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 7.

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

Para despejar las dudas legales y profundizar en las bondades del cientificismo, el ingeniero Manuel Torres Torija aseveró que éste era el medio más apropiado para alcanzar un "prodigio de alianza de voluntades", porque no se trataba de una teoría individual discutible o de una opinión aventurada; gracias al método, se persuadía y convencía a la razón. A diferencia de algunas unificaciones accidentales y momentáneas, la ciencia lograba establecer puntos comunes de acuerdo, facilitaba la concordancia de opiniones y, entre una gran cantidad de creencias, encontraba certidumbres comunes, aceptados por todos; esto constituía el pensamiento unánime y voluntario de la nación.⁴³

Desde esta perspectiva, para aprovechar las bondades de la educación científica eran indispensables tres condiciones: que la enseñanza en la escuela fuera rigurosamente educativa e integral, es decir, que abarcara los aspectos físico, intelectual y moral; que el Estado, respetando la iniciativa individual y la libertad de conciencia, tomara a su cargo esa preparación; y que la educación fuera laica y gratuita, además deberían considerarse los casos específicos de obligatoriedad.⁴⁴

Con una postura más moderada que la de sus predecesores, el licenciado Miguel S. Macedo vinculó los conceptos de criminalidad y moralidad con el comportamiento de los niveles culturales, para explicar el principio del "influjo moral" que padecían los individuos de la clase baja. Éstos no sólo sufrían una vida desordenada, propia del entorno social, sino que usaban como pretexto cualquier fiesta popular para dar rienda suelta a sus pasiones, abusar de las bebidas embriagantes y delinquir; pero lo realmente preocupante era que la delincuencia iniciaba desde la niñez, etapa material y moralmente desamparada.⁴⁵

⁴³ *Ibid.*, p. 8.

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 10-11.

Macedo no sólo sostenía que estos problemas eran endémicos, también dudaba de que el Estado fuera capaz de adoptar medidas directas y eficaces. Desde su punto de vista, resultaba inviable concentrar a los niños en asilos de beneficencia, porque tales establecimientos no inculcaban una buena educación moral; por tal motivo, debía iniciarse la fundación de instituciones religiosas o laicas que tomaran a su cargo a los niños y los incorporaran en familias con una alta moralidad.⁴⁶ Macedo pensaba que la enseñanza de la moral, como asunto público, no necesariamente tenía que ser monopolizado por el Estado, la sociedad civil podía coparticipar a través de una forma republicana: el asociacionismo laico.

Para agudizar más las controversias, Macedo afirmó que no tenía la intención de reflexionar sobre cómo la instrucción primaria influía o no en el auge de la criminalidad, pero estaba convencido de que no brindaba los resultados esperados, bastaba observar los niveles de analfabetismo en el país. Por tal razón, el Estado, debía vigilar primero el cumplimiento cabal de la obligatoriedad, aunque también urgía extender la educación moral; en este sentido, algo podía hacerse para el mejor funcionamiento de las escuelas, pero la solución inmediata era la fundación de asociaciones.⁴⁷ Macedo se alejó de la visión apologética del Estado y lo exhortó para que compartiera con la sociedad civil el monopolio de la educación moral, inadecuadamente llamada laica.

La escuela confesional o potestativa y el bien común

Siguiendo los postulados de Macedo, Trinidad Sánchez Santos apeló a la autocrítica y al cambio cuando se comían

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 11-12.

errores en la sociedad, sobre todo si las faltas provenían del Estado; más valía corregir los errores que padecer las consecuencias sociales, principalmente si atentaban contra la felicidad humana. Sánchez afirmaba que su aportación era exclusivamente el estudio de una cuestión social en el aspecto educativo, ya que “el perfeccionamiento de nuestro sistema escolar, que tantos, tan continuados y crecientes afanes cuesta al supremo gobierno, y no breves sacrificios a la nación”⁴⁸ era parte de una problemática social no sólo del presente, sino de tiempo atrás, que debía discutirse, analizarse y resolverse.

Sánchez Santos estaba convencido de que: “La escuela laica no había brotado de alguna convicción científica, ni descansaba en principios de una sociología racional, era puramente un sistema de propaganda anticristiana”; negaba, entonces, que a un Estado neutral, es decir, laico, le correspondiera una escuela laica. Sánchez Santos afirmaba que no era necesario alterar la estructura política del Estado para que se impartiera la enseñanza religiosa en las escuelas.

Ruiz había afirmado, días atrás, que la escuela tenía por objetivo el bien público, además, enfatizó que el Estado debía enseñar en ella aquello que, originaria, universal y radicalmente se dirigiera a dicho propósito.⁴⁹ Las opiniones de Sánchez Santos, entonces, contrastaron con las de su colega, pues no sólo buscaba afanosamente desconocer el momento histórico del Estado y su carácter neutral, también el fundamento central de la laicidad: la cientificidad para Sánchez, la laicidad era producto de una ideología oficial enemiga del cristianismo y el Estado no podía desconocer que religión y laicidad producían moralidades públicas diferentes.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 14.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 15.

La moral religiosa debía enseñarse en las escuelas del Estado luego del evidente fracaso de la moral laica, utilitaria o científica. Ejemplo de lo anterior fue que, ante el estado “desastroso del mundo” y la horrenda podredumbre que lo ahogaba, algunos sociólogos y periodista librepensadores volvieron sus ojos a la religión y confesaron los errores del laicismo, tal fue el caso de Rafael de Zayas Enríquez, Félix Romero y Justo Sierra, que reconocieron la necesidad de la religión para moralizar a los hombres y regenerar a los criminales.⁵⁰

Para estos positivistas, la religión era una de las fuerzas más activas de la educación, mas para liberar todo su potencial debían cumplirse dos condiciones: que fuera enseñada en la infancia y que tuviera como objetivo principal la enseñanza de la moral. Ambas premisas buscaban inculcar un sentimiento religioso desde la niñez, pues ¿cómo era posible siquiera imaginar que la religión, como fuente de moralidad, podía ser remplazada por la moral laica?⁵¹

La postura de Sánchez Santos se radicalizó aún más cuando aclaró que no pedía, precisamente, una escuela religiosa, sino “potestativa”, es decir, privada y confesional en la que se enseñara la moral religiosa a los niños cuyos padres así lo pidieran. ¿Por qué la enseñanza de la moral religiosa tenía que perder su carácter práctico?, ¿por qué tenía que relegarse al hogar?, ¿por qué se le quitaba a la madre la enseñanza de la religión? O peor aún ¿por qué se le calificaba como una simple “añadidura”? Desde su perspectiva, ese conjunto de hechos representaba un ánimo sectario de la escuela laica.⁵²

Si los laicos ya habían señalado la ineptitud de las madres para llevar a cabo la enseñanza moral, Sánchez Santos precisó a qué sector de las madres defendía él: a las de las clases

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 16-17.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 29-35.

⁵² *Ibid.*, pp. 39-40.

alta y media. Ellas jamás habían dejado sin escuela a sus niños, así que la enseñanza obligatoria se había creado para los hijos de las familias populares, el sector más numeroso en el país; las madres pobres eran las que no podían enseñar los principios básicos de la religión, pues formaban parte del 60% de los analfabetos del país.⁵³ Únicamente en este contexto era aceptable que el Estado enseñara la moral laica, es decir, en las escuelas públicas, pero no en las potestativas.

Sánchez Santos cerró su exposición con un comentario polémico: que el niño ateo era producto de la escuela laica. Esta afirmación encolerizó al profesor Ricardo Gómez, quien persuadió a sus colegas de que lo dicho por Sánchez Santos carecía de fundamentos. Gómez, por cierto formado en una escuela católica, no sólo recurrió a la estadística (ciencia en formación) sobre los casos de diferentes países europeos, también a los archivos de los establecimientos penales, donde se veía que casi todos los reclusos profesaban ciertos principios religiosos. De esta manera, elaboró una estadística más cercana a la realidad nacional, sin pasar por alto, además, que muchos delitos eran perdonados por el confesor.⁵⁴

Gómez reclamó a Sánchez Santos inculpar a la escuela laica del aumento de la criminalidad, ya que el proyecto llevaba escasos cinco años en marcha; en todo caso, los hombres que estaban en la cárcel de Belén, por ejemplo, habían sido educados en escuelas católicas, tal como ellos. Entonces, la escuela laica no hacía delincuentes ni ateos.⁵⁵

Si bien los argumentos a favor y en contra de la escuela laica y la confesional no cesaban, Manuel S. Macedo no perdió de vista el objetivo de su participación en el congreso

⁵³ *Ibid.*, p. 41.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 42-44.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 45.

sobre educación: buscar soluciones prácticas y fáciles para incorporar opiniones diversas al aparato legislativo, con miras a paliar los problemas sociales. Si en esa búsqueda todos los congresistas habían abordado la cuestión moral y su vínculo con la religión y se habían dado fuertes impugnaciones y debates, todos los presentes debían reconocer que el sentimiento religioso, más allá de imponer orden, podía convertirse en un factor revolucionario: era posible impartir una moral sin religión.⁵⁶

Macedo exhortó a los presentes para que fijaran su atención en la Constitución Política, pues ésta negaba al Estado cualquier cosa en materia religiosa. Únicamente en la esfera individual y en la iniciativa y acción privada podía admitirse el sentimiento religioso; sin embargo, se inclinaba por excluir el sentimiento religioso de la enseñanza pública, pero estaba a favor de las obras de beneficencia.⁵⁷

Ya con los ánimos caldeados, el licenciado Ezequiel A. Chávez tomó la palabra y arremetió contra Sánchez Santos, reiniciando la defensa de la escuela laica con un solo argumento: ésta no era un sistema de propaganda anticristiana. Para aclarar toda controversia y alejarse de falsas inferencias, bastaba con leer las leyes en la materia y el concepto de *escuela laica* tal como los abordó Joaquín Baranda durante el discurso inaugural del primer Congreso de Instrucción. En dicho evento, Baranda señaló que:

El carácter laico de la enseñanza oficial, es el consiguiente esfuerzo de la independencia de la Iglesia y el Estado. La instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto, quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, de

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 52-55.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 56-59.

los Estados y de los Municipios, dice la ley; y los fundamentos filosóficos de esta prohibición son invulnerables. No los ha inspirado el espíritu de partido, la pasión política, la hostilidad sistemática a determinada secta, no, ningún sentimiento mezquino; obedece a más altos fines, significa el respecto a todas las creencias, la inviolabilidad de la conciencia humana. El Estado que garantiza el ejercicio de todos los cultos no es un ateo, y al extirpar de la escuela pública la enseñanza religiosa, se muestra consecuente con sus principios y la deja al cuidado de la familia y del sacerdote, al tierno abrigo del templo y del hogar.⁵⁸

Chávez estaba convencido de que esta declaración había fijado el carácter de la escuela laica; Sánchez Santos, por lo tanto, ignoraba que la posición neutral del Estado no se debía sólo a la separación de ambas instituciones, sino a su naturaleza legal: la aplicación de la Constitución de 1857 y no del bien público general. En todo caso, Sánchez Santos necesitaba comprender que no todo bien público era objeto de la escuela.

A lo anterior, se sumó el hecho de que Sánchez Santos no gozaba del principio de autoridad ni de pruebas empíricas suficientes para sostener que la escuela laica incidía, de forma negativa, en la moralidad. El Congreso había revelado la aparente relación de dos hechos: el establecimiento de las escuelas obligatorias y la continuidad en el incremento de la criminalidad; pero dicho vínculo no podía tomarse como una causal directa con la desarticulación de la familia y la corrupción moral de los niños.⁵⁹

⁵⁸ *Ibid.*, p. 61

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 80-90.

La prensa popular era, en parte, responsable de la proliferación de ideas y sentimientos antisociales: ¿por qué, entonces, recriminar únicamente a la escuela la existencia de la delincuencia?, ¿por qué no tomar en cuenta otros componentes de la criminalidad, como el alcoholismo, la degeneración física y psíquica, la herencia, la miseria, el libertinaje y la vagancia?, ¿por qué omitir que el aumento de los salarios era un avance aparente, pues el dinero tenía menor poder adquisitivo que un siglo atrás?, y sobre todo, ¿por qué cerrar los ojos a los crecientes índices de miseria y su vínculo con la delincuencia?⁶⁰

Para Chávez, este panorama desfavorable era, justo, el que fundamentaba la escuela laica, por lo tanto, ésta no podía cerrar sus puertas, a diferencia de las religiosas. En cuanto a números, las escuelas laicas tenían cuatro veces más alumnos que las religiosas, porque la base socioeconómica de las escuelas laicas eran los alumnos de los grupos populares. Entonces, a pesar de que a las escuelas religiosas asistían alumnos cuyos padres se preocupaban por su moralidad, estas instituciones no eran superiores a las oficiales.⁶¹

En su última participación en el Congreso, Trinidad Sánchez Santos tomó la palabra para exhortar a sus homólogos por la neutralidad del Estado, la cual no era enemiga de la generación y regeneración de la conciencia, la personalidad y el alma de la patria. La paz, por sí misma, rectificaba las ideas, minaba y apagaba lentamente los odios y las exigencias de partido, sólo restaba esperar que el patriotismo aquilatado, la honradez proverbial y la inteligencia clarísima de los hombres en cuyas manos se hallaba la instrucción pública, se inclinaran en un futuro inmediato por la moral religiosa. También cabía la esperanza de que

⁶⁰ *Ibid.*, 91-94.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 95-106.

algún día la religión y la ciencia se unieran a favor de la inteligencia infantil y que el Estado fuera el promotor de una nueva era de la educación en México; así se harían realidad las palabras de San Pablo: "Todas las cosas se juntan, se armonizan y se subsisten en Cristo".⁶²

⁶² *Ibid.*, pp. 120-130.

CAPÍTULO III

LA EDUCACIÓN MORAL EN ZACATECAS

En este capítulo se aborda como, desde el anticlericalismo ilustrado, se interpretó la revolución educativa que posibilitó la formación del Estado y la educación laica en México durante el régimen porfiriano, así como las bases sobre las cuales debía fundarse la educación nacional. Gracias a la renovación de los principios educativos se ponderó la necesidad de que la enseñanza englobara la composición intelectual, física y moral de los niños, desde temprana edad.

Los principios rectores de la instrucción primaria fueron la obligatoriedad, la gratuidad y la laicidad. En esta nueva etapa, el Estado y la escuela enfrentaron a un sector de la élite conservadora, el cual argumentaba que el "fracaso" de la educación laica, particularmente de la instrucción moral, se manifestaba en los altos índices de criminalidad y analfabetismo; por tales motivos, dicho grupo exigía el retorno de la enseñanza religiosa en la educación pública.⁶³ Ante el embate de los opositores, el Estado y las autoridades educativas fortalecieron la escuela laica al reconocer que los niños de nivel primario debían adquirir algunos principios morales que los ayudaran a desarrollar conductas sociales y políticas, pero con base en un esquema de moralidad científica, lo que permitiría el progreso material y moral de la patria.

Los Congresos de Instrucción Primaria y los Congresos Nacionales de Educación, celebrados entre 1882 y 1910, construyeron el paradigma de perfección individual y social de los niños factible en la educación integral.⁶⁴ Así, políticos y jurisconsultos propusieron la

⁶³ Este libro reúne fragmentos de las conferencias presentadas por Luis E. Ruiz, ingeniero Manuel Torres Torija, el licenciado Miguel S. Macedo, Trinidad Sánchez Santos y el licenciado Ezequiel A. Chávez en el 2º Congreso Científico Nacional, celebrado en los meses de agosto y septiembre de 1897.

⁶⁴ Ernesto Meneses (1983). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*. México:

enseñanza de una moral práctica que aviniera la conducta del individuo en el orden natural y social, a través del uso de la razón, la conciencia y la experiencia propia. El niño sentiría la estrecha unión entre su interés personal y el de sus compañeros, así como una inclinación hacia valores como la lealtad, el afecto y la solidaridad entre los ciudadanos.

En este contexto histórico, ¿cómo fue el proceso de laicización en la instrucción primaria en Zacatecas, entre 1862 y 1914?, ¿cuáles fueron las discusiones en torno a la enseñanza de la moral práctica o laica?, ¿qué metodología se planteó para la enseñanza de la *moral laica* impartida en las escuelas primarias de la entidad zacatecana, desde mediados del siglo XIX hasta la primera década del XX? y ¿cuáles eran los contenidos de los libros de textos elaborados para enseñar dicho tipo de moral, como *Moral Práctica*?

Las innovaciones pedagógicas desarrolladas en la ciudad de México se sumaron a las propuestas de la entidad zacatecana, pues las autoridades de instrucción pública de ambos niveles administrativos concordaban que la formación de la moral laica debía iniciar en la infancia y, por lo tanto, en las escuelas a cargo del Estado. La enseñanza de esta *moral laica* se desarrollaría con base en un intelectualismo y liberalismo educativo, basado en los textos adaptados por profesor Manuel Santini de libros franceses escritos por Bounet y Barrauy: *Tratados sobre moral y Moral Práctica*. Estos se incorporaron en la bibliografía escolar de instrucción primaria y se divulgaron en el *Boletín de Instrucción Primaria* de la entidad; el enfoque pedagógico y político, al que se apegaron los libros, fue aprobado por los profesores de la Escuela Normal de Señoritas y de Instrucción primaria, en el

Editorial Porrúa, pp. 306-308. Mílada Bazant (1993). *Historia de la educación durante el porfirato*. México: El Colegio de México, pp. 19-32.

programa para la enseñanza de la moral del plan de estudios, en 1888, y continuó hasta 1913. A través de la enseñanza de una moral laica se buscó desarrollar cuatro capacidades en el niño: el juicio moral, el sentimiento o sensibilidad afectiva a los aspectos morales, la autorregulación de los propios comportamientos y la construcción de valores cívicos.

Rumbo a la educación laica: primera etapa

En los albores de la república restaurada, Gabino Barreda consideró que la enseñanza era un medio para transformar los patrones de conducta y efectuar una “modernización” económica y política. El 1 de noviembre de 1870, la Asociación de Profesores de Primeras Letras presentó ante las autoridades zacatecanas los objetivos de dicha asociación y la revista mensual *El Inspector de la Instrucción Primaria*, que fungió como órgano de divulgación de los preceptores privados y municipales del estado y del compromiso de las autoridades en el ramo de la instrucción primaria. El profesor M. Simóni Castelvi señaló que el establecimiento de la Asociación obedecía a “El deseo de perfeccionamiento de la enseñanza en nuestro estado, acordar los medios regulares para la uniformidad y transmisión de todos los ramos que constituyen la instrucción elemental”.⁶⁵

⁶⁵ El epitafio de la revista era “*El destino del hombre en este mundo no es el ser feliz, sino el de perfeccionarse*”. El lema de la asociación era: Educación y Progreso. La Asociación se estableció el 15 de octubre de 1870, el acto se celebró en el Instituto Literario de García, acudieron el gobernador del estado, como presidente honorario de todas las asociaciones literarias de Zacatecas, los señores preceptores y preceptoras de esta capital. La presidencia de la asociación recayó en el c. Francisco Santini, el vicepresidente el c. Valentín Salinas. Todos de la asociación recayó en el c. Antonio Rezas y el prosecretario el c. Marcos Simóni Castelvi, el secretario fue el c. Antonio Rezas y el prosecretario como corresponsales de revista. Los preceptores del estado estaban invitados a participar como corresponsales de revista. Discurso inaugural de la asociación. *El Inspector de la Instrucción Primaria*. Revista mensual de las escuelas, tomo I, núm. 1, Archivo Histórico Municipal de Sombrerete, fondo Impresos, caja s/ n. (en adelante AHMS). Para mayor profundidad sobre el tema, véase María del

Los objetivos centrales de la asociación eran examinar, determinar y analizar los métodos de enseñanza y su oportuna aplicación, así como normar los trabajos del profesor.

Sin embargo, había otros problemas que merecían ser atendidos con prontitud: la dificultad que enfrentaban los profesores para conocer, de manera individual, la naturaleza constitutiva de los niños y sus aptitudes; las necesidades materiales de las escuelas municipales; la poca cultura del pueblo, que no tenía una idea clara de su ser político, o en otras palabras, de sus obligaciones y derechos.⁶⁶ Bajo estas circunstancias, el profesor, como medio de educación, jugaba un papel transcendental en la constitución de la sociedad, el gobierno y el individuo.

Por su parte, el presbítero don Ignacio Castro expuso que en Zacatecas el asociacionismo rendía frutos gracias al impulso del gobernador Gabriel García Elías, ya que reconocía a la Asociación de Profesores como cuerpo consultivo del ramo. Entre los compromisos más relevantes de la Asociación estaban los siguientes: “sistemar”, por completo, la enseñanza; adoptar los métodos más convenientes, según el conocimiento práctico de los profesores; señalar los libros de texto más adecuados; y, sobre todo, formar un cuerpo respetable de profesionales de la educación.⁶⁷

Don Francisco Santini, en calidad de presidente de la Asociación, planteó que el perfeccionamiento y difusión de la instrucción primaria se llevaría a cabo con la cooperación de todos, es decir, padres de familia, autoridades y profesores.

Refugio Magallanes Delgado (2015). *Educación, escuelas y magisterio. La revolución social en Zacatecas 1891-1914*. En Celia Montes Montañez (coord.), *Retomando Zacatecas*. Zacatecas: CONACULTA/UAZ, pp. 123-146.

⁶⁶ *El Inspector de la Instrucción Primaria*. Revista mensual de las escuelas, tomo I, núm. 1. Archivo Histórico Municipal de Sombretete, fondo Impresos, caja s/ n

⁶⁷ *Idem*.

La unión entre escuelas del estado, tanto docente como ideológica, se lograría mediante la comunicación, pues se enviarían datos sobre los obstáculos que entorpecían la labor educativa en cada plantel, así como opiniones y solicitudes a cualquiera de los profesores de la mesa directiva de la asociación o, en su defecto, a la escuela número uno de cada cabecera municipal, los ejes locales en materia de instrucción. Por su parte, el supremo gobierno franquearía las comunicaciones y las publicaciones de los profesores entre sí, de éstos con la Asociación y viceversa.⁶⁸

Las noticias comunes sobre el quehacer educativo estatal —solicitud de enseres y útiles escolares, informes sobre la presentación de exámenes, nombramiento de profesores, ceremonias de premiación, etcétera— publicadas en *El Inspector* daban cuenta de las vicisitudes materiales con que arrancaba el proyecto, pero también de los avances y controversias en el uso de los libros de texto.

Francisco Santini, a mediados de abril de 1871, publicó en *El Inspector* que él y otros profesores habían concluido el texto intitulado *Memorias u órbita de Moral*, cuya redacción iniciaron en 1863 y del cual habían publicado algunos fragmentos en diversos periódicos locales. Dicha obra, ahora como texto completo, fue enviada a la Asociación para su corrección; una vez revisada podía ser adoptada en las escuelas municipales. La principal inquietud que llevó a los autores a elaborar el texto surgió de una simple pregunta: ¿qué moral enseñaremos?⁶⁹

⁶⁸ Participaban en la Asociación Manuel y Fernando Santini. Los puntos a tratar por los corresponsales eran: I. Comodidad y salubridad de su establecimiento, fondos, enseres y útiles; II. Necesidades del mismo y los medios que crean más asequibles para remediarlos; III. Asistencia de los niños por término medio. Defectos generales de la misma asistencia, sus causas y la manera de remediarlos; IV. Ramos de enseñanza actualmente establecidos, y demás emolumentos provenientes del establecimiento; si se pagan con religiosidad o no, y en este caso los medios prudentes que encuentren para conseguir la exactitud debida. VI. Las demás noticias que gusten mandar relativas a las escuelas, y que crean oportunas para ilustrar a la asociación. *Idem*

⁶⁹ *El Inspector de la Instrucción Primaria*, tomo I, núm. 13, AHMS, fondo Impresos, caja s/n.

La respuesta de Santini puntualizaba dos aspectos: la ineficacia de la enseñanza primaria atribuida al tipo de moral que se impartía en las escuelas y la supuesta separación entre la Iglesia y el Estado. Tanto el catecismo de Ripalda, de corte religioso, como los textos nuevos, con fundamento en una moral universal, fallaban en sus contenidos, pues exponían los temas de manera inadecuada para los niños; aunque, en todo caso, la enseñanza con base en el texto de Ripalda representaba una incongruencia constitucional, ya que su promoción no sólo significaba un retroceso en el desarrollo político de la sociedad, sino que la Iglesia arrebató al Estado una de las atribuciones adquiridas en la política educativa vigente, como lo era la enseñanza moral.⁷⁰

Santini enfocó la censura de la enseñanza moral de Ripalda en la forma como estaban distribuidos los contenidos del libro; en éste, las obligaciones del hombre, tanto las que miraban a la familia, como las que nacían de la amistad, la fraternidad, la patria y las urbanas estaban demasiado resumidas. Santini compartía con Ripalda la premisa de que la infancia era la edad adecuada para grabar en el corazón del hombre el amor al cumplimiento de los deberes, pero difería en el lugar que ocupaba la familia en el proceso educativo, pues si bien era el origen de todas las aspiraciones del hombre, no estaba exenta de maldad e ignorancia que conducían a los vicios. Por lo tanto, la escuela ofrecía una alternativa para dicha debilidad: una nueva enseñanza moral que ayudara a conservar la inocencia infantil y que permitiera buscar la verdad, una verdad más secularizada.⁷¹

La Asociación de Profesores de Primeras Letras, junto con su órgano de divulgación, no sólo representó una novedad en su momento, también tendió un puente entre las

⁷⁰ *Idem.*
⁷¹ *Idem.*

necesidades educativas del país y la escuela laica, al conformar las políticas educativas e imaginarios culturales que se desarrollaron, durante el porfiriato, en torno a las bondades de la educación moral.

La construcción epistemológica de una nueva cultura moral

La confianza depositada en la educación rindió sus primeros frutos en 1882, con Joaquín Baranda a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, pues el Estado se responsabilizó de la educación básica de todos los mexicanos como medio para lograr la democracia y la unidad nacional. Para Baranda, visión y misión de la instrucción pública se concretaban en las instituciones democráticas, los sentimientos patrióticos y el progreso moral y material de la nación.⁷²

Con la experiencia epistemológica del primer Congreso de Instrucción Primaria y la renovada fe en la razón, las autoridades políticas de Zacatecas, en 1888, reflexionaron sobre la composición material y espiritual del hombre, sobre cómo la armonía de ambos planos estimulaban su desarrollo perfecto. Por analogía, el descuido de la parte moral o física del niño redundaba en un daño social: la escuela debía fortalecer los músculos y el alma de las nuevas generaciones. Era ilógico e improbable que se cosecharan buenos frutos en un terreno mal preparado y, por ende, poco se podía obtener de un cuerpo raquítrico y enfermizo o de un carácter pobre de sentimientos y desprovisto de un recto sentido de la moral; la adquisición intelectual de un niño, en tales circunstancias, tendría una base falsa,

⁷² Milada Bazant, *op. cit.*, pp. 19-52.

deficiente e insegura. El medio para cultivar la moralidad era a través de lecciones prácticas, así que debía abandonarse el método memorístico, que obligaba a los alumnos a aprender la lista de los deberes con Dios, consigo mismo y con sus semejantes.⁷³

Un cambio significativo en la configuración del imaginario sobre las bondades de la nueva cultura moral, era que ésta, si bien comenzaba en el regazo de la madre, se formaba por completo en la escuela, gracias al trabajo del profesor. El perfeccionamiento de la naturaleza humana exigía acostumbrar al niño amar el deber por sí mismo; la enseñanza de la moral práctica consistía, entonces, en vincular la conducta del individuo con el orden natural y social para que comprendiera el papel de la razón y la conciencia en la moralidad de las acciones.⁷⁴

El maestro y la escuela trataban de modificar la cultura del pueblo, por lo que el primero, si trataba de formar las aptitudes, el carácter y las inclinaciones de la niñez en virtudes ciudadanas, debía reflejar en sí mismo el ideal que perseguía. La escuela facilitaba la enseñanza de las ideas de los profesores a través los nuevos métodos pedagógicos, que operaban como el motor de progreso más importante de México, porque su materia prima era la inteligencia humana. Esta reflexión metodológica y pedagógica concluyó con las disertaciones sobre la importancia de la ejecución de las prácticas en la vida diaria, acciones que despertaran sentimientos nobles en el corazón humano, con que formar hábitos de orden, exactitud en el cumplimiento del deber y honradez. Para conseguir tales fines, la disciplina escolar debía ser prudente y vigorosa.⁷⁵

⁷³ *La Crónica Municipal*, tomo X, núm. 10, 1888, p. 2, Fondo Ayuntamiento, serie crónica municipal, caja 1, Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (en adelante AHEZ).

⁷⁴ *Idem.*

⁷⁵ *La Crónica Municipal*, tomo X, núm. 11, 1888, p. 2, Fondo Ayuntamiento, serie crónica municipal, caja 1, AHEZ.

El evidente eclecticismo conceptual en torno a la conciencia humana, la moral práctica y la formación moral de ciudadanos y hombres virtuosos, llevó a los estudiosos de la época a ver en el niño un aprendiz de la sabiduría y la virtud, un ente predispuesto, generalmente, a ser bueno, y, por lo tanto, una razón para apremiar la elaboración de un programa encaminado a la enseñanza de la moral laica.

Este contexto cultural, centrado en los agentes activos de la educación, llevó a José E. Pedrosa, director general de Instrucción Primaria de Zacatecas, en 1888, a reconocer el papel histórico de la educación: "Para nosotros la obligación general de adquirir por lo menos, la instrucción primaria no es cuestión de principios o de rutina, es cuestión de progreso y lo que es más, de existencia social".⁷⁶ Dicha afirmación estaba inscrita en el incipiente fundamentalismo y en el liberalismo educativo del último periodo de la república restaurada (1867-1876), que articuló, en menor o mayor medida, los propósitos generales de la educación con los objetivos de la escuela y el concepto de niñez tripartita del porfirismo: el niño como un ente físico, intelectual y moral.

La enseñanza de la moral práctica en Zacatecas

Los principios y saberes educativos se fusionaron en la Ley de Instrucción de 1906 y en las reformas de los años siguientes;⁷⁷ con Justo Sierra como titular de la Secretaría

⁷⁶ Luz Elena Galván (1994). *En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfirato*. En Lucía Martínez, (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*. México: UPN, p. 178. José E. Pedrosa (1889). *Memoria del Hospicio de Niños*, p. 8.

⁷⁷ De 1880 a 1914 los discursos y los saberes que se tenían de la infancia como objeto de estudio se consolidaron y diversificaron en varios campos: la pediatría, que adquirió plena legalidad a través de su incorporación en los distintos planes de estudio y programas de

de Instrucción Pública y Bellas Artes, a partir de 1905 se dio continuidad a la discusión sobre el desenvolvimiento armónico del niño, iniciada décadas atrás. Todo niño sería, en el futuro, el hombre físico, moral e intelectual que demandaba México, con expectativas tan altas depositadas en las nuevas generaciones, la educación debía abarcar todos los aspectos posibles —cultura moral, intelectual, física y estética—⁷⁸ Una buena educación forjaba el carácter y los sentimientos individuales y colectivos, además moldeaba el cuerpo y alimentaba el espíritu; también posibilitaba y potenciaba los comportamientos positivos de los individuos y suprimía los negativos, como el alcoholismo, la criminalidad, la ignorancia, la miseria y la prostitución. Siguiendo estos preceptos, entonces, ¿qué bondades traería consigo la introducción de nuevos textos de instrucción moral?

A partir de las reformas que realizó el gobernador Jesús Aréchiga a la Ley de Instrucción Pública Estatal, en 1888, y al programa elaborado para la enseñanza de la moral práctica o científica, por parte de la Dirección General de Instrucción Pública, se impartieron los contenidos del texto de moral de Barrauy durante los seis años de instrucción primaria. En primer y segundo año, el profesor centraba su atención en las nociones de moral, bien y deber, a través de lecciones orales e historietillas para cautivar la atención del niño y despertar impresiones profundas,

la carrera de medicina, y la pedagogía, que incorporó la perspectiva evolucionista dentro de los trabajos darwinianos y concibió a la escuela como el laboratorio por excelencia para realizar importantes investigaciones de higiene escolar y se observó, en los gabinetes antropométricos, con detenimiento la mente y cuerpos infantiles. Alberto del Castillo Troncoso (2006). *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México 1880-1920*. México: El Colegio de México/ Instituto Mora, pp. 105-107.

⁷⁸ Mlada Bazant, op. cit., p. 43. El programa de moral para la Escuela Nacional Preparatoria, durante 1907, desde el enfoque de la Sociología, sostenía que estrechar los vínculos sociales y la necesidad de obtener el desarrollo físico, intelectual y moral del niño eran una prioridad. Dicho programa estaba estructurado en seis partes: Moral, las bases de la Moral, inducciones a la Moral, la Moral personal, la Moral social y las aplicaciones prácticas de la moral. Lillian Briseño Senosian (2005). *La moral en acción. Teoría y práctica durante el porfirato*. En Historia Mexicana, tomo IX, núm. 2, p. 439.

proceso acompañado de ejercicios prácticos que mostraran la abnegación del niño.

En tercer y cuarto año, abundaron relatos, parábolas y fábulas sobre conversaciones familiares, gracias a los cuales el maestro aprendía a distinguir el temple individual de cada alumnos para corregir defectos, guiaba la comprensión sobre omitir el deber, enseñaba la relación entre falta y castigo, hacía a los niños jueces de su propia conducta, corregía los comportamientos groseros y supersticiosos y enseñaba a deducir y sentir las consecuencias de los vicios comunes, apelando a la experiencia cotidiana de los niños.⁷⁹

En quinto y sexto año, las conversaciones, las lecturas con explicaciones sencillas y los ejercicios prácticos trataban sobre los dos puntos más importantes del programa: el deber del niño hacia los otros y hacia sí mismo. Primero, se abordaba el tema de los deberes familiares, entre los valores que se querían inculcar estaban la obediencia, amor, respeto y reconocimiento; también se quería inculcar la obligación de ayudar a los padres en sus trabajos, aliviarlos en sus enfermedades y socorrerlos en su ancianidad; luego, se fomentaban los deberes hacia los hermanos, la protección de los mayores y menores, el trato cortés y amable hacia los criados; finalmente, concluida la esfera social inmediata del niño, se fomentaban los deberes hacia la escuela, el maestro, los condiscípulos y hacia la patria, es decir, México, con su grandeza y desgracias.⁸⁰

El segundo punto señalaba los deberes del niño consigo mismo, y con su cuerpo, así que debía acatar una serie de conductas: aseo, sobriedad, templanza, cuidado espiritual y

⁷⁹ José E. Pedrosa, op. cit., pp. 89-90. Ben Hur García Hernández (2006). *Visiones e imágenes en torno a la enseñanza de la moral en el estado de México durante el porfirato*. En Memoria del X Encuentro Internacional de Historia de la Educación, 2006.

⁸⁰ José E. Pedrosa, op. cit., pp. 90-91.

físico, trato dulce hacia los animales, cumplimiento del deber con los demás hombres, gusto por los frutos del trabajo, de la misma manera debía practicar la justicia, la caridad, la fraternidad, la tolerancia y el respeto a las creencias; pero también debía obedecer algunas prohibiciones: mantenerse alejado de los vicios y rechazar los efectos funestos de la pasión, el juego y la avaricia.⁸¹

La metodología propuesta para la enseñanza de la moral suponía preparar a los educandos para afrontar los conflictos de valores que planteaba la vida humana, mismos que provocaban la interacción entre miembros, intereses y normas de la sociedad. La educación moral intentaba que la persona adquiriera la capacidad de plantear soluciones humanas a esos problemas, es decir, con plena libre y responsabilidad y, sobre todo, conforme a su propia conciencia. La moral práctica se perfilaba como la moral oficial, pues se fundamentaba en principios laicos y perspectivas positivistas.

En 1888, se inició, de manera abierta, la querrela por la potestad educativa en la entidad; de los 499 establecimientos escolares registrados en el padrón elaborado por el presidente de la Junta de Instrucción Pública, 31 escuelas enseñaban los principios de la moral cristiana con la *Historia Sagrada*, de Fleury, y el *Catecismo*, de Ripalda, lo que representaba, apenas, el 6.21 % del total.⁸² Simbólicamente, se consideraban una "alternativa para reproducir intergeneracionalmente a ciertos grupos sociales y sostener una cultura católica".⁸³

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*

⁸³ Valentina Torres Septién (2004). *La educación privada en México, 1903-1976*. México: El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana, p. 19.

La escuela católica no tardó en consolidarse en la capital del estado, pues de las 44 escuelas de primeras letras, 13 enseñaban religión y doctrina cristiana, es decir, el 29.34%. Lo mismo ocurrió en otras cabeceras municipales: en Mazapil representó el 50%; en Nieves, el 33.33 %; en Ojocaliente, el 13.63%; y en Pinos, el 6.66%. A pesar de que estos establecimientos gozaban de una matrícula menor comparada con la escuela pública, en la capital casi igualaban en matrícula a las laicas, pues algunas de ellas eran gratuitas, atendidas por las parroquias, y extendían su oferta a los sectores populares.⁸⁴

En una escuela particular y católica para niñas, el presbítero Juan Ignacio Ricard afirmó que con el catecismo de Ripalda, durante el primer año de instrucción, la niñez adquiriría el conocimiento adecuado de los diez mandamientos de la ley de Dios, las reglas de la Iglesia, los sacramentos y artículos de fe católica; en segundo año, aprendían las obras de misericordia hasta las bienaventuranzas; y en tercero y cuarto, se ahondaba en las 16 lecciones explicativas sobre las materias anteriores, profundizando así en la religión.⁸⁵

La comisión de inspección de la Junta de Instrucción Pública dijo a los profesores de una escuela católica de niños, que: "En vuestros juveniles años empuñasteis la espada del soldado para atender la seguridad de la sociedad y de la Patria, hoy estáis al frente de la otra hueste, que aunque pequeña llegará a ser aguerrida, y vos tenéis las armas poderosas de la religión, de la moral y de la ciencia para hacer invencible esa legión."⁸⁶

Definir el lugar de la religión y de la ciencia en la educación no era fácil, en 1879, por ejemplo, el gobernador

⁸⁴ José E. Pedrosa. *op. cit.*, pp. 400-440.

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 462-463.

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 470-471.

Trinidad García de la Cadena expuso la ambigüedad existente entre la normatividad y la práctica educativa:

Para que la educación sea completa debe abrazar las creencias religiosas y las prácticas de algún culto, pues de lo contrario engendrará el ateísmo o el "indiferentismo". Sin embargo, el artículo 4º de la Ley Orgánica de las adiciones constitucionales prohíbe la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto en las escuelas públicas.⁸⁷

La dirección y gobierno de la educación estaba en manos del Estado, pero la Ley Orgánica de Instrucción Pública estatal, de 1878, señalaba que: "Todo habitante del estado tiene derecho de abrir establecimientos de enseñanza para propagar sus conocimientos";⁸⁸ artículo que daba cumplimiento, en parte, a la obligatoriedad instituida desde 1868. Así pues, la acción educativa de la Iglesia se mantenía latente.

En 1891, año en que se hacen vigentes los principios de la educación mexicana —obligatoriedad, gratuidad y laicidad— se reinicia la regulación y homogenización de la instrucción primaria. Las escuelas públicas y particulares que ofrecían instrucción obligatoria en la entidad, necesitaban alinearse a los principios de laicidad y uniformidad. Las escuelas particulares que no aceptaran la inspección y el programa de ley podían organizarse libremente, pero los certificados expedidos carecían de validez oficial, además, toda persona que impidiera la enseñanza laica recibiría una multa que iba de 10 a 200 pesos o arresto de 10 a 30 días.⁸⁹

⁸⁷ *Ibid.*, p. 63.

⁸⁸ *Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Estado*. Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niños, 1878.

⁸⁹ *Ley Orgánica de instrucción primaria. Programas de enseñanza y reglamento de dicha Ley* (1891). Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niños, pp. 4, 11 y 12.

Las escuelas privadas confesionales atendieron parcialmente esta ley, aceptaron la inspección y los programas, pero negaron, en la práctica, el carácter laico de la educación.

En 1895, abrió sus puertas el Colegio Teresiano de María Santísima de Guadalupe, cuya consigna era que instruir a la mujer convenía para alcanzar el progreso, pero educarla en "El conocimiento de Dios, de los deberes que para Él, con nosotros mismos y con nuestros prójimos", respondía a las exigencias del presente y futuro del país, al tiempo que acercaba a las educandas a la perfección cristiana. El proyecto formativo del colegio incluía infantes, niñas y señoritas de la clase alta.⁹⁰

Ese mismo año, el periódico *El Liberal* acusó al Colegio Teresiano de violar las leyes de Reforma, pues alumnas y monjas habían protagonizado una procesión por las principales calles de la ciudad, lo que constituía una "manifiesta infracción" a la Ley General del 26 diciembre de 1874, la cual prohibía el desfile —con uniforme escolar y distintivos de la comunidad católica—, la solemnidad y ceremonias religiosas en público;⁹¹ Pero el acto no provocó sanciones. Al lado del Colegio Teresiano, en 1908, se inauguró el Instituto Científico de San José, a cargo de los lasallistas; éste contó con escuela gratuita y con tres salones; posteriormente, se hicieron cargo de la escuela adyacente a La Purísima, la cual contaba con 175 alumnos.⁹²

Esta primera fase reaccionaria, que reclamaba el regreso de la enseñanza moral a los planes de estudio, se fortaleció a partir de 1905 y si bien reinaba un panorama optimista en materia educativa, el 85% de la población aún

⁹⁰ *Colegio Teresiano de María Santísima de Guadalupe* (1907). Zacatecas: sin editorial.

⁹¹ *El Liberal* (1895). Año III, núm. 161, Zacatecas, p. 3.

⁹² Valentina Torres Septién, *op. cit.*, p. 58.

era analfabeta. Esta situación obligó a que, en 1908, Justo Sierra exhortara al Estado a tomar plena conciencia sobre la trascendencia de buscar en el niño el hombre físico, moral e intelectual.⁹³

La nueva etapa de la moral laica cristalizó en Zacatecas con la adaptación al español de las lecciones de Moral de los franceses Bounet y Barrauy, por parte del profesor Manuel Santini, en dos libros de texto que incidieron, a partir de mayo de 1906, en la enseñanza moral impartida en las escuelas públicas y privadas del estado: *Tratados de Moral y Moral Práctica*. En fechas cercanas, además, el *Boletín de Instrucción Primaria* se convirtió en el órgano oficial de la Dirección General de Instrucción Pública del estado.

Por decreto emitido durante el gobierno de Jesús Aréchi-ga, desde el 9 de octubre de 1891, la instrucción primaria se dividía en elemental y superior: la primera contemplaba cuatro años escolares y la superior dos. Con base en esta ley, se fomentó el establecimiento de escuelas para párvulos, la capital del estado fue la primera en contar con dos escuelas de este tipo, anexas a las Escuelas Normales, así como con una escuela primaria para ambos sexos, por cada 4 000 habitantes, y una escuela libre para adultos por cada 10 000.⁹⁴

La misma ley también exigía la instalación de escuelas urbanas y rurales: en las primeras, se cursarían todas las

⁹³ Mflada Bazant, *op. cit.*, p. 41.
⁹⁴ Idealmente, en la medida de lo posible, las demás cabeceras municipales del estado tendrían, independientemente del número de su población, una escuela para ambos sexos y una de párvulos; en caso de que en cada plantel se excediera de 150 alumnos, las Asambleas municipales debían establecer nuevas escuelas. A la escuela de adultos asistirían individuos mayores de 14 años; se dividía en adultos libres y adultos forzados (la enseñanza para los que estaban en cuarteles, cárceles y en casas de corrección, era obligatoria). El programa escolar tenía dos grados: suplementario y complementario. También se introducirían las clases dominicales, donde se impartían conferencias científicas para el público, la entrada era libre, con una duración de dos horas, el tema giraba en torno a la instrucción cívica cuyo objetivo era dignificar a las personas, mejorar su condición social; la vigilancia estaría a cargo de las Juntas Locales de Instrucción Pública. *Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas*, comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1894-1896 (1897), pp. 520-592, Biblioteca del Congreso del Estado de Zacatecas (en adelante BCEZ).

materias comprendidas en instrucción elemental y superior, mientras que en las poblaciones de escasos recursos sólo se impartiría instrucción elemental, además, se encaminaría a la agricultura e industrias propias de la localidad.⁹⁵

En los períodos constitucionales de 1892-1894 y 1894-1896 se hicieron pequeñas modificaciones en la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, pues aumentaron las partidas presupuestales para mejoras materiales, compra de útiles y mobiliario. Los presupuestos municipales empezaron a cubrir las necesidades de más escuelas, se abrieron nuevos edificios educativos o adaptaron edificios —principalmente para escuelas de niñas—, se incrementó el sostenimiento de las escuelas rurales y se compraron más útiles para las escuelas urbanas.⁹⁶

Con base en la *Ley Orgánica de Instrucción Primaria* del estado, el programa de instrucción elemental disponía “Moral práctica, lengua nacional, lecciones de cosas, aritmética, nociones prácticas de geometría, escritura (iniciaba en el tercer año), geografía, instrucción cívica, historia, costura para las niñas, dibujo, canto y gimnasia”.⁹⁷ Por su parte, los contenidos del programa de la enseñanza superior abarcaba “Instrucción cívica, lengua nacional, nociones de ciencias físicas, nociones de economía política (para los niños), nociones de economía doméstica (para las niñas), nociones prácticas de geometría, historia de México, dibujo, música, nociones de ciencias naturales y caligrafía.”⁹⁸

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ *Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas*, comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1892-1894 (1896), pp. 4 y 24; *Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas*, comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1894-1896 (1897), pp. 47, 524, 551-552, 574, 616, 667, 668, 674 y 692, BCEZ.

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 552-574.

⁹⁸ *Idem.*

Las escuelas rurales y las establecidas en pequeños centros de población siguieron el siguiente programa: "Moral práctica, lengua nacional, lecciones de cosas, aritmética, instrucción cívica e historia patria, escritura (iniciaba en el tercer año), juegos y ejercicios gimnásticos".⁹⁹

La escuela de párvulos (dos años escolares) impartía lecciones orales, trabajos manuales y de jardinería, cuidado de animales domésticos, conversaciones maternas, cultivo del lenguaje, canto y juegos gimnásticos.¹⁰⁰ Para las escuelas de adultos, inscritas en la categoría de instrucción suplementaria, se determinaron "Lengua nacional, instrucción cívica, aritmética y nociones prácticas de geometría, nociones de ciencias físicas y naturales, nociones de historia, nociones de geometría, moral práctica, escritura y dibujo".¹⁰¹ Por último, en la instrucción complementaria se enseñaba "Lengua nacional, nociones de ciencias físicas y naturales, nociones de economía política y doméstica, aritmética y nociones de geometría, nociones de historia y dibujo; se incluía también la instrucción técnica donde se daban nociones relativas a las industrias propias de la localidad."¹⁰²

Para vigilar el cumplimiento del Reglamento de la Ley de Instrucción Primaria, expedido por el ejecutivo del estado, Jesús Aréchiga, el 16 de marzo de 1897, mando a las Asambleas Municipales tomar un padrón escolar, donde se incluía nombre y edad del niño, así como el nombre, profesión y domicilio de sus padres o tutores y del establecimiento educativo al que asistía.¹⁰³

Las escuelas oficiales se dividían, para 1906, en tres grandes grupos: las de párvulos, la primaria urbana y

⁹⁹ *Idem.*

¹⁰⁰ *Idem.*

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² *Idem.*

¹⁰³ *Ibid.*, p. 574.

rural y, la de adultos; su clase y ubicación determinaban su presupuesto y el tipo de enseñanza proporcionada, completa o limitada. Esta tipificación permitió a las autoridades sostener escuelas de primer orden en la cabecera del estado, partido y municipalidades importantes; de segundo orden en las cabeceras municipales secundarias, y de tercer orden en haciendas y congregaciones, las cuales podían ser desde primera hasta quinta clase. Para ese mismo año, había en la entidad 361 escuelas: 3 de adultos, 7 de párvulos, 129 urbanas y 222 rurales, a las cuales se les destinó un presupuesto general de \$227 927.00; se crearon, además, inspecciones permanentes en los municipios y se agilizó la administración educativa a través de los distritos escolares.¹⁰⁴ Estos datos muestran las condiciones y la dinámica bajo las que se expandió la educativa local, aunque este hecho no redujo mucho los altos índices de analfabetismo de la entidad.

En este contexto, el profesor Manuel Santini, en noviembre de 1906, publicó en el *Boletín* un artículo sobre la importancia de la educación moral en el nivel primario e hizo del conocimiento de los profesores de la entidad la existencia de unos "trataditos" que versaban sobre reglas de urbanidad y tres tomos de lecciones de moral práctica. Los *Tra-tados* y los libros de *Moral Práctica* ya estaban incorporados al programa educativo vigente, incluso algunas lecciones de los libros de *Moral Práctica* fueron publicadas regularmente, hasta finales de 1916, en el *Boletín*; el costo de cada ejemplar de esta revista era de 10 centavos y la suscripción anual de \$1.14.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Para mayor detalle de los presupuestos por partido, tipos de escuelas y orden en que estaban inscritos cada uno de los edificios escolares, véase *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas*, tomo XXXVI, núms. 3 y 8, enero de 1906, BCEZ.

¹⁰⁵ Con motivo del cuarto aniversario del *Boletín*, el Director General de Instrucción Primaria, el profesor José A. Castañeda, puntualizaba que el objetivo de la revista era otorgar al profesorado un lazo de unión intelectual y afectivo; además la oficina directriz de la enseñanza popular contaba con un vehículo para hacer llegar al cuerpo docente las

El profesor Santini argumentó que las lecciones de moral podían dividirse en dos clases: primera, las que eran aplicadas de inmediato porque eran resultado de la práctica y acción cotidiana del alumno, ya fuera en las clases de lectura, historia e instrucción cívica; y segunda, las que llevaban cierto orden, según el grado de desarrollo intelectual del niño, conforme al programa y ley de instrucción primaria vigente, es decir, se trataba de las lecciones impartidas en una clase especial.¹⁰⁶ La diferencia establecida por Santini era relevante, las lecciones de moral no sólo ocupaban un estatus propio en el programa de estudios, sino que la escuela era el lugar idóneo para moralizar a los niños, pues durante la instrucción primaria el maestro lo hacía, de manera directa o indirecta.

Las lecciones del *Tratado sobre Moral* eran breves y constaban de dos partes: la expositiva y el cuestionario. En la primera, el profesor narraba a los alumnos un caso concreto en torno a las acciones desarrolladas por un niño en la casa o escuela, la trama involucra a los padres y a los profesores; el relato cerraba con una conclusión. En la segunda parte, el profesor debía leer cada una de las preguntas del cuestionario, divididas en cuatro grupos: las que estimulaban la conciencia, la memoria, la formación de generalizaciones y raciocinio y las de imaginación.¹⁰⁷

Las lecciones de *Moral Práctica* constaban únicamente de la fase expositiva, su extensión mínima era de media página y la máxima de una completa y algunas se desarrollaban en dos partes. La disposición de las lecciones, por lo general, se presentaba en pares de valores y deberes

disposiciones administrativas del gobierno superior y de la Dirección General de Instrucción Primaria, como, por ejemplo, las teorías pedagógicas más recomendadas y aceptadas por las autoridades. *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo II, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1906, Biblioteca Estatal "Mauricio Magdaleno" (en adelante BE-MM).

¹⁰⁶ *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo I, núm. 4, noviembre de 1906, BE-MM.

¹⁰⁷ A manera de ejemplo, véase las lecciones del *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo I, núm. 4, agosto de 1906, BE-MM.

contrapuestos —por ejemplo, obediencia /desobediencia y egoísmo/generosidad— que formaban parte de las esferas familiar, escolar y social; la figura más destacadas de los textos eran los niños y las relaciones de éstos con los padres, los profesores, la escuela y la Patria.¹⁰⁸

Cabe señalar que cada lección era en sí misma la definición de un valor social, los cuales se establecían un orden jerárquico que iniciaba en el Estado y terminaba en la figura del niño o a la inversa; se creía que por este medio la escuela generaba actitudes individuales en el niño, conceptualizándolo como actor social.

En la lección "La escuela", de *Moral Práctica* de segundo año, se enfatizaban algunas ideas en particular: que los niños de seis años estaban obligados a asistir a la escuela; que el gobierno hacía obligatoria la escuela por el bien de la niñez, la sociedad y la patria; que los niños sin estudios no sólo carecían de ilustración, sino que cuando fueran hombres sufrirían los males causados por la ignorancia. Además, el discurso se centraba en que una sociedad de ignorantes se asemejaba a un grupo seres irracionales, en el que estos eran el juguete de los demás hombres, mientras una nación civilizada se medía por una red ferroviaria amplia, por el progreso de sus hombres, sus industrias y sus escuelas. La enseñanza, por lo tanto, no tenía como único objeto ilustrar la inteligencia, también mostraba el camino hacia la

¹⁰⁸ El contenido de *Moral Práctica* para el segundo año de instrucción elemental era el siguiente: puntualidad, impuntualidad, compromisos, deberes, obediencia a los padres, desobediencia a los padres, desobediencia a los maestros, amistad interesada, amistad desinteresada, egoísmo, generosidad, abnegación con los hermanos, abnegación con los padres, abnegación con los animales, orgullo, ira, amabilidad, envidia, cobardía, caridad, amor filial, la gratitud con los benefactores, amor fraternal, hermanos díscolos, amor a los benefactores, ingratitud a los benefactores, respeto a los superiores, los irrespetuosos, crueldad-caridad con los animales, despotismo, vanidad, modestia, modestia fingida, amor a la verdad, la mentira, el pendenciero, la prudencia, modestia, modestia fingida, amor a la verdad, la ligereza, la curiosidad provechosa, la curiosidad defecto, el hurto, respeto a lo ajeno, los chismosos, el aseo, la pereza, el orden, cuidado con los útiles, conducta en la escuela, fraternidad escolar, el trabajo, el mejor premio, el último día de clase. *Boletín de Educación Primaria*, tomo I, núm. 12, diciembre de 1907, BE-MM.

felicidad; en el interior de la escuela se desarrollaba la inteligencia, a la par que los sentimientos y el cuerpo. Los niños aplicados recibían muchos beneficios y los padres sabían que era la mejor herencia para sus hijos.¹⁰⁹

El maestro se empeñaba en que los alumnos amaran el trabajo, se instruyeran, adquirieran conocimientos útiles y desarrollaran buenos sentimientos; estaba pendiente de educar al niño física, intelectual y moralmente para que en el futuro inmediato el niño fuera un hombre útil a la sociedad y viviera feliz. No en vano el maestro era el colaborador abnegado de los padres, la civilización, el progreso y el bienestar de la sociedad.¹¹⁰

Partícipe de este impulso pedagógico, el gobierno estatal y la Dirección General de Instrucción Primaria informaron, en 1912, que habían adquirido, remodelado y acondicionado algunos centros de instrucción y casas, lo que daba un total de 372 escuelas: 7 atendían a adultos y párvulos de manera rudimentaria, 240 impartían una instrucción limitada, 90 cubrían la educación elemental y sólo 55 entraban en la calidad de completas, es decir, enseñaban instrucción primaria y superior. Zacatecas, desde 1831, luchaba por la creación de un método uniforme en cada ramo de la instrucción, que luego de varias décadas todavía no cristalizaba, es decir, no alcanzaba el nivel demandado por la civilización, la sociedad y la patria.¹¹¹ El pesimismo de las autoridades políticas y educativas no era infundado, pues de 1906 a 1912 hubo un crecimiento de apenas un 3% de establecimientos escolares, los cuales oscilaban entre la primera y quinta calidad, el primer y tercer orden.

¹⁰⁹ *Boletín de Educación Primaria*, tomo I, núm. 12, diciembre de 1907, BE-MM.

¹¹⁰ Lección 22. "La escuela" de segundo año. En *Idem*.

¹¹¹ *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo VII, núms. 7 y 8, julio y agosto de 1913, BE-MM.

COMENTARIOS FINALES

La fe depositada en la escuela y el Estado laico rindieron algunos frutos durante el Porfiriato, en el estado Zacatecas. La elaboración de textos para la enseñanza de la moral práctica, el establecimiento de escuelas para párvulos, la organización de la Liga Pedagógica Zacatecana —que funcionó con regularidad en los municipios— y la publicación del *Boletín de Instrucción Primaria* —como espacio de sociabilidad y divulgación de la pedagogía moderna, que preconizaba el aspecto técnico de ésta y reconocía la existencia de "metodologías" en la educación, mediante las cuales el niño aprendería con la acción, mientras que el maestro estaba obligado a profesionalizarse y capacitarse para articular el conocimiento práctico y el conocimiento científico en el aula— fueron algunas de las medidas tomadas para mejorar el nivel educativo del estado. Estos cambios ocurrieron gracias a la revolución educativa impulsada en la entidad, que seguía las directrices pedagógicas señaladas por los órganos educativos de la ciudad de México.

La obra de Manuel Santini se consideró como una de las mejores propuestas educativas del país, pues centró su atención en la importancia de la educación moral laica, lo que lo hizo posicionarse al lado de otros destacados pedagogos de la época, como Agustín González, Rafael García Moreno, Demetrio Hinostroza, Margarito González, Gumersindo Pichardo, Silviano Enríquez, Anselmo Camacho, Alejandro Herrera, Juan B. Garza, Celso Vicencio, Felipe N. Villarello, Miguel F. Martínez, Rafael Linuza y Enrique C. Rebramen.¹¹²

¹¹² Ben Hur García Hernández, op. cit., p. 2. Para el estado de México, el profesor José M. Sosa y García elaboró un texto de moral práctica para el primer año de enseñanza elemental. Lillian Briseño Senosian, op. cit., p. 437.

Al finalizar el porfiriato, Zacatecas contaba con un porcentaje de alfabetización del 15% o 25%, mismo que estaba por encima de las regiones más pobres del sur del país, aunque por debajo de los estados norteros y de Jalisco. No obstante, en el plano comparativo, este índice no podía considerarse bajo, ya que en la zona más alfabetizada del país, la ciudad de México, el porcentaje no superaba el 50%.¹¹³

Por otra parte, formar ciudadanos moralmente virtuosos fue un objetivo compartido por el Estado y la Iglesia, pues ambas instituciones propusieron incrementar la moralidad de la población desde trincheras y valores diferentes: el Estado con la cooperación de la escuela y la Iglesia desde el púlpito. A estos esfuerzos, se sumó la instrucción informal, sobre lo socialmente correcto e incorrecto, que circuló en manuales, libros, novelas, cuentos, revistas literarias y periódicos, tanto de corte oficial como eclesiástico y civil; además, el papel de la familia en la instrucción del niño tenía aún gran peso.¹¹⁴

La enseñanza de la moral práctica o laica en Zacatecas se dio en el contexto del Estado laico tradicional; los argumentos y justificaciones políticas en torno al papel de la moral en la escuela pública estuvieron articuladas por los principios anticlericales, antirreligioso e intolerantes, es decir, por tendencias coexistentes en un liberalismo republicano en construcción. Los liberales anticlericales exigieron que las instituciones religiosas limitaran su influencia ideológica en la sociedad, esto para que hubiera congruencia con un régimen de separación institucional que permitía la libre práctica de la religión de los ciudadanos.

¹¹³ Jesús Flores Olague. Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal (2006): *Breve historia de Zacatecas México: Fideicomiso Historia de las Américas / FCE/ El Colegio de México*, p. 154.

¹¹⁴ Lillian Briseño Senosian, *op. cit.*

La libertad de conciencia y la exclusión de todo contenido religioso de las instituciones del Estado y del discurso político servían al propósito de mantener una política neutral sobre asuntos religiosos, una solución al conflicto político e ideológico con la institución religiosa dominante, aunque un ciertos grupos liberales dudaban de que en los hechos el Estado aplicara una política de neutralidad laica; para ellos, el papel mediador del Estado encontraba sus límites en la sociedad civil, específicamente, en las escuelas potestativas, ya que educar en la moral laica era parte del bien común.

Pese a las críticas, el Estado asumió la obligación de vigilar que no se expresara contenido religioso en sus instituciones o en el discurso político, pero esta restricción valió sólo para los agentes del estado y los actores en procesos políticos formales. No aplicó al resto de la población ni impidió que las instituciones religiosas instruyeran a sus fieles en los valores propios de una moral religiosa.

Los conflictos en torno al concepto de laicidad escolar no concluyeron en este periodo, pues el concepto, la mayoría de las veces, se interpretó como anticlericalismo y no como neutralidad.¹¹⁵ Estas circunstancias permitieron que las escuelas públicas de corte religioso mantuvieron abiertas sus puertas, basadas en el precepto de que la potestad o autoridad sobre la instrucción moral de tipo religioso era un derecho de los padres de familia de clase media y alta. El Estado detentaba el derecho a impartir en las escuelas laicas u oficiales, una moral laica, científica o práctica, así como la sociedad civil podía intervenir en la formación moral de los niños de los grupos populares a través del asociacionismo secular.

¹¹⁵ Pablo Latapí Sarre (1999). *La moral regresa a la escuela*. México: UNAM/ CESU.

Pese a los avatares político-pedagógicos, el laicismo como doctrina neutra, sentó las bases para configurar una nueva cultura moral, donde la escuela y el Estado se comprometieron a erradicar la miseria, la delincuencia, la ignorancia y el fanatismo. Por otra parte, hubo que compartir el monopolio de la educación moral con las escuelas potestativas.

La formación moral se laicizó en la medida en que el discurso político la definió como un compromiso con la humanidad y la civilización y, por ende, como un medio republicano para construir un Estado educador. Las aspiraciones de la moral práctica fueron tres: formar hombres virtuosos, padres fuertes e instruidos y buenos ciudadanos; de ahí que los contenidos de educación moral propuestos por Santini fomentaran principios cívicos y patrióticos anclados en los “valores liberales emanados de un Estado de derecho juarista y los valores universales del cristianismo”.¹¹⁶

En las escuelas católicas, el *Catecismo* de Ripalda no dejó espacio para los manuales de *Moral Práctica*, mientras que en las escuelas oficiales los manuales y textos escolares de urbanidad y moral eran utilizados para enseñar valores laicos. Las escuelas católicas perdieron subvenciones económicas del gobierno, pero ganaron espacios públicos para transmitir la cultura católica entre ricos y pobres, lo que les valió el reconocimiento de la Junta de Instrucción.

Las escuelas oficiales, las particulares y las particulares católicas se apegaron al mapa curricular de instrucción elemental o superior, aunque se diferenciaban entre sí por la

¹¹⁶ *Boletín de Educación Primaria*, tomo IV, núms. 1 y 2, enero y febrero de 1910. . BE-MM. Ver María del Refugio Magallanes Delgado (2007). Enseñanza de la *Moral Práctica* en Zacatecas durante el porfiriato. En *Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación latinoamericana*. Buenos Aire; (2007). Educación moral en Zacatecas durante el Porfiriato. En *Memoria del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Mérida (Yucatán); (2008). Educación, asociaciones y prensa en Zacatecas, 1870-1910. En: *Memoria del XI Encuentro Internacional de Historia de la Educación*. México: SOMEHIDE/ Universidad Veracruzana, 2008.

interpretación que hicieron de las bondades de la ciencia y la religión, por los métodos de impartir lecciones de arte y adorno, y por los saberes prácticos enseñados, muchos de ellos impartidos según la clase social de los alumnos.

SEGUNDA PARTE:
LECCIONES DE MORAL LAICA EN ZACATECAS
(TRANSCRIPCIÓN)

TRATADO SOBRE MORAL. Arreglado conforme a los programas de la Ley de Instrucción Primaria vigente en el Estado, por el Prof. Manuel Santini.¹¹⁷

Prólogo

Las lecciones de moral deben ser de dos clases: unas aplicadas ya a los casos prácticos presentados por el alumno mismo en su esfera de acción en la escuela, ya sugeridas por las clases de Lectura, Historia, Instrucción Cívica, etc., y que deben darse en el momento. Otras llevan cierto orden, según el grado de desarrollo intelectual del niño, es decir, conforme al programa de la Ley, y que deberán darse en clase especial.

Atendiendo a todo lo expuesto, he formulado un *Tratado de Moral*, dentro del cual, y de una manera indirecta, incluyo algunas de Urbanidad. Disculpen mi atrevimiento al escribir sobre tema tan delicado y difícil, el deseo que tengo de contribuir con mi insignificancia a la educación de la niñez.

Guadalupe, 20 de Mayo de 1906. Manuel Santini.

Temas sobre Moral para el Primer Año de Instrucción Primaria Elemental¹¹⁸

1. Puntualidad en las citas
2. Impuntualidad en las citas
3. Puntualidad en los compromisos

¹¹⁷ *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo I, núm. 4, Zacatecas, agosto de 1906.

¹¹⁸ *Boletín de Instrucción Primaria*, tomo I, núm. 12, Zacatecas, abril 5 de 1907.

4. Impuntualidad en los compromisos
5. Puntualidad en nuestros deberes
6. Impuntualidad en nuestros deberes
7. Obediencia a nuestros padres
8. Desobediencia a nuestros padres
9. Obediencia a los maestros
10. Desobediencia a los maestros
11. Obediencia servil
12. Amistad interesada
13. Amistad desinteresada
14. Egoísmo
15. Generosidad
16. Abnegación con los padres
17. Abnegación con los hermanos
18. Abnegación en los sufrimientos
19. El orgullo
20. La ira
21. La amabilidad
22. La envidia
23. La cobardía
24. La caridad
25. Amor filial
26. Ingratitud con los padres
27. Amor fraternal
28. Hermanos díscolos
29. Amor a nuestros benefactores
30. Respeto a nuestros benefactores
31. Respeto a los superiores
32. Los irrespetuosos
33. Crueldad con los animales
34. Caridad con los animales
35. Despotismo con los débiles

36. La vanidad
37. La modestia
38. La modestia fingida
39. Amor a la verdad
40. La mentira
41. El pendenciero
42. La prudencia
43. Prudencia que humilla
44. El valor
45. El miedo
46. La ligereza
47. Curiosidad provechosa
48. La curiosidad como defecto
49. El hurto
50. Respeto a lo ajeno
51. Los chismosos
52. El aseo
53. La pereza
54. El orden
55. Cuidado con los útiles
56. Conducta en la escuela
57. Fraternidad escolar
58. El trabajo
59. El mejor premio
60. Última clase

PRIMER AÑO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

TRATADO SOBRE MORAL¹¹⁹

LECCIÓN I

PUNTUALIDAD EN LAS CITAS

Cuando fui muchacho tuve un condiscípulo a quien quise mucho. Era un niño muy aplicado, siempre ocupaba el primer lugar en la clase; nunca llegaba tarde a la escuela, pero tampoco asistía antes de la hora, porque según decía él, no le gustaba perder su tiempo.

Una vez se hizo un paseo al campo y fuimos invitados; todos fueron antes de la hora convenida, y faltaban quince minutos cuando ya estaban ansiosos por salir, pero yo les supliqué mucho que esperaran a mi amiguito, asegurándoles que a la hora en punto llegaría, y les prometí que haría descalzo mi camino al paseo si los engañaba. Por fin esperaron casi por curiosidad, y cuando faltaba un minuto, todos estuvieron atentos a la calle por donde debía aparecer. Yo estaba muy tranquilo, pues tenía suma confianza en la exactitud de mi compañero. Faltaba medio minuto cuando la gritería de todos y los vivas, me hicieron comprender que había llegado Rafaelito, mi condiscípulo. Van todos a su encuentro y lo traen en triunfo gritando: ¡Viva la puntualidad! ¡Viva Rafaelito!

LECCIÓN 6

IMPUNTUALIDAD EN NUESTROS DEBERES¹¹⁹

En una escuela conocí a un muchachito, llamado Andrés, que llamaba la atención por lo desaseado y flojo que era, su semblante siempre adusto y amarillenta cara, yo creo que no llegará a la edad de hombre por lo enfermo que es; pero figuren Uds. que se levantaba a las ocho o las nueve, no se aseaba; en la escuela, tan solo se ocupaba de comer golosinas, pintar monitos, molestar a sus compañeros y dormir; nunca sabía sus lecciones y constantemente recibía consejos y castigos. Ahora Andrés no encuentra donde ocuparse, todos saben que es impuntual sabe algo de carpintería, pero nadie le manda hacer un trabajo, porque lo retiene mucho y nunca lo entrega el día fijado. Se acostumbró desde niños a no ser puntual, en no cumplir con sus deberes y ahora que es joven sufre ya mucho por su defecto. ¿Qué será cuando sea hombre?

CUESTIONARIO

Conciencia

- ¿Por qué llamaba a Andrés la atención?
- ¿Qué costumbres tenía en la casa?
- ¿Qué conducta observaba en la escuela?
- ¿Qué sucede ahora?
- ¿Qué oficio sabe?
- ¿Por qué no lo ocupaban?

¹¹⁹ Boletín de instrucción primaria, tomo I, núm. 7, Zacatecas, noviembre 5 de 1906.

Memoria

- Platíqueme José y Raúl el cuento del niño que era puntual en cumplir con sus deberes
- Luis y Antonio repítanme lo que les referí hoy de Andrés el impuntual

Juicio

- ¿Por qué andaría siempre desaseado?
- ¿Por qué no tendría ganas de estudiar?

Generalización y raciocinio

- ¿Qué males nos resultan cuando no somos puntuales en cumplir nuestro deber, José?
- ¿Qué dice Ud. Ramón?
- Y Ud. ¿qué opina, Miguel?

Imaginación

- Platíqueme un cuento discurrido por Uds. sobre la impuntualidad.

LECCIÓN 7

OBEDIENCIA A LOS PADRES

Acababan de regalar a Miguel, un niño a quien quiero mucho, un bonito conejo. Como Uds. saben el conejo es un animalito muy gracioso y que gusta mucho a los niños. Miguelito, como es natural, llegó muy contento a su casa, pero

su mamá al ver el regalo, le dijo: "Hijo, llévalo al campo y déjalo libre." Miguel hizo lo que su mamá le ordenó y volvió a su casa sin manifestar pesar; se puso a jugar con sus soldados y cuando más divertido se encontraba, lo llamó su mamá para que fuera a bañarse, dejó inmediatamente su juego y, siempre risueño y cariñoso, hizo lo que le mandó. Este niño se hace querer de todos los que lo conocen, pues basta verle sus ojitos para conocer que es un muchachito de buena educación. Siempre hace lo que sus papás le mandan. Una vez traía cuatro centavos para comprar fruta, pero su papá, viendo una niña pobrecita que pasaba junto a ellos, dijo a Miguel: "Dale tus cuatro centavos a esa chiquita" y él lo hizo con gusto ¡Qué simpático es un niño así!

CUESTIONARIO

Conciencia

Vamos a ver si comprendieron bien lo que platicué

- ¿Qué regalaron a Miguel?
- ¿Qué hizo con el conejo?
- ¿Qué sucedió cuando volvió del campo?
- ¿En qué se conoce que es un niño bien educado?
- ¿Qué hizo con los centavos que iba a gastar en fruta?

Memoria

- Cuéntenme entre Antonio y Pedro lo que les platicué de Samuel el puntual
- Repítanme lo de Miguelito entre José y Raúl.

Juicio

- ¿Qué le parece a Uds. la conducta de Miguel?
- ¿Qué sería más justo, dejar libre al conejo o retenerlo en la casa?
- ¿Sería injusta la mamá no dejando jugar a Miguel?

Generalización y raciocinio

- Díganme Uds. ¿hay algo de lo que nuestros padres nos mandan que sea malo?
- Nuestro papás nos dicen que nos levantemos temprano ¿será bueno?, ¿qué bien nos resulta?
- Nos dicen que nos bañemos, que no comamos dulces antes de la comida, que no nos juntemos con los tontos, ¿será conveniente hacer todo lo que ellos nos mandan?
- ¿Cómo se les llama a los que hacen lo que se les mandan?
- ¿Cómo se les llama el hacer lo que se nos manda?

Imaginación

- Díganme un cuento sobre la obediencia, inventado por Uds.

LECCIÓN 8

DESOBEDIENCIA A LOS PADRES

Las mamás quieren mucho, mucho a los hijitos, y ese cariño les hace desear evitarnos muchos daños; pero los niños generalmente son muy tontos con ellas, no hacen lo que les manda. Todo lo que ven quieren y si no se les da, lloran y se enojan, no comprenden que su mamá no les da aquello porque les hace daño o porque no puede. Así era un niño a quien yo conocí, se llama Emilio, y es tan tonto con la mamá que nunca la obedecía. Una vez lloró mucho y se tiró al suelo porque no le daban unos dulces que mandó el papá para después de la comida. La mamá los guardó en una parte alta, pero el muchacho los buscó hasta que dio con ellos, y al querer cogerlos, se le vienen abajo unos platos que se hicieron pedazos. En ese momento llegó el papá, y enterado de lo que ha pasado, se propone castigar con energía a Emilio; lo lleva a casa de un hombre regañón y ordena que se le retenga ahí quince días, se le haga trabajar y no se le conceda ningún gusto. Los niños malos con la mamá son también malos amigos, fíjense Uds. en ello.

CUESTIONARIO

Conciencia

- ¿Cómo era Emilio?
- ¿Qué sucedió por los dulces que envió el papá?
- ¿Qué castigo dio el papá a Emilio?

Memoria

- Platíquenme Raúl, Pancho y Antonio el cuento de Miguel el obediente
- Pedro y Luis, repitan lo que les conté hoy

Juicio

- ¿A quién querrían Uds. por amigo, a Miguel o Emilio?
- ¿Por qué la conducta de Miguel es buena?
- ¿Por qué es mala la de Emilio?
- ¿Es malo comer dulces?
- ¿Por qué la mamá no dio los dulces a Emilio?

Generalización y raciocinio

- ¿Cómo se les llama a los niños que no hacen lo que se les manda?
- ¿Qué será desobediencia?
- ¿Qué males nos resulta desobedeciendo?

Imaginación

- Refiéranme un cuento de la desobediencia
- ¿Qué semblante tiene los obedientes?, ¿y los desobedientes?

LECCIÓN 9

OBEDIENCIA A LOS MAESTROS

Los maestros también queremos a los niños y cuando les mandamos algo es para bien de ellos. Si los hacemos que trabajen escribiendo o estudiando es para que aprendan muchas cosas bonitas y útiles; si queremos que sean aseados es para que no se enfermen, para que no causen repugnancia. Yo he tenido muchos discípulos obedientes, pero siempre me acordare de uno a quien quise muchísimo, porque fue muy aplicado y muy obediente; se llama Alfredo. Una vez, para premiar su obediencia, hice que cambiara de libro nuevo que a él le había tocado, por uno viejo que se le dio a otro niño que se sentaba junto a él y que era muy tonto, pero antes ya había puesto un billete de cinco pesos dentro del libro viejo; ese billete me lo dio una persona rica para que se lo diera al niño más aplicado. "Alfredo, le dije, cámbiele Ud. buen amigo. "- Si señor, con mucho gusto," me respondió, "perdóneme Ud. que no se me hubiera ocurrido". Pero a los pocos momentos se levantó del asiento. "-Señor, me dijo, dentro del libro estaba este billete-" Sí, amiguito, ese billete es de Ud., le respondí, se lo obsequió una buena conducta, es un premio que una persona me dio para el más trabajador; no se apene Ud., puede tomarlo, y esté Ud. seguro de que el niño que es obediente y trabajador, siempre encuentra el premio, y el mejor de todos los premios es poder estar siempre contentos, tener la conciencia tranquila.

CUESTIONARIO

Conciencia

- ¿Cuál libro se le había dado a Alfredo?
- ¿Qué le dije que hiciera?
- ¿Qué había hecho yo con antes en el libro viejo?
- ¿Quién me dio el billete?
- ¿Para qué?
- ¿Obedeció con gusto Alfredo?
- ¿Qué le dije cuando encontró el billete?

Juicio

- ¿Merecía Alfredo el premio?
- ¿Por qué?

Raciocinio y generalización

- ¿Qué quiere decir condiscípulo?
- ¿Qué cosa es un billete?
- ¿Por qué conviene ser estudioso?
- ¿y aseado?
- ¿y obediente?
- Díganme todos los bienes que nos resultan siendo obedientes

Memoria

- Repítanme entre Luis y José lo que hoy les platiqué
- Platíquenme Luis y Antonio el cuento de Emilio el desobediente

Imaginación

- Refiéranme un cuento discurrido por Uds. sobre la obediencia a los maestros

LECCIÓN 10

DESOBEDIENCIA A LOS MAESTROS

Hay algunos niños tontos y flojos a quienes no les gusta trabajar y les fastidia la escuela, quisieran mejor pasar el día haciendo travesuras o durmiendo: éstos son los desobedientes con el maestro. Voy a platicarles de uno que era así, para que vean que feos son y cuantos males les vienen. Manuel era el nombre de ese muchacho. Ustedes saben que los maestros les dicen a los niños que estudien, que estén bien sentados, que no molesten a sus compañeros, que sean aseados, que cuiden sus útiles. Manuel no estudiaba y todos los castigos eran para él, nunca lo llevó a paseo el profesor y lo peor es que llegó a los doce años sin aprender a leer ¡qué vergüenza! Y todo por desobediente. Como era muy flojo siempre se le veía en los codos sobre la mesa o con las piernas extendidas en el asiento, posturas que molestaban a sus compañeros y que indicaban su pereza; natural es que un niño así no lave sus manos ni se peine ni cuide sus útiles y que siempre ande tan desaseado que cause asco; fue preciso separarlo de sus condiscípulos y darle los útiles más viejos. Ya ven Uds. cuantos males por no ser obediente, y cuando sea grande tendrá que lamentarlo.

CUESTIONARIO

Conciencia

- ¿Cuáles niños son los desobedientes con el maestro?
- ¿Qué les mandó el profesor a los alumnos?
- ¿Qué males le pasaron a Manuel por desobediente?
- ¿En qué se conoce que era flojo?
- ¿Por qué fue necesario separarlo de sus camaradas?

Imaginación

- Cada cual me dirá como se representan a Manuel, yo, por ejemplo, parece que lo veo con la cara pinta por sucia, ¿y Uds.?

Raciocinio

- ¿A quién le llama flojo?
- ¿Qué quiere decir compañero? Y ¿camarada?
- ¿Por qué no se lavan algunos niños?

Juicio

- ¿Qué les sucede a los que no se lavan?
- ¿A los que no se peinan? ¿A los que no se cortan las uñas?
- ¿A los que no se bolean el calzado? ¿A los que no estudian?

Memoria

- Refiéranme entre Enrique y Pedro uno de los cuentos de impuntualidad que les platicué.

LECCIÓN 11 OBEDIENCIA SERVIL

Según lo que les he platicado habrán comprendido que es bueno obedecer, porque nos hacemos querer y porque los que nos mandan no nos hacen ningún mal, al contrario todo es para nuestro bien. Más tarde les diré qué otra cosa obliga a ser obedientes, no solamente con nuestros padres y maestros, sino también con nuestros mayores y con nuestros superiores. Hoy quiero hablarles de un defecto muy grande para que nunca lo imiten.

A Carlos, un muchacho desobediente, le había prohibido un policía que pintara rayas en las paredes, y, como no obedió, se propuso aplicarle un buen castigo. Un día lo espió, y cuando más divertido se encontraba pintando una pared, llega, lo toma fuertemente de un brazo y le dice que lo va a llevar a la cárcel. El muchacho se hinca, le pide perdón, le besa las manos y como el gendarme se compadeció lo dejó libre. Desde entonces, Carlos fue muy obediente con el guardián, pero que obediencia tan baja; "Muchacho, le decía, no corras" y Carlos no solamente dejaba de correr, sino con toda humildad le respondía "No Señor" y se acercaba a hacerle caricias y a besarle las manos. ¿Qué feo, verdad? Así hay muchos niños, que solo son obedientes por miedo o por interés, y se les llama serviles y bajos. A la mamá debían obedecer tanto como al papá, pero generalmente no pasa así, pues al papá le tienen miedo (y) a la mamá no.

LECCIÓN 28 HERMANOS DÍSCOLOS¹²⁰

Al pasar por una casa me detuve a oír unos gritos que decían:

- Mamá, mira a Rafael.
 - Si no le hago nada, es que no me quiere dejar ver los monitos del libro.
 - Pues si no es tuyo
 - Ni tuyo tampoco, a mí me lo prestó mi papá
 - ¡Mentiras! ¡ay, ay, ay, ay! ¡Mamá, mamá, Rafael me está pegando!
 - ¡Mentiras, mamá!
 - Ya voy para allá, muchacho de mis pecados.
 - Ya lo ves, José es el que me pega y no quiere que yo le haga algo.
 - ¡Mentiras!
 - ¡Pues sí!
 - ¡Pues no!
 - ¡Ay, ay, ay, ay! ¡Mamá! ¡Mamacita! ¡Ay, ay, ay, ay!
 - Ahora verán, muchachos díscolos.
- Y luego oí como la mamá tuvo que castigar fuertemente a los dos. Me vine pensando que así hay muchos hermanos que jamás pueden estar juntos.

¹²⁰ Boletín de Instrucción Primaria, tomo I, núm. 10, Zacatecas, febrero 5 de 1907.

LECCIÓN 29

AMOR A NUESTROS BENEFACTORES

Hace muchos años que la gente pobre no podía instruirse ni divertirse leyendo tantas cosas buenas y bonitas, porque los libros costaban muchos pesos, y eran caros porque había que escribirlos a mano; pero hoy se escriben con máquina y se pueden dar baratísimos. Antes un libro como en los que Uds. estudian costaría diez o veinte pesos, ahora cuestan doce o veinticinco centavos. Así es que en aquellos tiempos solo los ricos gozaban de la dicha de instruirse. ¡Cuántas cosas buenas nos platican los libros! Ellos nos hablan de cuentos muy divertidos, nos refieren las costumbres de los animales; por ellos sabemos cómo son los buques, las guerras que ha habido; leyendo libros aprenden los médicos a curar, los ingenieros a medir. Pues bien, hubo un hombre que trabajó mucho y sufrió mucho por inventar una manera de escribir los libros para bien de los pobres: este gran hombre se llamó Gutenberg.

Les he contado a Uds. esto, porque en la casa de un amigo mío, vi a un niño que se llamaba Manuel, poniéndole un marco muy elegante a un retrato de Gutenberg y, al preguntarle porque cuidaba tanto ese retrato, me contesto: ¡Oh, señor! ¡Este es un gran benefactor de todo el mundo! ¡Todos deberíamos bendecir su nombre! Éste es un retrato del inventor de la imprenta, del inmortal Gutenberg.

LECCIÓN 30

INGRATITUD CON NUESTROS BENEFACTORES

En una escuela había un niño muy pobre que asistía en las mañanas sin desayunarse. Uno de sus compañeros, que tenía muy buenos sentimientos, le dio mucho pesar y se propuso llevarle todos los días dos piezas de pan. Así lo hizo durante un mes, pero una vez no pudo llevarle más que una pieza y le dijo:

– Mira, Antonio, hoy tengo mucha tristeza porque tan sólo esta pieza te pude traer, mas yo te aseguro que me causa verdadero pesar.

– “Pues si no te pido,” contestó Antonio, y tiró el pan con ira. A pesar de esto el niño noble continuó en los siguientes días, llevándole pan al pobre, pero el profesor llegó a saber la mala acción de Antonio y no permitió que se le siguiera protegiendo.

El muchacho desagradecido ofendió tanto a su protector que el maestro se vio obligado a despedir de la escuela a Antonio. ¡Qué fea es la ingratitud!

LECCIÓN 31

RESPECTO A LOS SUPERIORES

Al Hospicio de Niños huérfanos, establecido en Guadalupe, da gusto visitarlo, pues además de la mucha limpieza que observan los alumnos en su persona y en sus vestidos, son tan atentos y respetuosos que todos los que visitan el plantel sienten cariño por ellos. Verán Uds. que siempre andan tan limpios de su cara que parecen hijos de ricos, sus zapatos siempre boleados, cuidan de traer sus uniformes sin

manchas ni roturas. Es cosa en verdad que agrada presentar una revista, y más agradan al verlos tan respetuosos. Si el Director o un superior, o una visita pasa junto a ellos cuando están sentados, se ponen en pie saludando militarmente, si se les dirige la palabra, se quitan la cachucha y contestan serios pero con amabilidad; en la calle dan la acera a los mayores. Todo eso lo hacen porque ven el ejemplo en los niños más grandes, y estoy seguro que sentirían vergüenza que sus compañeros vieran en ellos alguna falta de respeto, cuando se separen del hospicio, no pueden prescindir de sus costumbres y siguen siendo aseados y atentos y, por lo tanto, siguen siendo apreciables en la sociedad.

LECCIÓN 32

LOS IRRESPECTUOSOS

Dos señoritas estaban en una ventana viendo a la gente que iba a los toros, cuando pasaron dos muchachos como de unos doce o catorce años fumando gruesos cigarros. A cual más de los dos de sucios; su solo aspecto bastaba para causar desprecio: cogidos del brazo, llevaban al hombro cada uno un jorongo nuevo que arrastraba, lo iban luciendo; el sombrero a media cabeza, dejando ver los cabellos largos y enmarañados con una guedeja que les colocaba cubriéndoles un ojo, eso por lujo; la cara y las manos no dejaban ver su color, pues en parte estaban negras, en otras grises y aceitunadas en otras. Al pasar cerca de las señoritas, despidió una bocanada de humo que fue a llenar la cara de ellas. Alguien que presencio la grosería les hizo ver la falta, pero ellos, con tono altanero, le contestaron:

—“Es muy nuestra boca y los cigarros no se los pedimos a nadie.”

El que reprendió no les dijo ya más, por evitarse un fuerte disgusto, pero cuantos los vieron sintieron indignación con los irrespetuosos.

Muchos muchachos creen que fumando parecen muy hombres, y no se dan cuenta de lo repugnante que se ven. Se hacen despreciables.

LECCIÓN 33

CRUELDAD CON LOS ANIMALES

Niños, estamos tan acostumbrados a ver golpear a los animales, que casi nunca nos causa lastima tal crueldad. Que un arriero les dé azotes a los burros, que un señor de puntapiés a un perro cariñosos que molesta o que un muchacho tonto se divierta en prender un popote en el abdomen a una mosca, son actos tan frecuentes que los vemos con entera indiferencia. Algunas veces he visto hombres de tan malos sentimientos, que coléricos por que el asno se desvía del camino, lo azotan en las llagas causadas por ellos mismos. Así es como pagamos los servicios que nos prestan.

Les referiré a Uds. lo que me platicó a este respecto un amigo mío.

Pedro, un muchachito pobre, había ido a comprar el mandado para su casa, para lo cual llevaba una canasta; un perro corriente de regular tamaño lo acompañaba. El muchacho travesando por la calle, corriendo y saltando, no notó cuando se le cayó del bolsillo la moneda de diez centavos que le habían dado para la compra, pero el perro sí vio y trató de hacer entender a su amito, yendo y viniendo hacia donde la moneda estaba y estirándoles con el hocico el pantalón al muchacho; pero éste, fastidiado y sin

entenderle, le dio un canastazo y un puntapié al animal. En esto llegan a la tienda, y, al querer pagar, no encuentran el dinero. Afligidísimo devuelve lo comprado y vuelve llorando a su casa. El perro sigue insistiendo en llamarle la atención y Pedro sigue correspondiéndole con golpes; más al pasar por el lugar donde se encontraba tirado el décimo, tan fuerte animal le da un fuerte estirón a Pedro que éste se cayó y al caerse vio la moneda. Inmediatamente la recoge lleno de gusto y corre alegremente a la tienda; tras él va, también alegre, sin recibir siquiera una caricia, el pobre perro.

LECCIÓN 34

CARIDAD CON LOS ANIMALES

Raquel, una preciosa morenita de seis años, cuyos ojitos negros y expresivos manifiestan que en su corazón siempre existirán los buenos sentimientos, se entretenía una vez en el zaguán de su casa viendo como unos gorrioncitos iban y venían trayendo a los hijitos al alimento, y como éstos, abierto el pico, chillaban boruquientos desde su nido cuando los padres se acercaban. Pero el gozo de la niña y la felicidad de las avechitas se convirtieron en un hondo pesar. Una criada de la casa trajo una escalera, y sin hacer caso a las suplicas de la morenita, bajo el nido. ¡Oh, que dolor sintió Raquel cuando vio volver a los gorrioncitos! No pudo contenerse y rompió a llorar. Acude a su papá, y al saber la causa de tanta tristeza, llamó a la criada y la obligo a colocar el nido en el lugar donde se encontraban. Poco después volvieron los gorriones y la dicha reinó de nuevo en ellos y en la amable niña.

El niño que es de nobles sentimientos y defiende a los débiles librándolos de las injusticias de los fuertes, tiene como premio la dicha que proporciona el haber obrado bien.

LECCIÓN 35

DESPOTISMO CON LOS DÉBILES

Se encontraban en cierta vez varios niños de seis a ocho años jugando a las canicas, cuando vino a pasar junto a ellos un muchacho que contaría cerca de catorce años. Se detuvo a verlos jugar y pronto comenzó a burlarse de ellos y a molestarlos. ¡Eh, no seas tonto! Le decía a uno tumbándolo de un rodillazo cuando se inclinaba a tirar, acércate mejor al fiado, no le tires a la otra canica. Presta tu canica, tú, déjame tirar por ti. Y sin que nadie se lo permitiera ni lo invitara, él hacía lo que se le antojaba y hasta se enojaba con ellos y los golpeaba por que no hacían lo que él les mandaba. Por fin, ellos, no soportando más, dejaron de jugar; pero el muchacho déspota, abusando de su fuerza, les arrebató las canicas, les dio algunos manazos y emprendió a correr. En su carrera tropezó con un hombre mal encarado y éste, a su vez, no tolerando la distracción del muchacho, le propinó un revés que lo rodó al suelo. Las canicas se perdieron en la caída.

Es necesario no abusar de nuestra fuerza para con los débiles. El que es déspota con los inferiores, se hace aborrecible y nadie querrá defenderlo cuando lo necesite.

LECCIÓN 36

LA VANIDAD

Refiere una fábula que un gato, saludando humildemente a un zorro, le preguntaba qué tal la pasaba en esos tiempos en que tan difícil era conseguir que comer, y el vanidoso zorro, con tono despreciativo, le respondió diciéndole: miserable cazador de ratones, a ti que te interesa, ¿crees que está bien preguntarme como la paso? Y es el caso que en eso llegó un cazador con su perro, el gato se trepó a un árbol en donde se salvó, y el zorro fue cogido por el perro.

Acuérdeme de esta fábula. Porque algunos niños conocen que se parecen al zorro. Son muy burlones con los que saben menos que ellos y cuando están haciendo alguna operación, o una plana, o un dibujo, se encolerizan si alguno se acerca a verlos; aún hay muchos que jamás prestan a un compañero alguno de sus útiles y otros que no permiten que los pobrecitos tomen participio en sus juegos. Por supuesto que a esos muchachitos vanidosos, les llegará su vez de desear y aun de necesitar la ayuda y la compañía de aquellos a quienes despreciaban, y tal vez algún día dirán: ¡Oh! Si yo no me hubiera creído superior a mis camaradas, hoy estaría bien como ellos y disfrutaría de lo que ellos disfrutan.

LECCIÓN 37

LA MODESTIA

Hay una florecita de un color humilde que no se desdena, es decir, no se avergüenza de crecer entre las plantas silvestres, y que oculta entre las hojas de su planta, exhala

un delicioso perfume: esa flor es la violeta. Las niñas, con sus suaves y blancas manos, apartan las hojas y se acercan a gozar de la esencia de la flor. Perfumadas violetas son aquellos niños, que, constantes en su trabajo, en su aplicación y buenos sentimientos, cariñosos con sus condiscípulos y, sin creerse jamás superiores a ellos, no se avergüenzan de verse entre sus compañeros pobres; la modestia de esos sus camaradas siguen su ejemplo y todos le conceden su cariño. El profesor le concede todo su aprecio y cualquier persona puede distinguir entre muchos chiquitos al niño que adorna la modestia, pues el perfume de su corazón aparece en el semblante, en sus acciones y en su mirada.

LECCIÓN 38

MODESTIA FINGIDA

Estando de visita en una escuela de niñas, platicaba yo con la Directora, cuando una chiquita como de diez años, de regular belleza, dijo desde su asiento a la profesora:

- Señorita, Lupe me está diciendo que tengo bonitos ojos.
- No señorita, yo no le digo eso.
- Sí, señorita, y dice que cuánto envidia mi color.
- Cállese Ud. niña, no haga Ud. caso.
- Pero señorita, es que me da vergüenza que diga lo que no es cierto, lo hace por burlarse, porque yo sé que soy muy fea, aunque algunas personas dicen que soy bonita, pero yo no les creo.
- Efectivamente, es Ud. muy fea, dijo la profesora, ya se lo he dicho a Ud.
- Esta niña se quedó viéndome, como esperando que yo la elogiara, pero a mí también me pareció fea, pues aunque

tenía en verdad bonita cara, su defecto la hacía antipática.

Es preciso nunca decir nuestras cualidades ni nuestros defectos, para no hacerse antipáticos.

LECCIÓN 39

AMOR A LA VERDAD

El señor, D. Ramón, un papá que tiene muchos hijos, había trabajado con tesón cierta semana con objeto de ganar el dinero suficiente para comprar un vestido a uno de sus chiquitos, y logró que le pagaran al fin de esa semana quince pesos, de cuya cantidad le dieron diez pesos en una moneda de oro, y los cinco pesos restantes en plata. El sábado, día de la paga, estaba él contentísimo pensando en el gusto que iba a proporcionarle a su pequeño con el vestido. A las siete de la noche, recibió el dinero y, a pesar de que la noche estaba lluviosa y oscura, él quiso dirigirse a la tienda inmediatamente a hacer la compra, pero por su mala suerte, la moneda de oro que llevaba en la mano se le cayó y tuvo que perder el tiempo buscándola. Como no tenía ni un cerillo había pasado ya media hora, triste, desesperado y mojadísimo, tentando aquí y allá sin poder encontrar su moneda. Por fin, pasa una persona con una linterna, y a la luz de esta vio inmediatamente Don Ramón el brillo de la pieza de oro ¡Qué gran gusto sintió y cuanto bendijo a la luz que tan fácilmente descubre todo!

Pues los niños que dicen siempre la verdad se parecen a esa luz, hacen mucho bien a las personas que los rodean y reciben en cambio la dicha de tener conciencia tranquila, el placer de haber obrado bien y el cariño de todo mundo. A Rosita le había prestado su maestra unas tijeras, y esta

niña, por olvido, se las llevó en la tarde, al salir de la escuela. Al día siguiente la profesora, sin acordarse a quien se las prestó, se las reclamaba a las demás niñas; ya estaba impaciente y trataba de castigarlas cuando llega Rosita, que sabiendo lo que pasaba, se levanta inmediatamente de su asiento y dice a la profesora: "Señorita, perdóneme, Ud. me hizo favor de prestarmelas ayer y hoy no me acordé de traerlas, ruego a Ud. me disculpe y a mis compañeras suplico me dispensen que sea yo la causa de la apuración en que se encontraban." Ya se imaginarán Uds. la alegría que proporcionó a sus condiscípulas. ¿No les parece que la verdad se asemeja a la luz? Amen siempre la verdad y siempre serán dichosos.

LECCIÓN 40

LA MENTIRA¹²¹

En la casa tenía una criada muy descuidada y de mal carácter, y sobre todo, muy igualada. Le gustaba ir mucho a la sala a descansar sentada en los sillones y acomodaba los objetos de las mesas como se le ocurría, pareciéndole mal que los quitara del lugar en que ellas los colocaban.

Una vez hizo pedazos un florero y se calló la boca. Cuando yo llegué a la casa, y vi el florero roto, la llamé para preguntarle si ella lo había roto y me lo negó. Llame luego a mis hijos, les pregunté quien de ellos había quebrado el florero, pero ninguno sabía. Viendo que no podía saber la verdad, determine interrogar más seriamente a la criada primero, en quien yo tenía sospechas de que fuera la culpable, pero ella volvió a negar y hasta me aseguro que había visto a los niños travesear en la sala y que seguro ellos habían sido.

¹²¹ Boletín de Instrucción Primaria, tomo I, núm. II, Zacatecas, febrero 5 de 1907.

Ya enojado, yo les hablo a mis chiquitos, los reprendo severamente porque me ocultan la verdad y los pobrecitos, llorando, sin saber cómo demostrar que son inocentes, me dicen: "Papacito, no te enojas con nosotros, tú sabes que nunca te contamos mentiras, además te queremos mucho y no nos gustaría hacerte enojar, nosotros no quebramos el florero, papacito, créenos por el cariño que nos tienes". Muy conmovido abracé a mis hijitos, les hice caricias y quedé convencido de que no me engañaban, pero a la vez sentí mucho disgusto con la criada y la despedí de la casa. Ella se encolerizo cuando la corrí, y toda su disculpa fue decirme: "Se enojan porque se le quiebra a una un tepalcate que de nada sirve; pues sí, yo lo quebré."

Niños, la mentira siempre se descubre el que es mentiroso, no solamente causa daño a las demás personas, sino también se hace despreciable. Además, el que alguna vez cuenta una mentira, jamás se le vuelve a creer nada. Hay una fábula en la que se cuenta de una gallina que cada vez que ponía un huevo hacía mucho escándalo hasta que, una vez que se metió un gato al corral, la persiguió mucho hasta alcanzarla y comérsela. Ella, desesperada, hacía mucho ruido para que fueran a defenderla, pero como ya conocían lo escandalosa que era, nadie le creyó que estuviera en peligro y nadie acudió al auxilio.

LECCIÓN 41

EL PENDENCIERO

Alfredo era un muchacho que se jactaba de que en la escuela todos le tenían miedo porque él era valiente. En efecto, no permitía que nadie lo testerease, pues el pobre que lo

llegaba a hacer, recibía de seguro un bofetón como advertencia. Resultado de esto fue que nadie quería estar cerca de él y todos le huían, pero en cambio el profesor premiaba al valiente con tenerlo siempre separado de sus condiscípulos y con imponerle diariamente castigos. Una vez entró un niño a la escuela y Alfredo quiso dominarlo como a los demás; en la primera oportunidad que se le presentó, le propino a dicho niño un soberbio golpe, pero Gonzalo, que así se llamaba este niño, le correspondió el saludo con un soberano bofetón y luego, haciéndolo fuertemente del pescozo, impidiéndole enderezarse, lo llevó con el profesor y le dijo: "Señor, este niño me golpeó sin dar yo motivo, he correspondido yo con otro golpe y vengo a manifestárselo a Ud. para que Ud. obre como crea conveniente, suplicándole me disculpe, pues no acostumbro molestar a mis compañeros".

El profesor se vio precisado a expulsar de la escuela a Alfredo. Este muchacho es muy hombre, pero hace ya cuatro años que está encerrado en la cárcel por valiente (¿coma?) pues las fieras solamente pueden estar, o aisladas en el campo o encerradas en una jaula. Los niños pendencieros se siguen ellos solos un gran mal.

LECCIÓN 42

LA PRUDENCIA

Antonio, Luis y Juan se divertían con sus trompos en un juego que los niños llaman en "Infierno". Trazan para ello un círculo en el cual bailan los trompos; cuando alguno de éstos se queda dentro del círculo, tienen que dejarlo allí hasta que el buen tino de uno de los jugadores acierta a darle un "rastrillón" con su trompo y lo saca del círculo.

Tenían ya algún rato los tres niños gozando de su juego, y probablemente hubieran continuado más tiempo a no ser por las chapuzas de Luis, que no quería dejar su trompo cuando se quedaba dentro. Antonio manifestaba ya su disgusto, disgusto que poco a poco iba en aumento, pero Juan con su buen carácter, con su buen juicio, puso fin a la discordia.

“Muchachos, les dijo, hemos ya jugado mucho; para no fastidiarnos y jugar otro día con gusto, les propongo que nos pongamos a platicar cuentos.” Aceptaron gustosos los otros dos niños y el disgusto ceso. Juan les platicó un juego muy bonito referente a unos mercaderes hermanos que vendieron al más chico de ellos y que éste, con el tiempo, llegó a hacerse poderoso, mientras que los otros padecían muchas pobreza. Pero el hermano menor, en vez de aborrecerles, los protegió y olvidó el mal que le hicieron, separándolo en tan tierna edad de la familia y abandonándolo a sus sufrimientos. Es preciso disculpar las faltas de los demás y ser prudentes, tolerando en cuanto sean posibles sus defectos.

LECCIÓN 43

PRUDENCIA QUE HUMILLA

Cuentan los aldeanos que los cerdos, al comerse las víboras, doblan las manos de adelante y mientras la víbora, retorciéndose, desesperada, intenta morderlos; ellos con toda indiferencia y con mucha calma, continúan comiéndosela.

Así, hay algunas personas molestas, que por más desprecios que reciben, por más que los ofendan, no se preocupan y continúan en su tarea.

En mi escuela había un niño traviesísimo que ya iba con otro a moverle el brazo cuando escribía, ya se acercaba con éste a rayarle sus dibujos, ya le estiraba los cabellos a aquel; por supuesto, que todos le respondían con golpes o con ofensas, pero él, lejos de enojarse, les hacía chiste y visajes logrando algunas veces hacerlos reír, mas siempre a costa de su dignidad.

El niño que permite que se le ofenda, o da lugar a que se le desprecie, no tiene vergüenza: se parece al cerdo. Otro muchachito que conocí, era de tan poca vergüenza, que presumía, es decir, le daba gusto manifestar que no le hacían fuerza los golpes, ni las represiones; no había ni ningún superior que no lo castigara, pero él, como el cerdo, agachando las orejas y recibiendo con indiferencia todo.

Para que nunca se nos castigue es preciso cumplir con nuestro deber.

LECCIÓN 44

EL VALOR

Imagínese Ud., Enrique, que un señor llega a la casa de Ud. y le dice a su papá: Tú no sirves para papá; desde hoy tú y tus hijos trabajaran en lo que yo les ordene, y yo dispondré del dinero que ganen y gobernaré tu casa como a mí me parezca. Eso sería injusto, ¿verdad? Y Ud. sentiría mucha indignación.

Pues hay una casa cuyo techo es un cielo muy hermoso, cuyo suelo es muy rico; en esa casa han vivido nuestros abuelos y los abuelos de ellos trabajando para ayudarse unos a otros y dejarles a sus hijos la manera de vivir felices; esa casa es donde vivimos todos los mexicanos y le llamamos Patria.

Los españoles vinieron de la Patria de ellos a quitarnos la nuestra; hacían trabajar a los mexicanos como animales; el dinero, la plata y el oro, lo llevaban a su tierra; en fin, ellos nos mandaban. Trescientos años estuvimos sujetos a ellos, hasta que un anciano que Uds. han oído nombrar, Hidalgo, rodeado de muchos valientes, se lanzó a pelear contra los españoles para arrojarlos de nuestra casa. Todos los mexicanos pelearon con mucho entusiasmo y hubo muchísimos que se distinguieron por su valor, pero yo les voy a platicar de un niño que en esa época dio ejemplo a los demás niños de ser valiente.

Varios soldados mexicanos defendían una trinchera en la que había un cañoncito, desde allí arrojaban granadas y metralas a los soldados españoles, pero los mexicanos oyeron decir que le habían matado a su general, al valiente Galeana, se asustaron y huyeron dejando abandonado el cañoncito. Los españoles que vieron eso corrieron a apoderarse de la pieza, pero un muchacho mexicano, de doce años, corre, ve que el cañón está cargado y con un tizón lo prende.....un metrallazo cae sobre el enemigo y lo hace retroceder.

En esos momentos llega Galeana, ve al muchacho cerca del cañón y comprendiendo lo que había pasado, le pregunta: ¿cómo te llamas? Narciso Mendoza, responde éste y el bravo general, abrazándolo gritó: "Viva Narciso Mendoza". Niños: Narciso Mendoza fue un héroe, porque a su arrojo se debió aquel día la salvación de Cuautla, que era la población defendida por nuestras tropas.

LECCIÓN 45

EL MIEDO

Pedro, un muchacho muy travieso que donde quiera cree ver chamucos y espantos, nunca entra a una pieza oscura porque dice que dentro hay viejos. La otra noche ya estaban todos dormidos en su casa cuando un ruido lo despertó. Lleno de miedo prendió un cerillo, registró y no encontró nada, pero como el miedo se había apoderado de él encendió una vela y ya no pudo dormir. Estaba él en su cama todo tembloroso, pensando en miles de tonterías, imaginándose ver entrar a algún difunto; por fin, optó por apagar la luz y se envolvió completamente en sus cobijas cubriéndose con ellas la cabeza. Mucho sufría, el sudor lo bañaba, y el suelo huía. Ya tenía algún rato en ese suplicio cuando el ruido se repite. ¡Pobre Pedro! ¡Que agonía! Acude a rezar mentalmente, Padre Nuestro, Ave María, Glorifica mi alma... pero el pensamiento está en los fantasmas De repente, ¡izaz! Algo se cayó y el muchacho no aguantó más. ¡Mamá, Mamacita! ¡El Chamaco! ¡Mamá! Gritaba azorado y llorando. La mamá encendió la luz y el niño se destapó la cabeza, pero al hacerlo, un gato que estaba cerca de su cama comiéndose un ratón, se asusta y corre, y Pedro creyendo que era el diablo, saltó de la cama, da sobre el buró en donde estaba la vela y un vaso, apagando aquella y quebrando este, quiere correr hacia donde está la mamá, tropieza con una silla y cayendo da tan fuerte golpe que se descalabra; la mamá vuelve a encender la luz y encuentra al pobre de Pedro hecho una lástima.

El miedo no nos deja razonar y nos hace cometer muchas tonterías. Es muy malo asustar a los niños.

LECCIÓN 46

LA LIGEREZA

Refiere una fábula que un ratoncito estaba asomado en la puerta de la casa cuando vio a su tío que se acercaba a un objeto con mucha precaución, y que sin atreverse a tocarlo, se volvió miedoso a su domicilio. Entonces el sobrino, curioso de saber lo que al tío había asustado, fue hacia el objeto extraño. Cuando llegó vio que era un sabroso queso que despedía un olor exquisito, y se dijo: "Para comer una cosa tan buena no se piensa; yo no soy tan miedoso como mi tío," y sin reflexionar más, se metió a la trampa, dio una buena dentellada al queso, pero funcionando la ratonera, lo dejó preso. Entonces el ratón viejo le dijo a otro pequeño: "Mira aquel ejemplo, míralo y antes de hacer algo, piénsalo, hijo mío" pues es necesario "pensar para hacer y no hacer para pensar".

Como el ratoncito de esta fábula son muchos niños y muchos hombres. Cuando yo fui muchacho, me juntaba con varios amigos y habíamos discurrido andar siempre uno detrás de otro, con objeto de brincar todos donde brincara el que hacia cabeza. Así saltábamos salvando los sofás, las plantas, las rocas. Una vez, en el campo, vimos de lejos un nopal, el que iba adelante corrió y tras el fuimos todos, pero al llegar, no pudiendo contenerse ninguno, a pesar de lo alto que se encontraba el nopal brincó el primero y cayó sobre él, el segundo cayó sobre el primero y todos amontonados nos llenamos de heridas causadas por las espinas. La falta de reflexión nos arrojó al peligro.

LECCIÓN 47

CURIOSIDAD PROVECHOSA

Un amigo mío que fue mi condiscípulo en la escuela, siempre que veía a alguna persona dibujar o pintar, se acercaba a observar de qué manera sombreaba o delineaba los dibujos, o como preparaba los colores, preguntando a veces los nombres de las tintas. Después él, en sus ratos desocupados, practicaba lo que había visto, pintando primero monitos, después paisajes y por último algunos cuadros ya estudiados. Poco a poco, fijándose en las pinturas de arte, se fue perfeccionando, al grado de que hoy es un gran artista cuyos trabajos son muy estimados. Este estimado pintor era sumamente pobre y hoy goza de muchas comodidades. Es modesto, como todos los grandes genios, pero su nombre es ya bien conocido.

Es zacatecano de nacimiento y radica hoy en León de Los Aldama. La curiosidad es muy útil, bien aplicada, pues debido a ella se han descubierto he inventado muchas cosas que ahora se admiran. Ya se les hablará a Uds. de ellas.

LECCIÓN 48

LA CURIOSIDAD COMO DEFECTO

Hay muchas personas que por su falta de educación, adquieran un defecto muy vergonzoso que los hace antipáticos. Este defecto es la curiosidad mal aplicada.

Casi todos los niños, y aun algunas personas grandes, suelen seguir por las calles manifestando mucha admiración a los extranjeros, sin comprender lo molesto que es para éstos el que anden tras nosotros, y sin darse cuenta del feo

papel que hacen, pues los extranjeros ven con mucho desprecio a los curiosos que los persiguen, y los juzgan idiotas. Esa mala costumbre tenía Antonio, muchacho muy curioso que, no obstante los desprecios que recibía constantemente, se mostraba incorregible. Cuando alguien comía se acercaba a verlo y no apartaba la vista de él, como lo hacen los perros. Si las personas grandes o sus compañeros platicaban, Antonio acudía a oír o a tomar parte de la conversación. Todo lo quería saber, todo lo quería oír, y para ello se ponía a escuchar lo que otros decía. Ese defecto le hizo no tener amigos, todos huían de él.

Los niños curiosos se parecen a las moscas, son muy fastidiosas y causan serios disgustos. Tengan Uds. presente lo siguiente: no debemos leer lo que otro escribe o lee, si no contamos con su permiso; cuando los superiores platican, es conveniente separarnos de ellos y jamás tomar parte en la conversación, si no se nos dirige la palabra. Nunca podemos curiosear lo que otro guarde, ni sus papeles, ni sus libros, ni su escritorio. Es una falta imperdonable escuchar tras las puertas lo que se platica en el interior.

LECCIÓN 49

EL HURTO

Hace pocos días fue fusilado un pobre hombre por el doble delito de asesinato y robo, lo que me impresiono mucho porque yo lo conocí desde que era niño, pues fue mi condiscípulo en la escuela. En ese tiempo daba ya muchos sinsabores a sus padres por su tendencia al vicio que ya había de causar su desgracia. Recuerdo y tengo muy presente, la primera vez que fue avergonzado ante sus compañeros por haber gastado un dinero que no le pertenecía.

¡Cuánto sufrió ese día, la vergüenza asomó a sus mejillas por las que corrían abundantes lágrimas! Todos lo compadecimos y creímos que se corregiría. Pasamos algunos días, desapareció del pupitre del profesor un peso; cuando el maestro nos lo manifestó, todos dirigimos inmediatamente las miradas hacia el camarada de que les hablo y él se puso a llorar.

— ¿Por qué lloras? Le preguntó el profesor.

— Señor, porque todos mis compañeros me ven, creyendo que yo lo tomé y yo no he tomado nada.

— La falta que cometiste te hace acreedor a la desconfianza que te manifiestan, repuso el maestro.

— Hoy lo vi gastar en fruta, Señor, dijo otro alumno.

Y el profesor aclaró y lo hizo confesar haber tomado el peso. Esta vez enrojeció, pero bien comprendimos que era más de ira que de vergüenza. Fue expulsado de la escuela, desde entonces sus actos de latrocinio fueron más frecuentes. No volví a saber de él hasta que los periódicos me informaron del fin trágico de mi ex condiscípulo.

El hurto es un delito y un vicio que infama. Comienza como todos los vicios: al principio sufre mucho nuestra conciencia, pero poco a poco se pierde la vergüenza y las más de las veces es imposible corregirse, pues se ha tomado hábito y gusto por ese vicio. Niños, lo ajeno debe respetarse, ni una aguja que no nos pertenezca podemos retener. El que comienza por poco acaba por mucho.

LECCIÓN 50

RESPECTO A LO AJENO¹²²

El buen ejemplo que los niños grandes dan a los pequeños en el Hospicio de Niños de Guadalupe, está produciendo tan buenos ciudadanos y excelentes padres de familia. Hay verdadera competencia entre los alumnos tratándose de urbanidad y moral práctica, y así de agrandar ver a unos niños tan pobres, muchos de ellos sin padres, ni hermanos, ni pariente alguno, que jamás reciben un centavo, ni una golosina y sin embargo nunca retienen en su poder lo que encuentran, inmediatamente lo entregan a alguno de los superiores. En el Hospicio jamás se pierde algo: sería posible que los educandos tuvieran algún otro defecto, pero ladrones no. El que llega a tener ese defecto es expulsado luego, mas esto sucede rarísima vez.

A este establecimiento lo visitan con mucha frecuencia excursionistas norteamericanos y en una de esas veces, uno de los visitantes dejó olvidado un lápiz en uno de los bancos del patio en donde se sentó a hacer algunos apuntes. Un asilado que lo vio, tomó el lápiz y fue a entregarlo al dueño. Éste, estimando el buen proceder del alumno, quiso obsequiarle una moneda, pero el niño la rehusó atentamente diciendo que había cumplido con un deber. Los demás visitantes se enteraron, anotaron la buena acción del pequeño en sus memorándums y lo obligaron a aceptar unos regalos.

Cuando se comete una mala acción, no estamos tranquilos, la conciencia no las recuerda.

Por eso los que obran mal son miedosos, creen que los chamucos los vienen a castigar, y no son los chamucos, es la conciencia.

¹²² Boletín de instrucción primaria, tomo I, núm. 12, Zacatecas, abril 5 de 1907.

LECCIÓN 51

LOS CHISMOSOS

La falta de experiencia en los niños, los hace adquirir defectos que a veces son tan perjudiciales, que, cuando hombres, se convierten en vicios que son la causa de tantos infortunios y desgracias.

El defecto que voy a hablar es muy general en los niños. Muchos pierden este defecto cuando jóvenes, pero otros la desarrollan y llegan a viciarse: ese defecto es el chisme. Comienzan por culpar a los demás de travesuras que ellos cometen para no ser castigados, después culpan a otros de faltas en las que se desconoce el verdadero culpable, luego le achacan las faltas a algún inocente y por último, se consagran a escuchar lo que alguien dice para contarlo más adelante.

De esta manera han llegado a cometerse muchos crímenes que han tenido su origen en el chisme. El que platica lo que oye, cuando es en perjuicio de alguien, es chismoso; el que inventa faltas, delitos o crímenes que perjudiquen a otros, se llama calumniador. La calumnia ha hecho gemir y ha llevado al cadalso muchos inocentes.

LECCIÓN 52

EL ASEO

Antonio y Luis eran compañeros de escuela, de caracteres muy contrarios. Antonio decía que él era muy hombre; que los hombres no debían peinarse ni lavarse, que eso era propio de las niñas, por lo cual él ni se bañaba ni se aseaba su vestido ni se cortaba las uñas. Imagínese Uds. que aspecto presentaría ese niño. Cuando se le daba la mano para

saludarlo iba uno en peligro de que lo hiriera con sus uñas. No se podía estar cerca de él por el mal olor que despedía, por el asco de verle la variedad de manchas que cubrían su cara y su ropa. ¡Y pensar que con sus manos tan sucias tomaba los alimentos para llevarlos a la boca! Ya comprenderán Uds. que en la escuela sufría muchos castigos y muchas vergüenzas por querer ser hombre, según lo entendía él.

Luis era hijo de padres más pobres que Antonio, pero a pesar de eso sus vestidos se veían siempre como nuevos, pero el presentaba un aspecto muy simpático por su limpieza. No era esto la única diferencia entre los dos condiscípulos. El desaseado era muy flojo en sus trabajos, se le dificultaba aprender sus lecciones, siempre se le veía fastidiado, sin humor para jugar y en la clase ocupaba el último lugar.

Luis por el contrario siempre alegre, activo, juguetón y vivaracho: sus lecciones las aprendía con facilidad. Antonio es hoy un hombre que vive lleno de pobrezas y enfermedades. Luis es un gran comerciante, lleno de vida y de comodidades. ¿Cuál era más hombre de los dos? El desaseado no solamente nos hace repugnantes, sino que nos ocasiona muchas enfermedades y entorpece nuestra inteligencia.

LECCIÓN 53

LA PEREZA

María, una niña de doce años, hija única de un artesano trabajador, era el encanto de sus padres, quienes constantemente le compraban buenos vestidos y hermosos juguetes. Esta niña debería haber gozado mucho con el cariño de sus padres y con las distracciones que sus amiguita le proporcionaban; pero no sucedía así, siempre se le veía

fastidiada. ¿Saben Uds. por qué? Porque se había apoderado de ella un defecto, o más bien dicho, un vicio, un vicio que casi a todos los niños les agrada porque no se dan cuenta de los terribles daños que causa. Este vicio se llama pereza.

María sentía verdadero disgusto cuando la hacían levantarse a las ocho de la mañana, generalmente dejaba la cama a las nueve o diez; si se le indicaba que se aseara, se ponía de mal humor; pocos eran los días que se lavaba las manos; la cara rarísima vez. En cuanto a los alimentos... ¡que mortificación para los padres! Nada le agradaba, era preciso obligarla a tomar siquiera un vaso de leche en el desayuno. ¡Pobre María! ¡Siempre fastidiada, enfermiza y colérica! Los papás comprendieron cuál era la causa de los sufrimientos de su hijita, y la obligaron a levantarse a las seis, a asearse diariamente, a hacer un poco de ejercicio en las mañanas, y a tomar los alimentos que ellos creyeron conveniente. Al poco tiempo María adquirió un buen color, sentía apetito y el trabajo la distraía. Al año era otra niña: no era entonces la agría de la casa, daba gusto ver el afán con que cuidaba las macetas; en las mañanas, podía oírse la vocecita de esta niña cantando alegremente mientras se entregaba bulliciosa a sus labores. ¡Ah! Si María hubiera seguido perezosa, ¡cuánto hubiera sufrido y cuánto hubiera hecho sufrir a sus padres!

¡Pues yo conozco a otra chiquita a la que he visto tomar agua en una cazuela muy usada, por la flojera de buscar en la cómoda del comedor un vaso!

Niños: "La pereza es la madre de todos los vicios".

LECCIÓN 54

EL ORDEN

Es propio de los niños perezosos abandonar los objetos en el primer lugar que encuentran. Tienen algún juguete en sus manos, se divierten un rato con él y no se cuidan de guardarlo en determinada parte; cuando desean recrearse otra vez con dicho juguete no lo encuentran o lo hallan en muy mal estado. De esta manera pronto acaban con sus juguetes y no saben con qué divertirse.

Un papá que tenía varios hijos, solía comprarles, con mucho sacrificio pero con todo gusto, muñecas, cuerdas, soldaditos, trompos; y no obstante, estos niños no tenían ni un juguete, porque el comprado les duraba cuando más un día. ¿Saben Uds. por qué? Pues dos ejemplos de sus descuidos les explicarán.

A uno de sus chiquitos le compró el papá una pelota de hule con valor de cincuenta centavos. ¡Que gusto tenía el buen Señor al pensar en la alegría que iba a proporcionar a su hijito! Así fue en efecto, el niño brincó y gritó de júbilo; jugó con su pelota buen rato, pero se cansó y la dejó tirada en el suelo. Al día siguiente la buscó y ya no la encontró. Indudablemente alguien se apoderó de ella.

Otra vez compró el papá unas cajas de soldaditos. La misma alegría al principio; pero como al acabar su juego no se molestaban en guardarlos, permanecían los monitos en el suelo hasta que la mamá los levantaba, ya quebrados algunos. Los dos pesos que el pobre papá gastó en la compra de los soldaditos, apenas bastaron para que los niños se distrajeran dos días. El dinero que con tanto trabajo gana el padre y que con tanto cariño gasta en sus hijos, es enteramente inútil para estos niños descuidados.

Al paso que da gusto ver a otros chiquitos pobrecitos, con muchos juguetes bien cuidados, divertirse alegremente. Es preciso ser ordenados: que nuestros útiles, nuestros juguetes y todas nuestras cosas tengan un lugar determinado donde los guardemos, después de limpiarlos cuidadosamente, cuando nos hayamos servido de ellos. De esta manera podremos tenerlos siempre en buen estado por mucho tiempo. "Cada cosa en su lugar."

LECCIÓN 55

CUIDADO CON LOS ÚTILES

La pereza nos hacer ver las cosas con entera indiferencia, y ésta es la causa de que los niños se habitúan a no preocuparse porque sus útiles se destruyan; antes bien ayudan al deterioro que el tiempo causa en todas las cosas. Un niño perezoso desea pintar monitos o hacer un gallito de papel, no trata de buscar un papel que no haga falta para otra cosa, sino que de las hojas de su libro corta las que se le ocurren, o bien pinta en las paredes o en las mesas. Cómo está acostumbrado a ver sus libros y sus útiles manchados y rotos, no le apena recortar las láminas ni pintarles bigotes a los retratos que en sus libros están impresos.

Si los niños en las escuelas fueran más cuidadosos, cuánto dinero podría ahorrar el gobierno, dinero que gastarían en provecho de los mismos niños. Esto tal vez no lo comprendan Uds. bien ahora, ya se los explicaré cuando sean más grandes. Pero Uds. comprenden que, si compran un bonito lápiz de diez centavos, y este lápiz, bien cuidado, les puede durar un año, durante ese año no tendrán que comprar otro lápiz y si compran será por gusto y en ese caso querrán

que sea de mejor clase. El dinero que Uds. tuvieran lo podría emplear en muchas cosas que les fueran útiles. Ese es uno de los grandes perjuicios que causan los niños por el poco cuidado en los útiles.

Por otra parte, esas hojas que cortan a sus libros, les van hacer falta a muchos otros niños aplicados, y esos retratos a los que suelen pintarles bigotes, son retratos de personas a las que debemos muchísimo cariño y respeto. Yo he llegado a ver retratos de Hidalgo, Morelos y Zaragoza, manchados con bigotes y patillas y otras muchas tonterías, ¡Qué niños tan tontos! ¡Si supieran lo mucho que nosotros debemos a esos personajes!

Niños, es preciso conservar en el mejor estado posible todos los útiles que nos dan en la escuela, pues además de lo costoso que es reponerlos, siguen un gran mal a sus compañeros y manifiestan ser sumamente tontos.

LECCIÓN 56

CONDUCTA EN LA ESCUELA

Por todo lo que hemos hablado podrán Uds. ya comprender lo que el niño necesita para hacerse amado, activo, trabajador, cuidadoso, obediente, respetuoso, cariñoso, generoso, modesto, verídico. Son muchas cualidades pero fáciles de practicarse cuando desde niño se acostumbran. Todas esas cualidades son el provecho de que las practica y forman un capital de está reuniendo para la felicidad de toda su vida. En la escuela, el niño que es aplicado, cariñoso con sus condiscípulos, respetuoso y obediente con el profesor, en vez de sentir fastidio por asistir a la escuela, sentirá verdadero gusto.

Como nunca ha recibido castigos llegará a sentir cariño por su maestro, como siempre ha sido estudioso, habrá podido apreciar lo provechoso e interesante que es aprender; como ha sabido conservar en buen estado sus útiles, tendrá verdadero placer en tenerlos a su vista. La escuela está llena de primores para el niño virtuoso.

El perezoso, el díscolo, el desobediente, huye de la escuela, y es un martirio para él la hora de la clase, pasa los años sin aprender nada, y en su rostro se pinta el sello vergonzoso de la ignorancia. La escuela, además de ser un lugar en donde el niño acude a distraerse con las sabrosas pláticas de sus libros y de su profesor, es el templo dedicado a formar lo hombres virtuosos, fuertes e instruidos que serán buenos padres, buenos esposos y buenos ciudadanos. Es en templo donde se tributa homenaje a todos los grandes benefactores de la humanidad y donde el niño de hoy grava en su corazón los sentimientos de amor, de abnegación y de patriotismo.

Niños, la escuela debe respetarse, en ella es preciso estar descubiertos aunque nos encontremos solos. La escuela es el gran templo de la humanidad y de la civilización.

LECCIÓN 57

FRATERNIDAD ESCOLAR

Todos Uds., chiquitos, ya sean hijos de padres ricos o pobres, se ven ahora como hermanos: todos se hablan de tu, todos se convidan de sus golosinas y todos juegan sin preocuparse por la diferencia de posiciones de sus padres. No tiene esto nada en particular, las almas de Uds. también están en su inocente infancia. Todas las personas que los vemos a Uds. jugar con tan fraternal unión, gozamos y bendecimos esa edad.

Pues debo advertirles, que ese lazo de cariño, que hoy existe en Uds., es el lazo que más une en la vida. Los pequeños amiguitos que adquirimos en la escuela son los verdaderos amigos que tendremos en la edad de hombres. Podría presentarles a Uds. muchos ejemplos de personas que han hecho inmensos beneficios a sus amigos que fueron sus condiscípulos, pero me basta decirles que les pregunten a los papás de Uds. y ellos podrán platicarles algún caso y aun les referirán con gusto cuales fueron los amigos de su infancia. Cuando una persona, ya hombre, encuentra a uno de sus condiscípulos, siente verdadero gusto.

Así pues, niñitos, hoy que se encuentran Uds. en el lugar donde se adquiere ese grato cariño del amigo sincero y fiel, discúlpense sus leves faltas, ayúdense mutuamente en sus trabajos y en sus aflicciones, véanse con amabilidad, que ese afecto que hoy nace los hará cuando hombres protegerse mutuamente para ayudarse a ser felices.

Por otra parte, tal vez muchos de los niños que hoy gozan de las comodidades de sus padres, se vean cuando hombres necesitados del auxilio de algún condiscípulo que hoy es pobre y entonces se encuentre en buena posición. No despreciéis a vuestros compañeros pobrecitos; si ellos no tienen buena ropa, quizás tengan una alma grande: la virtud vale mucho más que la ropa.

LECCIÓN 58

EL TRABAJO

Próximamente están ya las vacaciones y no quiero dejar llegar esa temporada sin hablarles de lo perjudicial que es para todo mundo el entregarse por completo a la ociosidad. "La

ociosidad nos cansa más pronto que el trabajo." El niño no puede permanecer quince minutos quieto, inmediatamente se fastidia y busca en que divertirse, si no encuentra una cosa útil, hace travesuras que le pueden causar castigos; se junta con otros amigos ociosos y discurren muchas tonterías. Cuando los niños están ociosos es cuando aprenden muchos defectos y los vicios, y se acostumbran a lo malo. Si durante las vacaciones se han entregado al ocio, cuando vuelven a la escuela llegan entorpecidos, tontos. Es preciso trabajar siempre en algo, en algo de provecho. Hacer mucho ejercicio, correr mucho, jugar algún rato, pero luego tomar un libro, hacer algunas operaciones de Aritmética, hacer algún juguete, mas nunca pasarse los ratos platicando de asuntos perjudiciales, o acostarse a las horas que no son necesarias.

"El hombre nació para trabajar." El que no se acostumbra y no llega a tomar gusto por el trabajo, tendrá que sufrir cuando hombre muchas necesidades. Mientras más se trabaja, más contento se vive y más dinero se tiene.

Un emperador romano, Marco Aurelio, dice en sus pensamientos: - "Si por la mañana te cuesta trabajo levantarte, debes hacerte esta reflexión: Me despierto para vivir y obrar como hombre; ¿por qué me ha de ser penoso ir a desempeñar la tarea a que estoy destinado? ¿Acaso he sido creado para permanecer sosegado en mi cama?"

- Pero me es muy grata.
- ¿Has venido al mundo para gozar de los placeres o para trabajar y vivir? Ves esas plantas, esas aves, esas abejas, que de continuo enriquecen el mundo con su trabajo o sus productos, ¿y tú has de negar a efectuar el trabajo de hombre? ¿Por qué no has de acudir a donde el deber te llama?
- También es preciso descansar.

– La naturaleza ha puesto límites a esta necesidad, como a la de comer y beber, pero tú los excedes, y en cuanto al trabajo, el cumplimiento de tu deber, haces menos de lo posible!”

Si niños, es preciso jugar, descansar, comer, y en Uds. el juego es tan necesario como el comer, pero también el trabajo es juego, mas un juego que nos proporciona comodidades. No abandonen el trabajo durante las vacaciones.

LECCIÓN 59

EL MEJOR PREMIO

Entre los niños más aplicados y de mejor conducta que había en la escuela descollaba Juanito, un chiquito de diez años. Al fin del año, él fue el que obtuvo el mayor premio, que consistió en un libro recreativo. Contentísimo llegó a su casa con su librito y el papá lo recibió con la sonrisa amante de los padres cuando sienten el orgullo de tener hijos virtuosos, y, dándole un beso en la frente a Juanillo, le preguntó.

– ¿Qué premio quieres que te dé yo?

– Papacito, dijo el niño, siento un gusto muy grande en mi corazón porque te veo tan contento, no me des juguetes, ni libros, dile a mi mamá que me de otro beso como tú, y eso será mi mejor premio.

La mamá abrazó con intensa ternura a Juanito; por sus mejillas rodó una lágrima de santo amor, y otro beso tan cariñoso como sincero y puro fue impreso en la blanca frente de Juanito.

– Hijo mío, dijo el padre, tu aplicación y tus buenos sentimientos ponen orgullosos a tus padres. ¿Qué mejor premio

para un hijo amante? Esa dicha que hoy sientes, la sentirás siempre que cumplas con tu deber, siempre que seas bueno. No esperes nunca premio para conducirte bien, ya vez que el mejor premio lo da el corazón.

LECCIÓN 60

ÚLTIMA CLASE

Concluyeron ya nuestros trabajos por este año. Es para mí esto un motivo de verdadero pesar, porque voy a privarme del gusto de verlos todos los días; pero en cambio, espero pasaran pronto las vacaciones y con ansia veré llegar el principio del próximo año que me traerá a mis aplicados discípulos, mas estudiosos, más amables, y más desarrollados. Ustedes saben que los maestros queremos a nuestros alumnos casi como hijos, y el aprovechamiento de los niños, los beneficios que Uds. tienen con sus adelantos, los premios y caricias que Uds. reciben, ponen también orgullosos a sus profesores. Pero cuando hay niños desaplicados y tontos, el maestro se pone triste, porque sabe que esos niños tendrán que sufrir muchos cuando hombres.

Pues bien, yo me siento satisfecho de haber tenido en este año niños aplicados y esos chiquitos probablemente sentirán gusto de haber cumplido con su deber. Deseo, en esta mi última clase, hablarles de una obligación que tenemos para con nuestros semejantes y es procurar hacerles el mayor bien que podamos y evitar el hacerles mal.

El niño que es mentiroso hace un mal muy grande a los demás. El que es chismoso, peor. Hay niños que se complacen en contar las faltas y defectos de otros, y eso, a más de causar daño, hacen en extremo antipático a los

muchachitos. Es preciso abstenernos de perjudicar en lo más mínimo a los demás. En cambio, cuantas veces podamos, procuremos serles útiles, sin esperar más recompensa que la satisfacción que sintamos de haber obrado bien.

Recuerdo de un jovencito, que, en cierta vez, corría por una calle. Como muchas otras personas, porque tras ellos, aunque a larga distancia, venía un toro bravo. En medio de la calle por donde corrían, estaba tirado un niño que lloraba y al que nadie se preocupaba por levantar. El jovencito se detiene, coge al chiquito entre sus brazos, y sigue su carrera; pero en ese momento salen de una casa dos señores y libran a los dos niños del peligro, recibiendo el mayorcito muchos elogios. Las demás personas que corrían, pronto pudieron ocultarse en otras casas.

Como este ejemplo, podría citarles otros muchos en que niños valientes han llegado a salvar la vida de sus semejantes o a calmar los sufrimientos de algunos menesterosos. Es muy satisfactorio hacer el bien. Todos podemos contribuir a mitigar las penas de los que sufren, sin necesidad de sacrificar nada, pero hay almas nobles que llegan hasta exponer sus vidas por hacer el bien. Yo quiero niños que Uds. nunca vean con indiferencia las penas de los demás, que estén prontos a prestar ayuda al que la ha menester. Ésta es mi última recomendación por este año.

SEGUNDO AÑO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA. MORAL PRÁCTICA¹²³

LECCIÓN 7 SINCERIDAD¹²³

El cariño que manifiestan los padres a los hijos es sincero, puro, sin afectación, jamás varía y aun pudiera decirse que ese afecto crece con nuestros infortunios; no importa que el hijo llegue a poseer riquezas y honores o que se encuentre en humilde posición, el cariño de los padres es invariable.

Ellos jamás ocultan nuestros defectos para agradarnos; al contrario, están prontos a corregirnoslo, lo cual es un bien para nosotros, y eso difícilmente lo haría un amigo; antes bien, muchos hay que alagan nuestros vicios y defectos im- portándoles poco el daño que nos causemos, o bien se bur- lan haciéndonos creer que nos elogian.

Para que la sinceridad exista se necesita un afecto no- ble y desinteresado, puesto que sólo ello nos haría expresarnos con verdad.

Bien es cierto que la vanidad no nos haría tolerar que se nos dijera la verdad cuando adolecemos algún defecto. A nadie le gusta que le digan que es tonto aunque en ver- dad lo sea, como tampoco agradecemos al que nos tacha de pedantes; pero si en el mayor de los casos no conviene ha- blar con esa sinceridad, cuando menos debemos elogiar los defectos, procurando, como ya lo hemos dicho, corregirlos con tal tino a los amigos que jamás puedan ofenderse.

La sinceridad consiste en expresar lo que sentimos y ella nos obliga a prometer aquello que estamos dispuestos a cumplir. No cabe duda que un hombre sincero siempre será

¹²³ Boletín de instrucción primaria, tomo II, núm. 9, Zacatecas, enero de 1908.

creído, se juraría sobre su palabra que tiene la misma autoridad que un juramento; se oye con el mayor respeto todo lo que dice.

En verdad que un amigo sincero es una joya de gran valor que debiéramos conservar porque podríamos confiar en el cómo en nuestros padres.

¡Oh! Mientras más analicemos el abrigo que el corazón paterno ofrece, abrigo en el que encontramos el todo para nuestra felicidad, más nos convenceremos del deber tan grande en que estamos para corresponderles.

¿Qué sinceridad se iguala a la de ellos?

¡Con qué ternura, con qué sinceridad disculpa el padre una falta de un hijo. Cuya falta le dice su corazón de padre fue involuntaria. Así lo manifiesta el siguiente caso:

Se encontraba un anciano ocupado en empedrar una calle cuando se detiene junto a él un militar.

Después de saludarle, tomó el pisón en sus manos, y dando golpes en el empedrado, dijo al anciano que le miraba como admirado: Me parece bien duro este trabajo para vuestra edad; ¿no tenéis hijos que puedan evitarnos tan penosa tarea?

—Sí, señor, respondió el anciano, tengo dos hijos en los que fundaba mis esperanzas, pero no se hallan ahora en situación de socorrer a sus padres.

—¿Dónde están?

—El mayor esta en las Indias Orientales con grado de capitán.

—¿Y el segundo? Preguntó el caballero con precipitación.

A estas palabras no pudo contener sus lágrimas el pobre viejo... Ha salido garante por mí, dijo; el pobre muchacho se encargó de pagar mis deudas, no ha podido hacerlo, y está en la cárcel... Al oír esta relación se retiró el viajero

algunos pasos, cubriéndose el rostro con las manos un buen rato, y volviendo de nuevo hacia el anciano, le dijo: ¿No os ha enviado nada el hijo mayor, ese capitán, hijo desnaturalizado, para sacaros de la miseria?

—¡Ah, no le llaméis desnaturalizado! exclamó el padre. Mi hijo es el mejor de los hombres, me ha enviado dinero, y más de lo que había menester; pero perdí todo este dinero a causa de haber dado fianza por un hombre muy honrado, que cayó en la desgracia y se vio imposibilitado de pagar; me han vendido todo lo que poseía, nada poseo y he vuelto a tomar mi primitivo oficio de empedrador... Estando hablando de este modo, asomó un joven su cabeza por entre los hierros de una ventana de la cárcel y se puso a gritar: ¡Padre, Padre! Si vive aún mi hermano Guillermo, es ese viajero que está hablando con vos... —Si, yo soy, exclamó este arrojándose en los brazos del anciano.

Las escenas que siguieron luego fueron de una ternura intensa, en las que no podría decirse cuál de los dos cariños, el paterno o filial, era mayor.

LECCIÓN 8 LA ADULACIÓN

Ocultar la verdad y por ello mentir, cuando nuestro objeto sea ocultar males, es propio de sentimientos nobles; mas aquel que, ocultándola con intenciones ruines, engaña a los demás, es digno no solo del desprecio del hombre honrado, sino de severos castigos.

La verdad se oculta por maldad: cuando se teme el castigo de una falta o delito, cuando se trata de fingir hipócritamente que somos virtuosos, cuando por medio de

la adulación deseamos obtener ciertas utilidades. En estos tres casos el individuo se hace repugnante; en estos tres casos es peligrosísimo el hombre, pero sobresalen asquerosamente los dos últimos, puesto que a la maldad añaden mezquindad y baja.

“Es peor la adulación que un falso testimonio; el testigo falso engaña al juez, pero no corrompe; el adulador nos engaña y nos corrompe”

No hay que confundir la adulación con la manifestación sincera del cariño. Personas hay que critican, se mofan y desplazan la honra y crédito de un superior, pero que no obstante la antipatía que por él siente continúan sirviéndoles y manifestándoles cariño; dichas personas, incapaces de comprender lo que es nobleza, juzgan ruines aduladores a los que se afanan empeñosamente en cumplir sus deberes, siendo respetuosos, trabajadores y agradecidos. Grande es por cierto la diferencia de gratitud y adulación.

El adulador finge, no dice nunca lo que siente, muchas veces se nos presenta como fiel y leal amigo para obtener confianza, y una vez conseguida, vuelve contra nosotros toda su malicia, toda su perfidia.

Son los aduladores los peores enemigos del hombre sincero, franco y honrado, porque este jamás desconfía y queriendo hacer bien sólo es recompensado con burlas, tachándolo cuando menos de *inocentón*.

Por fortuna es fácil conocer al adulador, nos basta para ello recibir de él algún elogio exaltado o inmerecido.

Un pobre cómico se presentó cierta vez en un teatro de un pueblo, habiéndose anunciado como transformista. El teatro se vio bastante concurrido, pero desde el principio del trabajo del cómico, se le tuvo lástima y se comprendió que la necesidad lo había obligado a desempeñar una tarea muy

superior a sus pocas o ningunas aptitudes para el teatro. El público aplaudía para alentarle y darle valor conociendo el sacrificio del actor improvisado, pero no faltó un individuo de malos sentimientos que quiso burlarse del infeliz.

En entreacto fue dicho individuo al foro, manifestando sinceridad para el transformista, entusiasmándolo a que, en agradecimiento o como obsequio al público que lo aplaudía, ofreciera bailar una jota. El inocente cómico creyó las adulaciones que le prodigó el burlesco y bailó la jota, horriblemente por supuesto, causando las risas de unos, los aplausos satíricos de otros, la compasión de muchos.

Comprendió el que bailaba, al fin, el papel tan ridículo que hacía y avergonzado se ocultó entre bastidores; sintió en su corazón toda la amargura que el desgraciado experimenta cuando se le hiere con escarnio, y de sus ojos brotaron candentes lágrimas...! ¡Oh, pérfidos y engañosos aduladores!

LECCIÓN 9

LA HIPOCRESÍA

Fingir que somos virtuosos, querer que se nos tome como inocentes, incapaces de hacer mal a otro, cuando el corazón está lleno de envidias y ruindades; manifestar mansedumbre y humildad, como tímida paloma, cuando dentro del pecho existen instintos de hiena; he ahí en lo que consiste la hipocresía.

Imaginémonos a un hombre, con su andar pausado; que apenas toca el suelo con los pies, cual traidor felino; que lleva siempre baja, recelosa la mirada; que al hablarnos lo hace con la sonrisa en los labios, con palabra rebosando

miel; que nos estrecha la mano y nos la acaricia entre las de él; que nos quita el polvo del saco con cariñoso y comedido afecto; que nos pregunta por la salud de nuestros papacitos, o hermanitos, o hijitos o parientitos; que se nos muestra afligidísimo, tal vez más que nosotros mismo, por algún pesar que nos aqueja; he ahí el hipócrita.

El niño que desgraciadamente tiene este horrible defecto es un camarada interesado, capaz de humillarse por obtener un pedazo de dulce; o es un mal amigo que nos habla con cariño fingido, elogiándonos, adulándonos, hablándonos mal de los demás compañeros; o es un muchacho llorón que nos ofende y nos molesta, y que, a la menor demostración de nuestro disgusto, grita y llora cual si se le hubiera herido, manifestándose el mártir de los demás para que se les castigue con severidad. ¡Pobre niño! ¡Merece toda nuestra compasión! Es un deber de sus discípulos hacerle ver el grandísimo daño que ese defecto causará. No veamos a ese niño con desprecio; es aún un tiempo de hacerle mucho bien corrigiéndolo.

¡Ah! Y si un niño puede causar tantos daños con su hipocresía y se ve, a la vez, tan despreciable, cuan dañinos, cuan malignos serán para la sociedad los hombres y las mujeres hipócritas. ¡Desgraciado el niño que sigue ese camino!

Cuéntese de un inválido, que haciendo mil contorciones y arrastrándose por el suelo, causaba compasión a todos los que lo veían, impresionando de tal manera que todo mundo se sentía dispuesto a protegerlo. Las caridades llovían sobre él. En cierto día, cuando el infeliz parecía manifestarse más trémulo y desfallecimiento, aparece por la calle por donde penosamente se arrastraba, un perro rabioso que hizo a todo el mundo encerrarse en las casa. Va el perro

en dirección del inválido, y cuando los que perseguían al animal para matarlo, asustadísimos temen ver agredido por él al mendigo, éste, obligado por el instinto de conservación, se levanta, con sus piernas completamente buenas, y emprende a palos contra el animal, al que logró matar.

La risa y la indignación se apoderó de los que tal presenciaron e inútil es decir que el hipócrita enfermo fue conducido a la cárcel.

LECCIÓN 10

DIGNIDAD PERSONAL

Los defectos que acabamos de estudiar los posee aquel que ha perdido la delicadeza, porque, con tal de obtener a un pobre hombrecillo digno de lástima, es decir, como a un hombre cuyas facultades son tan débiles, que apenas puede llamarse hombre.

Un individuo llena más su misión de hombre, cuando reúne las cualidades de las que se deben caracterizar su sexo: fuerte, porque su trabajo así lo exige, porque debe ser el defensor de su familia; hábil, porque de ello depende la manutención de los seres a quienes ha dado vida; enérgico, formal, trabajador, valiente, honrado, etc., etc.

Un hombre raquítico, enfermizo, junto a otro robusto, lleno de vida, nos hace formarnos una idea del primero muy lastimosa. Aquél, podría asegurarse, es colérico, su familia sufrirá mucho con su carácter, y esto último no sería crítica esposa tendrá que sostener, y esto último no sería criticable, si desgraciadamente no puede uno trabajar; pero quién infunde más respeto, quién podrá entregarse con más asiduidad a sus faenas, y por consiguiente, ¿cuál está en

mejores condiciones de llenar su papel de hombre, el fuerte o el raquíco?

¿Y qué diríamos de un hombre robusto y sano que implora la caridad de los demás hombres? ¿No estará expuesto a frecuentes humillaciones, cuando está en condiciones de poder levantar la frente y decir con orgullo, soy hombre? ¡Ah! Un ser así no tiene dignidad, porque no sabe apreciar el alto puesto que en la Creación tiene el hombre, porque se rebaja ante los demás.

Igual apreciación se debe hacer del que vive adulando, como no se considera capaz para desempeñar el trabajo del hombre que no se le ha confiado, tiene que representar el papel del perrito faldero, lamiendo los pies y las manos del amo que hoy le dará un pedazo de pan y mañana un puntapié, según del humos que se encuentre el patrón, y todo hay que recibirlo con la cola entre las piernas, arrastrándose y con la mirada humilde y sonriente! Ésa es la triste vida del adulator.

¿Y el hipócrita? ¡Ah! Es un hermano del anterior con idéntico papel. No sabemos cuál encerrará más perfidia ni más bajeza ni cual hará más daños.

¡Oh, niñitos! Es preciso guardar sin mancha alguna nuestra dignidad. El hombre honrado debe mantener siempre alta la frente y no bajarla nunca por la vergüenza de haberse rebajado.

No quiere decir esto que seamos altaneros, irrespetuosos y desvergonzados, pues en este caso se nos obligaría por la fuerza a bajar la frente.

LECCIÓN 11

CONTINUACIÓN DE LO ANTERIOR¹²⁴

El que cumple siempre con todos los deberes, jamás tendrá porque humillarse.

Al artesano formal, cumplido, trabajador, y hábil, nunca le faltará trabajo, será preferido a los demás, se creará en sus promesas, se tendrá seguridad de que sus manufacturas estarán hechas con esmero, y por consiguiente, infundirá confianza, respeto y consideraciones; nadie tendrá motivos para ofenderlo; su dignidad no sufrirá y está en su derecho de hacerla respetar.

Por lo contrario, ¿cómo puede reclamar que se le respete, con qué derecho podrá exigir que se haga confianza de él, que podrá alegar en su favor cuando sea informal, para que no se le avergüence? ¿Podrá, siendo así, conservar su dignidad? ¡Seguramente no!

Del mismo modo, aquel que no sujeta cumplir sus deberes sociales, que le importan poco las reglas de urbanidad, que es brusco, pendenciero, irrespetuoso, etc., se verá en continuo amonestado, avergonzado, ofendido. Si él no sabe respetar a la sociedad, ésta lo obligará a que la respete. El que uno esté incorrecto en una reunión decente, el que escandaliza con sus hechos o palabras, la sociedad lo rechaza y el gobierno lo castiga. Se pierde por completo la dignidad.

El niño desaplicado y desobediente, merece castigo, y el castigo avergüenza, y el que es avergonzado pierde mucho de su dignidad. ¿Qué siente un alumno cuando es separado de la clase o cuando es amonestado delante de sus compañeros? Si tiene delicadeza sufrirá mucho, porque a su

¹²⁴ Boletín de Instrucción Primaria, tomo II, núm. 10, Zacatecas, febrero de 1908.

imaginación vendrá el concepto tan pobre que se formarán de él sus camaradas y el profesor, y esa vergüenza que experimenta es porque su dignidad se siente humillada. ¡Ojalá que la reflexión le impidiera siempre verse así rebajado! ¡Ojalá que la vergüenza no lo abandone en tales casos, pues el que la pierde cuando niño, seguirá un camino lleno de bajezas entre los vicios de una miserable existencia!

La historia de nuestra patria abunda en hermosos rasgos de dignidad.

Cuando le dijeron a Coboxch, jefe otomí, que se sujetara a los españoles porque había llegado la época señalada de las profecías, contestó levantándose a la altura de los héroes más grandes: "Y ¿qué importa que el tiempo se haya cumplido, si no se le ha gastado a mi lanza de pedernal esta delgada punta?". "Vendrán los verdugos de mi raza y nos encontrarán con la frente erguida"

Cuando el infeliz Moctezuma, obligado por los españoles, arengó a su pueblo para que cesara el ardor patriótico que los lanzaba a la lucha, un joven se levantó y exclamó:

"¿Qué es lo que dice ese cobarde Moctezuma? No le obedeceremos, porque amamos nuestra patria y no consentirá nuestro corazón que nos rebajemos como él dejándonos esclavizar."

El que habló con tal dignidad, dando ejemplo a los valientes aztecas, fue Cuauhtemotzin.

Este mismo héroe, después de haber luchado como un león, fue hecho prisionero, mas al llevarlo ante Cortez, le dijo a éste poniendo la mano sobre un puñal que el capitán español llevaba colgado al cinto: "Malinche, matadme con esta arma la vida que no pude perder combatiendo como rey y como patriota".

LECCIÓN 12

EL VICIO

Si la falta de decencia rebaja tanto la dignidad del individuo, si el no cumplir con el deber es causa de tantas humillaciones y bajezas, ¿qué no será el vicio y principalmente el de la embriaguez, cuyo daño llega hasta convertirnos en seres inferiores a los irracionales?

El que está tomando ejecuta actos irrisorios y es burla de cuantos lo ven. Inconscientemente alarga y encoge los labios, pronuncia palabras a medias, sus ideas son confusas y sin ilación, su mirar es incierto, todo el semblante se descompone y hace, en fin, un papel tan ridículo que no puede menos de avergonzarse si lo reflexiona cuando esté en su juicio.

Además, avíense ciertos defectos de que adolezca, y entonces hacerse valiente hasta cometer crímenes, o hacerse tan rastrero que se humilla hasta besar los pies de cualquier individuo.

Cierto sujeto, aconsejado compro el vino, decía a un su amigo. "Mira, yo te quiero mucho y para probártelo soy capaz de darme contra el suelo" Y saz, se dio un *costalazo*. Levantábase el amigo, más el briago insistía: "No, si tú me crees que te quiero," y vuelta, otro porrazo. ¡Bonita manera de probar la amistad! ¡Qué vergüenza después! Ya en su juicio sentía un bochorno espantoso, recordando su idiotismo.

Otro individuo, de muy finos modales, llegase en cierto baile a descompasar con el alcohol y dió la locura de bailar jotas y jarabes. Levantose los faldones de la levita, y dando traspiés, y haciendo piruetas y visajes fue el hazmereír de toda la concurrencia. Su avergonzada familia escondiose a llorar la indigna ocurrencia del bailaror.

¡Oh, el vino es funestísimo para el individuo, para la familia y para la sociedad!

El que llega a contraer ese vicio se convertirá en un ser más pernicioso.

¡Cuánta tristeza sufren los hijos viendo a sus padres en estado de embriaguez!

¡Cuánto padece la familia y a cuantas miserias se ve expuesta por culpa del padre vicioso!

Danse con frecuencia casos en los que la pobre esposa necesita trabajar porque el marido se ha olvidado de sus deberes. Él hace de la cantina su casa, del alcohol sus ilusiones, del compañero vicioso sus afecciones y sírvele de molestia pensar en sus obligaciones. Si acaso sus buenos sentimientos aún no le abandonan, conmuévase, llora como un chiquito y se desespera al ver en las condiciones en que sus hijitos y su abnegada esposa se encuentran por causa de él; pero volviendo a la cantina lo olvida todo. Mas, si ya empedernido, su corazón es insensible a las caricias del inocente hijo y a las torturas de la infeliz esposa, la visita al hogar es la de un condenado que con brutales instintos lo llena de un terror y lágrimas.

¡Pobre hombre! Todo su individuo es una miseria, no nos acerquemos a él porque su aliento pútrido martiriza nuestro olfato; no tratemos con él, es más informal que un niño de tres años y su lenguaje choca y lastima los oídos. No pensemos en cómo estará el interior de su cuerpo, porque todo es podredumbre y corrupción ¡Pobre individuo!

Ya no se preocupa por despertar tirado en la puerta de una casa, o dentro de la cárcel o en un hospital ni por verse la mano ensangrentada o herido el cuerpo... Todo es natural... ya sanará o morirá ¿Qué importa? ¡Pobre existencia!

LECCIÓN 14

CUALIDADES QUE DISTINGUEN AL HOMBRE DIGNO

Para conservar siempre nuestra dignidad, debemos primeramente comenzar por respetarnos a nosotros mismos. Que todas nuestras acciones, aun las privadas, jamás puedan desdeñarse de nuestra decencia.

Los finos modales nunca deben abandonarse; aun en el trato íntimo de la familia conviene observarlos. Conocerse con toda certeza en dicho trato quien es efectivamente decente y quien lo es por hipocresía. El que no tiene costumbre de conducirse bien, el que no es decente en el fondo, finge, miente, y por consiguiente está expuesto a desbarbar constantemente. Bástale cualquier contrariedad.

A muchos pareceles ridículo las atenciones y buenas maneras en el hogar, mas debieran callarse porque así revelan que no son decentes por nobleza, sino únicamente por conveniencia.

Acostumbrados al respeto y decencia en nuestra persona y familia, habremos puesto la base en que descansa la dignidad: las demás cualidades nos serán muy fáciles practicarlas, y sobre todo, no podremos prescindir de ellas.

El cumplimiento de nuestro deber será tan natural que no nos cansará ni sentiremos violencia en practicarlo.

Y no olvidemos que por deberes se entienden los que vamos contrayendo en los distintos seres que nos rodean. Deberes del hijo, del hermano, del amigo, del discípulo, del artesano, del ciudadano, etc.

Parécenos que por su multitud serían difíciles de llenarlos; mas repetimos, si la base es sólida, lo demás es facilísimo; por otra parte, en cada uno de esos deberes encontramos por recompensa la satisfacción que causa cumplir con su deber, y por consiguiente el bienestar y la felicidad.

Las buenas maneras, las atenciones que estamos obligados a guardar a todo mundo, nos harán apreciables en la sociedad. Cítense como modelo de caballerosidad a los ingleses. Y en efecto, son demasiado atentos y respetuosos con las señoritas. Elogiase de los franceses su aseo y buen porte, su delicado y elegante vestir, aun las personas pobres saben confeccionar con gusto sus humildes trajes y esto da a la vez que hermosura, idea de la elevada cultura de ese pueblo.

El hombre digno distíngase pues: por su decencia, su honestidad, cumplimiento de sus deberes, caballerosidad, etc. Cualidades que le acompañan aun en su trato íntimo.

LECCIÓN 15

AMISTADES DE NUESTROS PADRES¹²⁵

La obligación que tenemos de honrar a nuestros padres y el cariño que a ellos les profesamos, son uno de los motivos por los que, cuando hay visitas en nuestras casas, debemos conducirnos con toda corrección y decencia.

Por bien nuestro, para que no se nos juzgue de tontos, debemos ser atentos y bien educados.

Los amigos de nuestros padres son personas a las que les debemos manifestar cariño, correspondiendo al afecto que se profesan mutuamente.

Los buenos amigos de nuestros padres llegan a interesarse oír de nosotros, protegiéndonos y concediéndonos su afecto, siendo ésta otra razón por la que debemos ser amables con ellos.

Cuando alguna persona visite nuestra casa, debemos observar las siguientes reglas de urbanidad.

¹²⁵ Boletín de Instrucción primaria, tomo II, núm. 3, Zacatecas, julio de 1907.

Si somos nosotros los que salimos a recibirlos, los conduciremos a la sala, suplicándoles pasen primero que nosotros. Los instamos a sentarse en un lugar de preferencia, les suplicamos que nos permitan colocar en alguna mesa sus sombreros y, luego, con el permiso respectivo, dejándolos por unos momentos solos, iremos a hablar a nuestros papás.

Una vez que el papá acuda a la sala, debemos separarnos de ahí, siempre pidiendo permiso, y si tuviéramos que permanecer en la pieza, no debemos tomar parte en la conversación, sino en el caso que se nos dirija la palabra.

Al despedirse las visitas, debemos entregarles el sombrero y acompañarles hasta la puerta.

LECCIÓN 16

COMO CONDUCIRNOS EN LA MESA

Cuando nos pongamos a la mesa debemos esperar a que todos se sienten para hacerlo nosotros y no ser los primeros en comenzar a comer ni los últimos en terminar. Debemos comer moderadamente, ni demasiado de aprisa ni tampoco tan lento. Ninguna cosa de grasa o húmeda debemos coger en la mano. Es muy asqueroso lamerse los dedos, limpiar con ellos el plato, llenarse la boca con el alimento y hablar cuando tenemos el alimento en la boca.

Indica mucha glotonería y es sumamente feo limpiar los platos con tortilla o pan y comernos esto después. No se deben soplar los alimentos para enfriarse, no acercar las narices para olerlos ni manifestar que nos desagradan. Nada debe tirar al suelo, mucho menos lo que pueda ensuciarlo. Hacer buchec con agua y escupir luego esto, es asquerosísimo cuando se hace ante alguna persona.

Es muy mal visto hacer *tacos o sopas* y mucho más meterse los dedos a la boca para introducir el alimento. Al comer es preciso no hacer ruido con la boca ni abrir ésta de manera que pueda verse el alimento. Las cosas líquidas deben tomarse con la cuchara, las secas con el tenedor. El cuchillo se coloca a la derecha del plato, el tenedor a la izquierda y la cuchara detrás.

LECCIÓN 17

CONTINUACIÓN DE LO ANTERIOR

Nuestra silla debe estar a una distancia regular de la mesa, de manera que no necesitemos inclinar el cuerpo para comer, manteniendo éste derecho. Los codos nunca se deben estar sobre la mesa, ni se deben abrir demasiado para no molestar a los que se encuentran a nuestro lado.

El plato debe ponerse de manera que el alimento que llevemos de él a la boca no vaya a caer en el mantel. Es muy molesto insistir con las visitas a que coman o beban; con dos veces que se les insiste basta. No se debe ofrecer al otro lo que está en el plato de nosotros, y que ya hemos probado u ofrecerles el vaso o los cubiertos que hemos usado. Las tortillas o el pan se deben ofrecer con el cubierto.

Es desagradable el ver que alguien toma con el cubierto que ha usado alguna cosa de la fuente que está para todos y mucho más asqueroso es introducir en dicha fuente que está para todos una sopa de totilla o pan. El vaso para tomar agua no debe llenarse, y es preciso estar listos a poner agua en el vaso de las personas que se encuentren cerca de nosotros.

No debemos limpiarnos la boca con el mantel, ni mucho menos con la mano, sino con la servilleta. Escupir, rascarnos, toser o sonarnos cuando estamos a la mesa, debe evitarse: pero cuando nos pasa sea preciso, conviene volver la cabeza atrás de modo que el pañuelo no toque el mantel. En la mesa debemos abstenernos de conversaciones tristes o de aquellas que causen náusea.

LECCIÓN 18

DEBERES PARA CON LOS CRIADOS

Las personas que nos sirven son dignas de nuestra consideración por las siguientes causas:

La pobreza en la que se encuentran, su trabajo tan rudo, el poco sueldo que disfrutan, el papel tan humilde que desempeñan, el respeto que nos tienen, la solicitud en servirnos, etc.

El que trata bien a los criados generalmente llega a tener en éstos unos amigos abnegados, como lo prueban miles de casos.

“No hay cosa más baja que ser altanero con quienes están sometidos a nuestro dominio”.

A los criados debe tratárseles con amabilidad, con seriedad, sin ofenderlos ni humillarlos con nuestro despotismo. Se consigue más voluntad en los criados para servirnos tratándolos con cariño que con altanería. Las palabras de elogio que nosotros empleemos con los criados, los estimularán y harán esmerarse en darnos gusto. Debemos de huir de reprender u ofender a los criados delante de alguna persona. Ha dicho un sabio: “que es preciso mirar a los sirvientes como a amigos desgraciados”.

LECCIÓN 19

DEBERES PARA CON LOS AMOS

El que sirve debe fijarse que, ante todo, es preciso cumplir con su deber. Que debe obedecer y que con su obediencia y respeto a los amos se hará digno de las consideraciones de éstos y que el mayor esmero que tome en su trabajo será su mejor recomendación.

El criado debe andar siempre aseado para que su trabajo resulte limpio y para no causar asco. Jamás debe tomar parte de las conversaciones de los amos ni ser igualados con éstos. Debe tratar a los amos con cariño; el criado irrespetuoso y altanero no encontrará consideraciones en ninguna parte y con frecuencia será despedido.

No debemos olvidar que la honradez es el único tesoro del pobre. Mientras mayores consideraciones se nos guarden, mayor debe ser nuestro afán por cumplir con el deber. Es preciso manifestar nuestra gratitud a los beneficios que recibimos de los amos por medio de trabajo, obediencia, respeto y cariño. No hay que confundir el servilismo y la bajeza con obediencia y el respeto ni la dignidad con el orgullo y la altanería.

LECCIÓN 20

NUESTRO PRIMEROS AÑOS

Antes de pasar a la escuela, antes de comenzar nuestros primeros trabajos, hemos permanecido rodeados únicamente de los seres que más nos aman en el mundo. ¡Cuántas caricias y cuántos cuidados hemos recibido de ellos! Haciendo un recuerdo de las atenciones de que hemos sido objeto,

desde nuestro primer año de vida, quedaremos admirados de la abnegación y del amor tan intenso de nuestros padres.

El primer año: las privaciones de nuestra madre por conservarnos la salud, absteniéndose de tomar fruta, de concurrir a los paseos; desvelándose para alimentarnos y curarnos y sufriendo con honda pena nuestras enfermedades. Con cuanta ternura, con qué palabras tan cariñosas, lenguaje único de amor materno, nos platican nos miman y nos arrullan.

El segundo año: nuestras gracias llenan de alegría los corazones de nuestros padres. ¡Conque entusiasmo aplauden nuestros primeros pasos y nuestras primeras frases! Y qué monos nos ponen con los vestidos tan vistosos que nos hacen.

El tercer año: ya vienen los juguetes, ya nos llevan al circo, ya comienzan sus ilusiones al ver en nosotros unos médicos inteligentes, unos grandes mecánicos. Y siempre sus caricias y sus mimos, y siempre sus sufrimientos en nuestras enfermedades.

El cuarto y quinto año: A vestirnos de hombre, ya tenemos pantalones ¡Cuánto regocijo para los padres! ¡Oh, de cuántas dichas estamos rodeados en nuestro hogar! ¡Cuán felices somos en nuestra infancia! ¡Cuánta gratitud debemos a nuestros padres!

LECCIÓN 21

LA ESCUELA

Una vez que el niño llegue a la edad de seis años, debe concurrir a la escuela primaria. El gobierno hace obligatoria la escuela por bien de la niñez, de la sociedad y de la patria. Si los niños no estudiaran, si no se ilustran, cuando hombres sufrirían los males que causa la ignorancia. Una sociedad de ignorantes se asemejaría a los seres irracionales. El ignorante es el juguete de los demás hombres.

La nación más civilizada, donde hay muchos ferrocarriles, donde los hombres están progresando constantemente en sus industrias, en sus inventos, es en la que abundan las escuelas: esa nación será fuerte y podrá hacerse respetar. Pero la escuela no tiene por único objeto ilustrar nuestra inteligencia, ahí aprendemos también la manera de vivir felices.

En la escuela se desarrolla nuestra inteligencia, nuestros cimientos y nuestro cuerpo. Los niños aplicados reciben muchos beneficios en la escuela; llegarán a ser verdaderamente fuertes cuando hombres. Por esto es que los papás ansían que sus hijos concurren con toda puntualidad, pues saben que es la mejor herencia que pueden dejarles.

LECCIÓN 22

EL MAESTRO

El maestro se empeña en que los alumnos amen el trabajo, se instruyan, adquieran útiles conocimientos y desarrollen los buenos sentimientos. Está pendiente de educar al niño física, intelectual y moralmente, para que cuando hombre sea útil a la sociedad y viva feliz. El maestro, pues, desea y hace un gran bien al discípulo. Él es quien completa la educación que nos dan nuestros padres.

El profesor tiene mucho cariño a los aplicados, y siente tristeza al ver el mal camino que siguen los alumnos des- aplicados y tontos. Es una obligación del discípulo obedecer al profesor, puesto que todo lo que manda éste es para bien de aquél. A todo el que se interesa por nosotros, al que constantemente vela por nuestra felicidad, es justo agradecersele.

El niño de nobles sentimientos, el aplicado y trabajador, llega a sentir profundo cariño por su profesor y ansía se

llegue la hora de concurrir a la escuela por estar con él. El papel que desempeñan los profesores es de suma utilidad para el progreso y bienestar de la sociedad. Infinidad de los profesores pueden llamarse padres de la niñez y colaboradores abnegados de la civilización.

LECCIÓN 23

LOS CONDÍSCIPULOS

Los compañeros de escuela, según se dijo en el primer año, son los amigos mejores que podremos tener cuando hombres. El trato tan íntimo que llegamos a tener con ellos, nos hace verlos como si fueran nuestros hermanos. No hay desigualdades entre camaradas; ricos y pobres se tutean y juegan en fraternal unión.

El buen condiscípulo es como el buen hermano: cariñoso, tolerante, desinteresado y hasta abnegado. Ayuda al compañero, se duele de sus penas y lo consuela, lo protege y lo defiende. Constantemente se presentan ejemplos de rasgos muy nobles entre compañeros de escuela y en varios libros se refieren hechos de amistades sinceras entre pobres y ricos y se dan a conocer inmensos beneficios que mutuamente se prestan.

Es muy útil conservar esas amistades que también nos traen en nuestra edad madura los recuerdos gratos de nuestra niñez. Es preciso hacernos querer de nuestros camaradas, no creernos nunca superiores a ellos, procurar hacer el mejor bien que podamos y ayudarles con nuestro cariño, nuestros consejos y nuestro ejemplo a ser trabajadores y buenos. Es muy satisfactorio hacer el bien.

LECCIÓN 24

CÓMO CONDUCIRNOS EN LA ESCUELA

Ante todo, debemos ser puntuales, tanto porque es un bien para nosotros acostumbrarnos a ello, como por no poder la primera clase.

Debemos concurrir perfectamente bien aseados de cara, manos y vestidos. Al entrar al salón, nos descubriremos inmediatamente por ser un lugar de respeto, y no nos volveremos a cubrir, aunque estemos solos, por lo mismo. Saludaremos al profesor con una caravana si está presente, y pasaremos a nuestro lugar a trabajar con entusiasmo.

Al estudiar es preciso, en cuanto sea posible, mantener el busto recto y si el profesor está dando alguna clase, podremos recargarnos en el respaldo de nuestro asiento, tener las manos en los muslos o cruzados los brazos y no hacer ruido con los pies. Mucha atención y muchos deseos de aprender al estar en clase. No se debe escupir en el suelo ni limpiar la pizarra con saliva y secándola con la mano, porque es sumamente asqueroso. Para sonarnos es indispensable hacerlo con un pañuelo y sin hacer ruido. Las hojas de los libros nunca deben voltearse mojándose con saliva los dedos, porque además de ser asqueroso se destruyen las hojas. Tampoco conviene doblar las hojas para señalar las lecciones. Es preciso cuidar todos los útiles.

LECCIÓN 25

CONTINUACIÓN DE LO ANTERIOR

Al pasar a nuestros lugares es preciso hacerlo por orden de colocaciones. Debemos ser atentos, sin afectación, con

nuestros compañeros, dándoles a ellos siempre la preferencia en el uso de algunos útiles. Es necesario huir siempre de los juegos de manos, de las palabras ofensivas y ser decentes en el lenguaje y en nuestros hechos. Que nunca se apodere de nosotros la envidia ni la vanidad.

Cuando alguna persona de respeto se presente en la escuela, debemos pararnos y permanecer de pies hasta que nos indique que nos sentemos, lo mismo al salir esa persona del establecimiento. Si nos saludare, contestaremos únicamente con una caravana.

No debemos acercarnos al profesor cuando alguna persona esté con él, sino sólo cuando tengamos urgencia. Mucho menos debemos escuchar lo que se platicuen. Al salir de la escuela saludarnos, como al entrar, al profesor. Iremos correctamente por la calle, sin gritar ni silbar ni correr y nos dirigiremos inmediatamente a nuestra casa.

TERCER AÑO INSTRUCCIÓN PRIMARIA
ELEMENTAL.
MORAL PRÁCTICA¹²⁶

LECCIÓN 15
EL ORGULLO¹²⁷

Las cualidades del hombre digno, y sobre todo la sinceridad y la veracidad, nos conducen a manifestarnos sin fingimientos o hipocresías, a decir la verdad, sin exageración ni ostentación, máxime cuando se trate de nuestras personas pues el elogiarnos a nosotros mismos, el presumir nuestras cualidades y saberes, nos haría chocantes y esto rebajaría nuestra dignidad.

Es preciso convenir en que nadie es perfecto, que nadie es lo suficientemente sabio para no sentirse muy pequeño ante esa gran Ciencia que encierra el Universo todo, que el más ilustrado médico ve innumerables misterios envueltos en la obscuridad y que no puede menos que confesarse ignorante ante los grandes descubrimientos que sus compañeros harán en el futuro, y quizá, quizá, envidie los conocimientos sobre tal o cual ramo de la medicina que posean otros médicos. ¿Quién podrá decir, nadie sabe más que yo?

Iguales reflexiones podemos hacer sobre todo lo que se llame cualidad o virtud. La fuerza, el valor, el heroísmo, la hermosura, nadie puede lisonjearse de ser el superior, ni nadie puede envanecerse de poseerlos. ¡Hay tantas causas que nos los roban!

¹²⁶ Boletín de instrucción primaria, tomo III, núms. 1, 2 y 3, Zacatecas, mayo, junio y julio de 1908. P. 17-36.

¹²⁷ Boletín de instrucción primaria, tomo II, núms. 11 y 12, Zacatecas, marzo y abril de 1908.

LECCIÓN 16

CONTINUACIÓN DE LO ANTERIOR

Ya se comprende que es muy útil el ilustrarnos, el ser fuertes y valerosos, el conservar limpia nuestra conciencia y aseado nuestro cuerpo, el ser apreciables y útiles a la sociedad, porque todo ello contribuye a nuestro bienestar; pues procuremos conservar lo que conduce a vivir felices, pero sin darle otra importancia más que el bien que ello nos atrae: lejos de nosotros el creer que hacemos gracia en buscar nuestra dicha y en ayudar a los demás para que ellos nos ayuden, lejos de nosotros el necio orgullo que no sirve más que para nuestro mal, pues él nos origina humillaciones, burlas, desprecios y nos hace aparecer como pobres hombres dignos de lástimas.

El orgullo es propio de los ignorantes. Que papel tan ridículo desempeñan los que adolecen de tal defecto.

Un ricachón se asoció con un humilde fotógrafo de regulares conocimientos en su arte; aquel llevaba la doble mira de aprender y divertirse, éste el de obtener mayores productos con su trabajo aumentando los útiles con el capital que invirtiera.

Naturalmente, la industria sólo atendía a mejorar su trabajo para multiplicar las utilidades, pero el capitalista llegó a darse tan tono de superioridad ya más que el fotógrafo, se daba una importancia tan risible que él mismo llegó a avergonzarse.

Usaba un cuello muy alto, un andar muy pausado y cuando se dignaba hablar al artista apenas movía la cabeza manteniéndola siempre erguida y viendo de reojo.

Ocurriósele retratarse; tomó más que nunca su ademán enfático, más cuando vio su estampa en la fotografía, sintió tal vergüenza que rompió los retratos y alejó de sí, para siempre, su garbo y su orgullo. Fue desde entonces buen compañero y buen amigo.

Juzgarnos superiores a los demás es ser orgullosos, y este defecto, como lo dijimos desde el primer año elemental, nos hace antipáticos, a más de tantos males que nos causa según lo hicimos contar en la lección anterior.

El rico que trata con despotismo, aconsejado por el orgullo, a sus dependientes y sirvientes, nunca podrán conseguir que éstos trabajen con gusto y, por lo tanto, sus negocios no prosperarán como debieran así lograr, captarse el cariño de sus subordinados.

Nadie quiere servirle al que manda con altanería. Venirse con frecuencia abandonadas y sufriendo mucho las amas que hacen uso de palabras ofensivas para mandar a los domésticos.

El aborrecimiento por una parte de los inferiores, por otra los disgustos que nos causamos y el prejuicio que sufren nuestros negocios, son los males que obtenemos con el orgullo.

Mas hay otro tal vez peor y es el desconocimiento completo de nuestros defectos que nos hace creernos sabios siendo ignorantes rudos, que nos lisonjea con la apariencia de valientes para ponernos en ridículo, que nos coloca en el gran testarudo papel de pedantes, que nos hace filosofar con argumentos necios, que nos hace merecedores de risible nombre de *charlatanes*, o sea, hablar de lo que no entendemos.

He aquí el orgullo en el semblante altanero del ignorante. El que ama la dignidad jamás recurre a este defecto.

No consiste en ser digno en ser altanero u orgulloso.

Ser digno es cumplir siempre con sus deberes para que su persona sea respetada.

Ni tampoco consiste el respeto que se debe tener uno a sí mismo en querer que su persona sea superior a los demás. Respetarse a sí mismo es ser decente en todo, sus actos para ser apreciables, es sentirse avergonzado de todo lo que degrade su dignidad. ¿Cómo querer que se nos respete nuestra dignidad, que no se nos avergüence, cuando no cumplimos nuestros deberes?

Para hacernos dignos es necesario serlo. En las escuelas se les habla a los niños de la dignidad del hombre y se han visto muchos chiquitos que confunden esa cualidad con el orgullo, haciéndose pedantes y altaneros, tal cual le pasó a la anciana de esta anécdota:

En un sermón habló el sacerdote de lo benéfico que es la caridad, pero lo hizo de tal modo, que los ricos que ahí se encontraban se sintieron humillados, pues los merecedores de atenciones, de comodidades y de gloria, debían ser los pobres. Es una obligación, decía el sacerdote, que los ricos protejan a los pobres.

Al terminar el sermón, una anciana mendicante, que se encontraba cerca del púlpito, se apresuró a salir del templo pidiendo un garbo de limosna en el interior de la iglesia y viendo a los que vestían regulares trajes con cierto enojo.

No había persona que no se sonriera, burlonamente, de la pobre viejecita.

LECCIÓN 17

LA VANIDAD

Es sumamente fácil dejarnos engañar por los elogios y llegarnos a creer dignos de merecerlos. Esto no sería malo si contribuyera a adquirir las cualidades que se nos atribuyen,

pero generalmente se despierta en nosotros un orgullo que nos ciega, que nos hace lucir con ostentación o con hipocresía la virtud o belleza que nos elogia.

Esta es la razón por lo que, aquellas asociaciones cuyo fin es practicar la virtud, es donde se encuentran algunos seres refinadamente hipócritas. Sólo hacen caridades cuando el público los ve, pero en el interior sólo existe ruindad. Tales individuos son el tipo de la vanidad.

Este defecto, la vanidad, se haya extendido casi en todas las personas, en todas las edades y en ambos sexos. Sería preciso ser realmente virtuoso para no serlo.

La vanidad es la que nos hace lucir ya el talento, ya la riqueza, ya la hermosura.

Todos quisiéramos pasar por inteligentes y nos esforzamos en ello, ya en nuestras pláticas y agudezas, ya en los escritos, ya en los discursos.

Muchísimos son los afectos al lujo, lo que es una manifestación de la vanidad. Se luce el anillo de oro, la leontina y los brillantes, el rebozo de seda y el vestido nuevo y los choclos.

Las damas tiene cuidado de parecer hermosas y su mayor ofensa es decirles feas.

Mas es natural, más será la vanidad cuanto mayor la ignorancia sea, cuanto mayor sea la falta de sentimientos nobles.

Nunca es disculpable la vanidad, pero se hace insoportable a medida que se nos ostenta más.

No nos parece mal que un joven use calzado de charol, al contrario, parécenos elegante; si a dicho calzado lo adorna con moños de seda ya nos parecerá vanidoso, pero si a ello agrega perfume y el corsé y el polvo, juzgamos malísimamente de su casquivana elegancia.

Si una señorita anda cuidadosamente aseada lo veremos con naturalidad; si usa polvo, perfume, corsé, lo creemos

justo de su sexo; mas si añade colores artificiales a sus mejillas, finge la voz y gesticula para aparecer más bella, nos formamos mal juicio de su vanidad.

Debemos huir de toda clase de ostentaciones que dan mala idea del poco criterio.

LECCIÓN 18

CONTINUACIÓN DE LO ANTERIOR

Cualquier grado de superioridad engendra en las personas el escaso juicio un exceso de amor propio que se llama vanidad.

Adquirido este necio orgullo, parécenos todos los que están bajo nuestro mando, inferiores. Individuos hay, tontos en demasía, cuya vanidad los hace tratar a los subalternos como esclavos que no hay uno de éstos que les parezca un idiota.

Así, es muy general que el rico, o el que se dé tono de tal, tuteé al que viste humildemente. Oye, tú, dícenle a un cargador, lleva esta petaquilla a casa, y el pobre hombre, acostumbrado a mandatos de tal especie, obedece gustoso. Esto es ya natural; no hay quien lo critique. Vanidad disculpable por la indiferencia a que nos obliga el uso; pero bien reflexionado, digna de censura como ridiculiza de nuestro egoísmo.

Por la vanidad se cometen infinidad de injusticias humillando al débil, al pobre y al ignorante. Por la vanidad viene la envidia, la intolerancia, la burla, el egoísmo. Es la vanidad también lo que hace soberbio al niño, irrespetuoso e igualado al sirviente que se considera, pedantes a los hombres, frívolas a las mujeres. Es, sí, la vanidad, la que tiene horror al vacío, por lo cual invade con intensa fuerza las partes huecas que se encuentran en el cerebro. Mientras

mayor espacio se haya desocupado por la ilustración y el trabajo, la vanidad entrará con mayor fuerza a ocuparlo. Bendito sea el trabajo que nos quita tantas desdichas, que no permite que nuestra mente se ocupe de mezquindades que nos desagradan.

El hombre, superior a todos los demás seres de la creación por la inteligencia, abusa de ese poder haciendo gala de ello en las diversiones, como corridas de toros, peleas de gallos, cacerías, etc. Llegando nuestra vanidad hasta la barbarie y siendo, en muchas ocasiones, vencido nuestro orgullo en la misma diversión.

Humillado queda por cierto dicho orgullo en este apólogo: "Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva, y vio, no lejos de allí, una hermosa manzana.

"-¡Es para mí!- chilló, apoderándose de la fruta. Pero un mono descendió rápidamente de un árbol, aproximose de un par de saltos a la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, gritando con un tono triunfante: "¡Es para mí!

Un águila que presenciaba la fiesta, cerniéndose majestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria, arrojose sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo exclamando: "¡Es para mí!

Entonces un hombre, que se dedicaba a cazar por aquellos parajes, se echó la escopeta a la cara, y con certera puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó a su pies revoloteando

"-Soy el primero entre todos los seres, y por algo me denomino rey de la creación -, dijo el hombre apoderándose de la manzana. -¡Es para mí!

Le echó el diente: pero el fruto estaba casi hueco y del centro salió un gusano, que dijo al hombre: ¡Es para mí!"

LECCIÓN 19

LA MODESTIA

La dignidad del hombre está en no permitir jamás que se nos ofenda y para conservarla es preciso cumplir con todos nuestro deberes.

El respeto que nos debemos a nosotros mismos contribuye a hacernos dignos. Para ser dignos no es necesario ser altaneros, orgullosos o vanidosos; por el contrario esos defectos nos degradan.

La naturalidad en todas las acciones, sin afectación ninguna, es lo que corresponde al hombre digno; tal es a lo que debe llamársele modestia.

El aseo es útil, necesario e indispensable; no puede llamársele afectado o ridículo al que lo practica diariamente en su persona, vestidos, útiles, etc. Al que ocupa mayor tiempo del necesario para asearse o que lo hace afeminadamente o procura hacer ostentación de los adornos que lleva en su cuerpo, llámesele pedante y vanidoso. Si al contrario, pudiendo asearse y vestir bien, no lo hace, pasará por un individuo abandonado, ruin, negligente. Hay personas de recursos que por humildad llevan una vida pobre. No cabe duda que la humildad es una virtud, pero rarísimo es el que lo practica como tal, los más lo hacen por hipocresía o por avaricia o por desaseo y negligencia. La modestia no nos obliga a tanto; ella exige, únicamente, naturalidad y así es como conviene a nuestra dignidad.

Es que para expresarse usa términos elevados que no corresponde al leguaje sencillo de la conversación, pasa como un charlatán. Aquel que no quiere hablar por humildad o que lo hace con vergüenza y bajando la vista, es un pobre hombre tímido, inútil para los negocios.

La modestia nos dice que nos expresemos con naturalidad, empleando los términos convenientes al asunto de que se trata.

Es mal visto que una persona hable inglés por presunción ante las personas que no le entienden o que en una reunión platique ese idioma con otro que lo sepa para que los presentes no se den cuenta de lo que hablan: en el primer caso se le vería como un pedante y en el segundo como inurbano. Pero si sabiendo dicha persona el inglés, manifiesta por humildad no saberlo, se le tendrá por hipócrita.

La modestia, repetimos, quiere naturalidad en todo, ella rechaza todo lo que es fingimiento. El orgullo, la vanidad, la hipocresía, la bajeza, son contrarios a ella. La humildad es un exceso de modestia difícil de encontrarse.

Cuéntase que un obispo de Zacatecas, nada vanidoso y sí modesto, transitaba a pie como lo acostumbraba, por una calle, cuando al pasar cerca de él unas señoras intentaron bajarse de la banqueta en manifestación de respeto, pero él lo impidió diciéndoles: "antes que obispo soy caballero".

LECCIÓN 20

NECESIDAD DE INSTRUIRSE¹²⁸

La inteligencia del hombre, que nos hace superior a los demás seres de la creación, nos origina también más necesidades que buscar alimento, proporcionarnos un escondrijo o habitación y defendernos de los otros: para lo primero, lo encuentran y lo toman constituidos de manera de bastarse para conseguir lo que alimentarlos, apoderarse de ello y digerirlo. He aquí una de las curiosidades en el estudio de los

¹²⁸ Boletín de instrucción primaria, tomo III, núm. 1, 2 y 3, Zacatecas, mayo, junio y julio de 1908.

animales. Las aves carniceras, con el pico acorado, encorvado, saliente y ganchudo en la parte superior, propio para desgarrar, sus garras tan fuertes que con ellas arrebatan del suelo sus presas y las elevan a gran altura; su instinto feroz propio para sostener rudas peleas en defensas o en su tarea de apropiarse de infeliz animal que las ha de sustentar: así, con esas propiedades, satisfacen sus necesidades. Los insectos, como las moscas, que no pueden dar de comer a sus larvas, depositan éstas en los estercoleros, en los cadáveres o en las materias pútridas para que ahí se nutran mientras les vienen las alas y puedan buscar alimentos que chupan con la trompa. Y de ese modo, llenándonos de admiración, encontramos, entre los pobres seres privados de inteligencia, atributos sorprendentes que llenan sus necesidades. ¡Pero que existencia tan pobre! ¡Qué papel tan obscuro desempeñan en la creación! Nacer, crecer, reproducirse, morir y ser después alimento de otros seres: ésa es la vida animal; éso es vegetar. ¿Qué diremos de los hombres que no utilizan el gran don de inteligencia? ¿No vegetan acaso como los irracionales? El humilde pastor, cuya vida es monótona y semisalvaje, sin más trato que sus ovejas, que pasa sus días cual los pasan sus compañeras, no tiene, por decirlo así, más necesidades que ellas y muere sin que le haya sido útil su inteligencia; ésta fue por demás en él fue una riqueza de la que no disfrutó: vivió *animalmente*; no pudo darse cuenta de lo grandioso que la ilustración nos manifiesta a Natura entera. Así vegeta el ignorante. ¡Pobre hombre que no será útil sino cual animal!

El hombre, mientras más instruido es, más lleno de cualidad, más útil será para sí, para sus semejantes, para sus sucesores.

Decidme niños, si esos grandes benefactores de la humanidad, como Gutenberg con la imprenta, Singer con sus máquinas de coser y tantos y tantos otros, ¿no merecieron la gran inteligencia de que fueron poseedores? La gratitud que todos les tenemos, el progreso y bienestar en que se encuentran las naciones cultas, inmortalizan sus nombres.

¡Ah, niños! Instruíos y viviréis siendo dignos de esa gran riqueza que se llama inteligencia.

LECCIÓN 21

DEBER INSTRUIRSE

Las necesidades del hombre son de dos clases: fisiológicas y psicológicas, o sea animales y espirituales. Entre las primeras se encuentran las de comer, vestir y dormir. Son de las segundas la sociabilidad, las afecciones y la ayuda mutua.

Las necesidades animales no las podemos manifestar como los irracionales; obran muchas causas que no lo impiden; no sería posible así la sociedad y el hombre aislado no puede vivir.

Nuestros alimentos tenemos que proporcionárnoslos con el trabajo. Hay que cultivar la tierra en que se producen, si son vegetales, y que condimentarlos éstos y los animales, y para todo ello, el hombre se afana diariamente, y mientras unos labran penosamente las tierras, sufriendo en el campo los rigores del tiempo, otros ponen en movimiento las máquinas y molinos elaborando el trigo y el azúcar, para que otros más los transporten, los expendan, y los consuman aquellos que, con el sudor de su frente, corresponden edificando nuestros vestidos, cuidando nuestros intereses y bienestar, ya velando por darnos paz, ya hermoheando las

poblaciones para embellecer nuestras horas de descanso, ya conduciéndonos por la ilustración a ser fuertes para saber dar honor y respetabilidad a nuestra querida patria, cuidándola para ser libres y felices.

He aquí, en pocas palabras, lo que el hombre necesita; he aquí la ayuda mutua, indispensable, imprescindible, que es la base de la sociedad, que es la que nos hace vivir tranquilos siempre que cumplamos con todos nuestros deberes. Pero decidme, ¿qué ayuda podremos esperar de quien entrega a la pereza y rechaza la ilustración? Decidme, será justo que veamos a todo mundo entregado a sus faenas para alimentarnos, vestirnos, etc. ¿Y nosotros permanecemos en punible inacción? Decidme, ¿en qué estado viviría una sociedad de ignorantes, qué ayuda podría prestarse, que respeto podría imponer? ¡Ah, niñitos!, el hombre inútil se desprecia y hay razón para ello, porque todos estamos obligados a ayudarnos. El hombre ilustrado es visto con respeto y ocupa lugares distinguidos de la sociedad y goza de comodidades de las que está privado el ignorante.

Es un deber de todo mundo ilustrarse. El labrador, el artesano, el rico y el pobre, el hombre y la mujer, todos tenemos esa obligación si deseamos ser útiles, si comprendemos la importancia y dignidad del hombre, si estimamos la riqueza que encierra la inteligencia. Mas, si hay algunos que pretendan perezosos o indignos de llamarse hombres, no contribuir con el cultivo de su inteligencia a la gran obra necesaria de la civilización, el gobierno, haciendo justicia, ha impuesto obligatorio el que los padres manden a sus hijos a ese templo en que se encuentra el niño, a recibir luz para su inteligencia, vigor para su cuerpo y fuerza y dicha para su corazón. De ahí saldrá el hombre útil que dará honor al hogar y al suelo en que nació.

LECCIÓN 22

DEFECTOS CAUSADOS POR LA IGNORANCIA

La ignorancia puede ser de tres clases: comparada con los conocimientos de otras personas, atendiéndose a los que debiérase tener en el oficio o profesión que uno ejerce y siendo un analfabeta.

A la primera clase, pertenece todo mundo, pues es imposible poseer todos los conocimientos; a la segunda, corresponden todos los que piensan más en los placeres y los vicios que en el trabajo; y son de la tercera los que no saben leer, escribir ni contar.

A los de la segunda y tercera clase son los que propiamente se les llama ignorantes, puesto que son los únicos que merecen tan feo calificativo.

Eso es, en efecto, el epíteto de ignorante, porque él encierra muchísimos defectos que degradan al hombre, considerándolo como un ser inferior a sus semejantes; inútil y, a veces, hasta perjudicial para la sociedad.

El ignorante rudo es terco, desconfiado, supersticioso, fanático, egoísta, intolerante, díscolo, retrógrado, fatuo, vanidoso, orgulloso, avaro, pendenciero, etc.

Es terco porque jamás admite razones, su rudeza no le permite entenderlas. Cuando dicen: "este *macho* es mi *mula*" hay que convenir con ellos, porque jamás se les demostrará lo contrario.

Es desconfiado: cuéntese de un cochinerito al que se le compraban cuarenta cerdos a doce pesos cada uno y prefería no venderlos porque se le pagaban todos a la vez; al fin, condescondiendo el comprador, se hizo el trato pagando uno por uno, conforme el dueño los iba haciendo salir del corral.

Es supersticioso: dicese que acostumbran a matar inmediatamente a la pobre gallina que llega a cantar como gallo, porque de no hacerlo así, sucederían infinidad de desgracias.

Es fanático, esto es, exagerado en sus creencias, cometiéndole miles de ridiculeces y tonterías irrisorias, como las *morismas* y *danzas*.

Es intolerable hasta el hecho de apedrear las casas y aun a asesinar a los que no son de sus mismas creencias.

Es fatuo, vanidoso y orgulloso con cualquier riqueza que posea o con el más insignificante mando que se le confiera.

Es avaro porque no discurre mejor empleo que hacer de su dinero que atesorarlo.

Con todos esos defectos inseparables de la ignorancia, es completamente imposible que pueda ser útil el hombre ni para consigo mismo, porque siempre vivirá lleno de privaciones y miserias, siendo un elemento perjudicial para el bienestar y progreso de la sociedad.

LECCIÓN 23

MALES CAUSADOS POR LA IGNORANCIA

Si queremos penetrar en innumerables males que trae consigo la ignorancia, tenemos que pedir en nuestra vista todo el mundo de miseria.

Ved un hombre, en estrecha prisión, que tiene en sus manos temblorosas una carta y llora desesperado porque no puede leerla, porque no sabe leer, porque es la carta de su hijita idolatrada que le mandará entre frases llenas de amor, la dicha que tanto necesita. Entra el carcelero y, compasivo, lee la amorosa carta. ¡Oh, que júbilo se retrata en la mirada del infeliz padre! Conmuévase, llora como un niño su

desgracia y pide con ansia, con delirio, se le indique donde se le dice “adorado padre, mi cariñoso padre, tu hija sabe que eres bueno y nunca criminal; nunca, nunca te imaginará culpable tu hija” ¡Ah! Porque no aprendió a leer, porque no se desprendió de las malas compañías que lo arrastraron a los placeres que le hicieron despreñar la ilustración para arrebatarle hoy su libertad y alejarlo de las caricias de su hijita.

Pero no es en las prisiones únicamente donde se encuentran los funestos resultados de la ignorancia. Ahí están causando honda impresión en los sentimientos nobles, los miserables ancianos mendicantes, los harapientos niños que levantan hambrientos las cortezas de las frutas que en la calle se encuentran; los infelices ebrios que en estado lastimoso e indigno del ser que piensa, son conducidos a la cárcel o al hospital; y, si queremos abrir más el velo que cubre a la miseria más espantosa, penetramos a esos hogares en que los niños piden pan a la desgraciada esposa que en las altas horas de la noche, trabaja, pálida, enfermiza, llorosa, mientras el desdichado padre duerme animalmente, brutalmente en la cantina.

Mas basta, que mientras más escarbemos en el dañoso y pútrido cieno en que se esconde la ignorancia, más desfallecido sentirase nuestro espíritu.

Veamos sólo su superficie: ahí flotan, pesadamente, con el yugo en la cerviz, sudorosos unos, desfallecientes otros, con el mirar embrutecido, somnolientos, sin poder jamás salir del cenagoso suelo, infinidad de seres conformes y contentos porque ni pueden ni saben ni quieren pensar en salir del estado en que se encuentran.

En otros términos: la ignorancia es un estado infantil perpetuo y supone la ociosidad, que es la engendradora de todos los vicios, el hombre instruido podrá no ser dichoso

pero tendrá la ventaja sobre el ignorante de saber lo que debe hacer para salir de su desgracia.

El ignorante vive con infinidad de privaciones, está expuesto a ser juguete de los demás, y los vicios y los crímenes están más cerca de él. Tiene una hermana que lo alaga con engañoso bienestar: la pereza.

LECCIÓN 24

LA PEREZA

De cuantas maneras halagadoras nos seduce un gran enemigo de nuestra salud, bienestar y dicha. Llega hacia nosotros con toda su fuerza cuando la inexperiencia no nos permite defendernos, nos encuentra débiles y con toda facilidad nos vencería si nuestros padres o el gobiernos no vinieran a librarnos de sus garras; mas para muchos niños falta esta protección, principalmente por descuido de los papás que miman tontamente a sus hijos o que los abandonan, y entonces, si no hay una mano compasiva que los defienda, generalmente el niño caerá en poder de tan audaz enemigo: *la pereza*.

Toma al niño en su lecho, le adorna el cuerpo, lo abriga, lo acaricia con cierto bienestar y lo haría permanecer acostado mucho después de salir el sol; mas el papá lo obliga a levantarse y le ordena que se asee. ¡Que fastidio! La pereza le hace pensar con horror en el agua. ¡Estará tan fría...! ¡Él está tan agusto sin lavarse...! Por fin, se asea, toma su desayuno, y un rato de juego viene después... ¡Que agradable se pasa el tiempo jugando! ¡Si fuera posible no ir a la escuela... pero nada, se llega la hora y hay que obedecer al papá! Ya el maestro en la escuela le señala lecciones, lo lleva a

clases y aquí el suplicio, porque sigue la pereza tentándolo con los goces del juego, los cuales agradan más al chico. ¡Ah! Es un continuo luchar del niño perezoso, es un continuo sufrir. Pero al fin llega a vencer la constancia del cariñoso padre y el hijo se ve libre de los amagos de la pereza. Entonces se le ve crecer sano, fuerte, activo, trabajador y contento.

Siente verdadero gusto levantarse temprano, encuentra placer en asearse inmediatamente porque su inteligencia de despeja y su cuerpo se vigoriza, vasa a hacer un poco de ejercicio al campo y goza presenciando la salida del sol y su espíritu se recrea con el alegre panorama que al amanecer presenta la naturaleza. ¡Qué delicioso es el aire fresco de la mañana! El canto de las aves, el aroma de las flores, el verdor del campo, todo tiene a esa hora una hermosura particular que deleita la existencia del hombre.

Al regreso de su ejercicio, qué bien le sabe el alimento y con qué gusto lo toma. ¡Todo le agrada!

La escuela es su encanto porque siente entusiasmo por todos sus estudios. ¡Qué satisfactorio es poder resolver los problemas difíciles de Aritmética y Geometría! Ver que en sus composiciones va desapareciendo las faltas de ortografía, que sus planas son de buena letra y sus dibujos muy limpios. ¡Cuánto le hace gozar! ¡Qué bonitas están resultando sus colecciones!

¡Oh, con razón se elogia tanto al trabajo! ¡Está lleno de primores! ¿Por qué no reflexionarán los niños perezosos?

LECCIÓN 25

DEFECTOS CAUSADOS POR LA PEREZA

“La pereza es madre de todos los vicios,” porque ella les da vida, los educa y los forma.

Comienza naturalmente, a desempeñar sus funciones con todo ardor en la infancia del hombre, valiéndose de sus discípulos que son la pesadez y el desaseo.

Con la primera nos provoca el fastidio para trabajar y nos conduce a la miseria pecuniaria.

Con la segunda nos hace desprestigiar la limpieza y nos conduce a la miseria física y moral.

Nosotros no prevemos los males que podrán resultarnos, y aunque pudiéramos proveerlos, no nos preocupamos, puesto que por el momento nos sentimos agradecidos. Nos dejamos alagar e, insensiblemente, nos iremos familiarizando con los defectos que necesariamente se apoderarán de nosotros hasta colaborar en el vicio, la miseria y el crimen.

La pesadez nos mantiene en el lecho, entorpece todos nuestros movimientos y nos hace buscar la inacción. Es pesadez en todo nuestro ser: todo nos cansa y nos fastidia, la lectura cierra nuestros ojos a los pocos momentos, esto es cuando logramos animarnos a tomar un libro, el paseo fatiga nuestras piernas, el trabajo nos choca y de todo ello adquirimos los siguientes defectos: la ignorancia, la murmuración, la envidia, la intemperancia, la hipocresía, la bajeza, etc. Para acabar por el latrocinio y el crimen.

El desaseo debilita nuestro cuerpo y nuestra inteligencia, quita el apetito y nos llena de enfermedades físicas y morales; él nos hace iracundos, apáticos, pusilánimes, miedosos, cobardes, etc.

El hombre aseado es activo, de buena salud y todo el tiempo está contento y listo al trabajo.

El perezoso tiene una ocupación muy agradable para él, la murmuración; es lo único que lo distrae; es ella una compañera inseparable de la ociosidad y casi pudiéramos afirmar que todos los ociosos saben perfectamente la biografía más íntima de cada vecino, criticándola y exagerándola.

¿Qué hombre trabajador puede ser envidioso? Este defecto es exclusivo del que vive en la ociosidad, del perezoso. El pensamiento del que vive en el trabajo está reconcentrado en sus faenas y en su familia. El vago no tiene más afectos que su persona y es egoísta, le duele el bien ajeno. No piensa más que en los placeres y es intemperante, esto es, toda su dicha la cifra en comer y beber.

LECCIÓN 26

MALES QUE CAUSA LA PEREZA

El que es perezoso se perjudica a sí mismo: cree encontrar bienestar en la inacción y tendrá que sufrir mucho más que el trabajador.

El perezoso no puede disfrutar de todos los beneficios de que gozan los demás, tanto por su ignorancia, como por su pobreza y por sus hábitos. Basta con no saber trabajar para que no pueda recoger los gozos que en ello se encuentran. Siendo ignorante no tendrá el placer de saborear la lectura de tantas obras útiles y su pobreza no le permitirá ni comer ni vestir bien ni concurrir a las funciones teatrales, estará lleno de privaciones.

Quiso gozar cuando niño de las comunidades ficticias que le proporcionaba la pereza, y desde entonces también comenzó a sufrir las consecuencias, viéndose castigado, avergonzado y ocupando el último lugar entre sus compañeros. Quiso huir del trabajo y, desde entonces, tuvo que trabajar más que sus condiscípulos.

Innumerables son las personas que se desesperan porque fueron perezosos en la niñez y que dan a estos consejos, platicándoles lo que han tenido que sufrir.

La pereza, por sí sola, es suficiente para causar la desgracia del hombre.

“El hombre perezoso es una carga para sí mismo; las horas, al pasar, gravitan pesadamente sobre su cráneo”.

Si llega a formar un hogar y tiene familia, sufrirá horriblemente con las necesidades de sus hijos.

Pero la pereza siempre va acompañada de los vicios y estos aumentan el infortunio del hombre convirtiéndolo en mal hijo, mal esposo y mal ciudadano. Es, entonces, no solamente un ser inútil, sino perjudicial. Todos huyen de él, todos le temen y tal vez su última vivienda sea la cárcel, y su fin el patíbulo.

¡Ah, niños, es preciso huir de la pereza! No la dejéis que se nos acerque porque os causará la infinidad de desgracias. Hay que levantarse en las mañanas inmediatamente que despertemos y no hacer caso del engañoso deleite que nos brinda la almohada, y luego, al baño, al ejercicio y al trabajo.

“El que tiene brazos y quiere hacer uso de ellos, puede estar seguro de no morir de hambre: el trabajo es el recurso más seguro contra la indigencia; los demás son inciertos”

Si buscamos el placer, el bienestar, las comodidades, la tranquilidad, las delicias del hogar, la riqueza; si amamos la dignidad, el respeto a nuestra persona, las consideraciones y la felicidad de nuestros hijos, hay que recurrir al trabajo.

La pereza no tiene más que miserias.

LECCIÓN 27

RESULTADOS DE LA OCIOSIDAD (TOMADO DEL JUANITO)

Al visitar Juanito las cárceles de la ciudad en compañía de su padre, encontró en ellas a un su amiguito llamado Frasquito, quien le platicó su desgracia del modo siguiente:

“Empecé a hacer faltas a la escuela, y me convertí en vagamundo, hasta que cansado de una vida holgazana, quise tomar el oficio de mis hermanos, que eran albañiles. Pronto me estreché en amistad con la gente más viciosa; y por el menor incidente armábamos camorra, blasfemábamos, y cuando nadie nos oía, cantábamos canciones obscenas, cometíamos otra porción de torpezas. Mis compañeros bebían todas las mañanas del aguardiente y me invitaban a que yo también siguiera su ejemplo. Al principio me excusé, porque la primera vez que lo probé se me trastornó la cabeza, de modo que faltó muy poco para que cayera de un andamio. Dichosos camaradas se reían a mis expensas, y tanto me mortificaron, hasta que me hicieron digno discípulo de su escuela de relajación.

No contento con estas primeras lecciones, quise también aprender la de fumar tabaco y embriagarme hasta el punto de caerme en las calles, y de quedarme dormido con riesgo de ser atropellado por los caballos o magullado por los coches. Ni fueron estos los sólo vicios en que incurrí en aquella chusma, sino que sabiendo como engañar el tiempo un día de domingo, porque nunca aprendí a leer bien, entré a una taberna de donde salían los sonidos de una guitarra rasgueada y la algazara de mis compañeros, los cuales estaban sentados alrededor de una mesa, manejando ciertos naipes mugrientos y asquerosos y diciéndose mil desvergüenzas y villanías a cada rato. Me senté a su lado;

pero como no conocía las reglas del juego iba a retirarme con deseos, sin embargo de que me las enseñase, cuando se levantó un despreciable vejete, el cual se ofreció a instruirme si me encargaba de pagarle el gasto de aquella noche. Dicho y hecho; nos pusimos a la obra y ¡oh, Juanito! Por desgracia mía aprendí más pronto del juego de naipes que de una lección de maestro.”

Frasquito siguió jugando los domingos, perdiendo muchas veces todo el dinero que llevaba, sin que le quedara ni para comprar un pedazo de pan. Tuvo que vender alguna prenda de su pobre ajuar con ánimo de no volver a jugar, pero sus amigos y el vicio ya adquirido lo hacían jugar de nuevo.

“Finalmente, los asquerosos vicios del juego y del vino lo habían arraigado de tal modo en mi ánimo, continúa, que ya no me era posible vivir apartado de las tabernas. Trabajaba y trabajaba con afán; pero nunca lograba tener un sueldo en el bolsillo, sino que siempre estaba lleno de deudas. Por una parte me perseguían mis vicios, y por otra mis acreedores, así pasaba una vida la más triste y rabiosa, por manera que me parecía imposible que durase mucho tiempo un estado tan violento. ¿Qué hice, pues? ¡Infeliz de mí! Adopté el peor de los caminos. Al decir esto, un amargo sollozo le sofocó la palabra, pero animándose continuó:

En la casa donde trabajaba, observé que las criadas se habían dejado por descuido sobre una mesa tres cubiertos de plata, y yo, andrajoso y hambriento como me hallaba, cogí dos y me los guarde en el seno. Miré por todas partes, y como nadie me había visto, salí velozmente de aquella casa. Me temblaban las piernas; sentía que la sangre se me coagulaba en las venas; pero tenía hambre y esperaba a saciarla con el dinero que había sacado en aquel hurto. ¡Ah, Juanito! ¡Ojalá que hubiera sufrido mil veces el hambre, la sed y

la muerte antes de cometer una acción tan infame! En esta confusión de ideas, y no poco demudado y descompuesto mi semblante, me presenté a un platero para vender los cubiertos: me miró éste fijamente, y sin duda que debió leer mi delito escrito en la frente, porque me entretuvo entre largas e insustanciales razones, hasta que llegaron los esbirros y me arrestaron en el acto en que yo tenía todavía en la mano los objetos robados.

Al ser conducido a la presencia del juez, ¿cuál no sería mi estupor, cuando vi sobre el banco el tercer cubierto que yo no había querido coger? El juez observó la impresión viva que me hizo la vista de aquel objeto; confrontó los tres cubiertos, y reconoció que eran perfectamente iguales. Me interrogó y le contesté, pero sin saber lo que decía. A los pocos días fui condenado a la dura prisión en que me encuentro”.

Al concluir Frasquito su patética narración, alargó las manos al cuello de Juanito, y le besó, inundándoles de lágrimas.

LECCIÓN 28

EL MAL HUMOR

Uno de los defectos causados por la ociosidad es el mal humor; como no encuentra en que distraerse vive fastidiado, manifestando en su semblante el descontento, en su carácter áspero, apático, desabrido, la pesadez abrumadora que le agobia.

Pasa sus días martirizado por el fastidio; todo le cansa, todo le disgusta, en todo halla defectos y reniega de todo; sufre y hace sufrir a los que con él viven; nunca están los alimentos a su gusto, molestando con esto a la familia y a los criados.

El mal humor es propio también de los vanidosos y aun llega con frecuencia a atacar al trabajador, pero comprendase que en todos casos se debe al poco criterio de quien lo posee.

El hombre decente jamás manifiesta el mal humor ni se deja dominar por él; es un mal huésped que procura alejar pronto de su cabeza, porque sabe los perjuicios que le causará.

Si consintiera en si este defecto, pasaría las horas molestísimo; sus trabajos y negocios no podría atenderlos con el debido esmero y se perjudicaría; algún amigo que llegara en esos momentos se ofendería si lo recibía con el mal humor de que estaba poseído; además, podría cometer otras tonterías que no estaban conformes con su decencia y buen juicio.

Cuando se está de mal humor no se puede trabajar y se hace todo con desgano.

Comprendase, pues, cuan nocivo es este defecto. Acaba con la salud, con las amistades, con las dulzuras del hogar y con la clientela del comerciante. Hace intratable al hombre, temibles y odiosos a los gobernantes y patronos, y a los domésticos y dependientes insufribles, y no habrá quién quiera ocuparlos.

Debemos tener presentes que es una obligación ser afables, porque nadie está obligado a sufrir nuestro mal carácter.

Muchas son las personas que con toda naturalidad dicen que están de mal humor y prohíben a la familia y a los domésticos que se les hable y aun indican que si alguien la busca se diga que no están en casa. Pobres individuos, ¿no sentirán vergüenza de mostrar su poco criterio, su falta de educación, su irrisoria vanidad que los humilla ante las personas sensatas, tal vez hasta con sus mismos criados?

El hombre debe mostrarse siempre digno de ser hombre, esto es, de tener inteligencia.

Si llega a sentir el mal humor debe ahuyentarlo por medio del trabajo o alguna otra distracción que le despeje la cabeza. Las caricias paternas, por ejemplo, son un excelente remedio.

LECCIÓN 29

LA CÓLERA

El mal humor hace que nos irrite por la menor contrariedad, si alguna persona de la familia les habla quedo nos disgustamos por su timidez, si habla fuerte porque es altanero; si pedimos desayuno y se dilatan en servirnoslo, o nos lo sirven caliente o frío, es motivo muy suficiente para provocar nuestra ira. Hay personas que dejándose dominar por esos arrebatos, arrojan los platos y tazas al suelo y aun a la cara del infeliz doméstico, y hay niños que rompen los libros, los juguetes y hasta los vestidos por cualquier causa insignificante que les contraríe. Tales manifestaciones son dictadas por la cólera y ésta es producto de la vanidad, de la ignorancia y de los efectos de la vida ociosa.

La vanidad no nos aconseja más que puras tonterías y es las que nos hace disgustarnos por nimiedades y la que nos hace encolerizarnos por insignificancias; pero como no todo mundo está obligado a tolerar nuestra flaquezas, se expone con demasiada frecuencia el colérico propio y la dignidad, si la tiene, lo obligan a defenderse, y si carece de ella, a humillarse. Los dos resultados son altamente perjudiciales.

El necio orgullo es otro mal consejero que nos roba la tranquilidad provocándonos irritación, ya porque alguien nos testera, o nos ve, o nos bromea. El orgullo de ciertos niños los hace encolerizarse con los compañeros pobres aun por el

solo hecho de que se sienten junto a ellos, o que se mezclen en sus juegos, o les ganen en estos o no los obedezcan.

El niño encolerizado es un loco, el hombre una fiera. "Cuando uno siente que no puede sofocar la cólera y que se le conmueve el corazón y se le inflama la cabeza, debe dejar de hablar, suspender todo trabajo que tenga entre manos, y alejarse de lo que causa aquella irritación, volviendo el pensamiento a otros objetos, y no olvidando nunca que está furiosa pasión embrutece al hombre."

Es preciso, para no dejar llegar a nosotros la ira, quitarnos un poco de vanidad y recordar que todos somos iguales, que estamos obligados a conducirnos correctamente con todo mundo, a tolerar los defectos y las faltas de los demás; siempre conservando nuestra dignidad, la que de hecho jamás se verá ultrajada si cumplimos con nuestros deberes, y en caso de que nos ofenda, el hombre prudente, de buen juicio y decente, tiene muchas maneras de hacer que el ofensor se avergüence y pague su falta sin necesidad de recurrir a la cólera. Sólo si es una agresión brusca será imposible contenerse de corresponder, pero en este caso más que nunca, conviene la calma, como después explicaremos.

LECCIÓN 30

RESULTADOS DE LA CÓLERA

El colérico en sus ímpetus, pierde su categoría de hombre; su semblante descompuesto indica que sus facultades intelectuales desmerecen en tal momento, sus acciones son de un irracional y su lenguaje enmudece o prefiere roncadas articulaciones y palabras sueltas insulsas.

"El rostro del hombre airado de la ira, se le inyectan los ojos, se le descompone horriblemente el semblante, llega a erizársele el cabello, golpea el suelo con los pies y descarga su furia hasta con los seres inanimados; algunos tontísimos se dan cabezazos en las paredes, otros, completamente enloquecidos, se estiran los cabellos, se muerden los brazos hasta hacerse sangre y se revuelcan por el suelo; mas a lo que generalmente mueve la cólera es al pleito y, entonces, acomete y hiere y mata, o lo hieren o matan.

Las cóleras no nos permiten reflexionar. ¡Cuántas veces, y casi en lo general, hubiéramos podido satisfactoriamente y aun con provecho evitar sus efectos! ¡Cuántas veces nos arrepentimos de haber sido tan ligeros en nuestros actos!

Cierta persona quería abrir su escritorio sobre el cual había algunos objetos de cristal, pero por más que hacía, no podía hacer que la llave diera vuelta; impacientase, encolerízase y mueve con tal fuerza la llave que ésta se rompe y vienen al suelo varios de los objetos de cristal haciéndose pedazos. Acude la esposa al ruido, sabe la causa, y acercándose al escritorio lo examina prudentemente y encuentra que la llave no podía dar vuelta porque estaba abierto!

"No hay uno que después de pasada la cólera, no se arrepienta amargamente de haberse dejado dominar por aquella pasión brutal."

"He aquí, ¡oh niños!, los terribles efectos de la ira. Os debéis acostumbrar desde muy chiquitos a sufrir con calma las negativas repulsas, a vestir modestamente, a comer con sobriedad y templanza, y a tolerar toda clase de inmoderaciones. El hombre es, por naturaleza, dulce y manso, pero cuando se deja llevar por la cólera, no hay fiera que le iguale. Amenaza entonces, ofende a los demás y expone insulsamente su vida."

Es necesaria mucha prudencia, mucha reflexión, saber apreciar el valor de las ofensas, pues hay veces que nos parecen tales las que no son sino simplemente actos de rudeza e ignorancia.

“Un hombre tosco le dio un puntapié a Sócrates, los que se encontraban cerca del sabio se indignaron por la acción tan grosera y quisieron que Sócrates apelase la justicia para el castigo del culpable, pero aquel les dijo: ¿Si un asno me diera una coza, me aconsejareis que le devolviera otra?”

Cuando ve uno que otro comete faltas, debe preguntarse así mismo, como Platón: ¿Acaso no las cometo yo?”

LECCIÓN 3

EL VALOR

Una de las principales cualidades que embellecen al hombre; que le dan esa arrogancia que tanto luce, que le es propia, que le hace infundir respeto, amparo, apoyo, fuerza, es el valor.

¡Valiente! ¿Qué hombre no se siente satisfecho, complacido, grande, orgulloso cuando se le habla así?

¿Qué sentirían nuestros compatriotas del memorable 5 de Mayo del 62 cuando hicieron retroceder a los franceses en Puebla? ¿No se sentirían altamente lisonjeados por haber merecido el nombre de valientes? ¿Por qué en las distintas luchas que hemos sostenido contra los extranjeros, los soldados han marchado hacia el combate con entusiasmo, con resolución, al oírse llamar valiente? Porque en el corazón del hombre existe naturalmente ese sentimiento, porque el valor es su sostén, es su vida, es su gloria.

Y lo mismo que se arroja con ímpetu al combate, se le ve arrostrar los mayores peligros en defensa de sus semejantes, en protección de los débiles; librando de la muerte en los naufragios, en las inundaciones, en los incendios, a los que han menester de auxilio. Y se le ve, al triunfar de los peligros, satisfechos de emplear su valor y de ser valiente.

Ya desde niño se le nota su complacencia manifestando que no tiene miedo a nada, que es el ser fuerte dispuesto siempre a la defensa del débil.

Y cuanto agracia en el niño esas manifestaciones, y cuanto engrandecen al hombre.

Ser valiente es sentirse animoso para luchar por la libertad de su patria, como Cuitláhuac con todos los mexicanos en la Noche Triste como Itzcoatl y Moctezuma I, peleando contra los tepanecas, como Narciso Mendoza, los Galeana, etc., etc.

Valientes son los que, doliéndose de los sufrimientos y humillaciones de sus hermanos, se sacrifican arrojándose a luchar en demanda de justicia, o en defensa de los oprimidos, o en sostenimiento de sus derechos; como Hidalgo, abandonando su tranquilidad, olvidando las necesidades de su edad, cimentando con su sangre la obra de redención del pueblo mexicano, por arrancar a este pueblo de la esclavitud en que se encontraba; como Juárez sufriendo miles de penalidades por sostener nuestros derechos de hombres libres.

Valiente son aquellos que, comprendiendo su superioridad de sus fuerzas, ya intelectuales, físicas o morales, no abusan de ellas para vengarse de las ofensas de los débiles.

Por fin, merecen, y mucho, el nombre de valientes, los que resisten con ánimo las enfermedades, los que se manifiestan cobardes en los sufrimientos morales, los que en vez de abastirse, saben infundir valor a los demás en las adversidades.

LECCIÓN 32

SERENIDAD – ESTOICISMO

El valor en el hombre no debe obrar como en los irracionales: en éstos, generalmente, es intempestivo, ciego, y compréndase que la reflexión no entra en sus actos, dar ejemplos de prudencia a tantos hombres violentos, iracundos y ligeros.

Rarísimo es el perro de gran talla que no respeta la debilidad de un falderillo. Los perros esquivan, cuando combaten con los toros, la cornada de éstos.

La ira, la temeridad, el miedo, la cobardía, son defectos que, impidiendo el uso de la razón, son malísimos enemigos del hombre en los peligros y sufrimientos.

Los dos primeros debilitan al hombre valiente, los otros dos son impropios de él.

La ira no le da al hombre tiempo de prevenirse y lo arroja al peligro queriendo hacer uso únicamente de la fuerza animal o lo hace violentarse hasta el extremo de cometer crímenes que fácilmente podía haber evitado.

La temeridad es un exceso de vanidad de que se cree valiente, lo cual lo lleva a empresas muy superiores a sus fuerzas.

El miedo es un apocamiento de nuestro espíritu, debido muchas veces a las supersticiones, adquirido generalmente desde la infancia, por la tonta costumbre de algunos papás, de los hermanos mayores y de los sirvientes en referirnos cuentos de aparecidos o de asustarnos. Después, si llevamos una vida higiénica, seremos para siempre miedosos, tímidos y cobardes.

Tanto un extremo como otro, la ira y el miedo, cuando se apoderan de nuestro ánimo, nos imposibilitan para luchar y para afrontar los sufrimientos y los peligros, y nos convierten en hombre inútiles no ya para nuestra defensa, sino

para poder ser apoyo y respeto de una familia. Nos impiden, además, poder saborear el triunfo de nuestras empresas, pues es el miedo causa de la indecisión y de la apatía de algunos hombres para los negocios.

El iracundo tiene que arrepentirse de sus actos por exceso y el miedoso por defecto.

Es pues necesario obrar siempre con reflexión, pero con resolución.

Tener calma en los peligros y sufrimientos, esto es, serenidad. Infinidad de personas han muerto envueltas en las llamas por falta de serenidad. Apenas ven que una parte de su traje comienza a arder y echan a correr, sin reflexionar que es entregarse a sí por completo al peligro, pues el aire inflamará vivamente todo el vestido.

Si alguna aflicción nos apena y nos dejamos abatir por ella, encerrándonos en una pieza a llorar, a entristecernos, a desesperarnos, a dejar de alimentarnos, de seguro que no remediaremos el mal.

La tristeza consume todas nuestras fuerzas, es preciso huir de ella a toda costa y recobrar el ánimo para poder luchar, vencer y prosperar.

La serenidad nos libra de infinidad de peligros y nos despeja la inteligencia para salir avante en nuestras empresas.

En las luchas, en los combates, en las guerras, es indispensable, tanto por estar prestos a nuestra defensa, como por exigirlo la disciplina militar, como por poder alcanzar triunfos honoríficos a nuestro valor y patriotismo.

El que no se arredra contra el enemigo, el que se mantiene firme y valiente ante el peligro, obra con estoicismo; el hombre de estoica valentía, puede llegar a ser un héroe.

CUARTO AÑO. INSTRUCCIÓN PRIMARIA
ELEMENTAL.
MORAL PRÁCTICA¹²⁹

LECCIÓN 20

MANERAS DE PRACTICAR LA CARIDAD¹³⁰

1° Procurar la caridad del humilde, pues mucha gente tonta o vanidosa y también hipócrita, suelen como se dice vulgarmente, "sacar a cara" el favor que hacen, y esos favores ni se agradecen ni benefician realmente.

2° Saber dar preferencia al más necesitado. Dice a este respecto Alcántara García: "Entre un niño y un hombre que necesiten de vuestros auxilios, acoderéis primero al niño puesto que sus débiles fuerzas necesitan mayor ayuda. Entre un anciano y un mozo, antes al anciano por la misma razón. Entre un enfermo y un sano que tenga falta de alimentos, primero es el enfermo. Entre dos que giman agobiados por el peso del infortunio, acudid antes al más desgraciado. Entre un pobre y otro que no lo sea, que necesitan para algo de vuestra ayuda, preferid al menesteroso."

3° Al hacer la caridad debemos guiarnos tan sólo por hacer el bien, sin fijarnos si es un extranjero o un paisano, un católico o un protestante, un amigo o un enemigo, pues de lo contrario acusaría mucha ruindad de sentimientos en nosotros.

Es preciso hacer notar aquí que la caridad no sólo debemos practicarla con nuestros semejantes en sus personas, sino también en sus bienes y en su honra. Quiere decir esto que no destruyamos ni perjudiquemos la propiedad ajena, sino antes bien tratemos de cuidarla y respetarla.

¹²⁹ Boletín de Instrucción Primaria, tomo V, núms. 3 y 4, Zacatecas, marzo y abril de 1911.

¹³⁰ Boletín de Instrucción Primaria, tomo V, núms. 1 y 2, Zacatecas, enero y febrero de 1911.

Que veamos la reputación de los demás como una cosa sobrada, y que por lo mismo evitemos la murmuración, la calumnia, la humillación y la ofensa.

Es sumamente útil y podemos considerar como medio de practicar la caridad, el estímulo, si en vez de criticar el trabajo de otro, lo elogiamos haciendo ver sus cualidades, de seguro que lo alentamos a trabajar con más gusto y empeño, con lo que indudablemente mejorará su trabajo. Le habremos hecho, pues, un bien.

Urge hablar aquí también para con los animales, de la cual se olvidan con frecuencia los niños y los hombres. Un niño se enfurece porque al jugar con un gato este lo rasguña, y lleno de cólera golpea al pobre gato. Los niños se divierten en cortar las alas a las moscas o en coger nidos de aves; los hombres juegan a matar gallos y toros; comprendase que esos juegos de los hombres son más salvajes que los niños. Las personas de buenos sentimientos jamás se divierten haciendo el papel de verdugos a los animales.

LECCIÓN 21

ACTOS BASADOS EN LA CARIDAD

Basados en la caridad física:

No golpear ni ofender a los más débiles, sino por el contrario, evitar que otro lo haga.

Prestar nuestro apoyo a los ancianos cuando lo necesiten.

Procurar ser útil a los enfermos, a los amigos y a la sociedad en general.

Dar limosna que pueda ser provechosa y oportuna.

Cuidar la propiedad ajena, esto es abstenernos de ensuciarla, deteriorarla o destruirla, entendiéndose por

propiedad ajena no solo la particular, sino también las públicas, como todo lo que pertenece a la escuelas, jardines, etc.; puesto que en esa propiedad debemos ver los esfuerzos de toda la sociedad al contribuir para el sostenimiento de las escuelas o para el embellecimiento de la población.

Son actos basados en la caridad moral:

No burlarnos de los demás por sus defectos, ya sean físicos, morales o intelectuales.

Ser prudentes, es decir, disculpar las faltas en que incurran los demás, en cuanto sea posible.

Huir de hacer el mal a otro.

Jamás incurrir en el vergonzoso defecto de la envidia.

Jamás murmurar, calumniar u ofender a otro.

Respetar tanto la dignidad de los superiores como de los inferiores.

Ser amable y decente con todo mundo.

Ser tolerantes; quiere decir, respetar las ideas de los demás, principalmente las ideas religiosas.

Ser fieles en nuestras amistades.

Dar valor con palabras cariñosas a los que sufren.

Ser amables siempre, cariñosos y respetuosos con nuestros padres y hermanos.

Son actos basados en la caridad intelectual:

Procurar con frases cariñosas y razones quitar de error a los amigos; errores son las supersticiones, las preocupaciones y la ignorancia.

Impartir nuestros conocimientos a los que lo necesiten.

Jamás engañar.

Decir siempre la verdad.

Es preciso tener presente que debemos tener caridad para con nosotros mismos.

El que es deseando se perjudica grandemente su salud.

El perezoso y el indolente perjudican, igualmente, su salud e inteligencia.

“El que da a todo el que pide, concluye por pedir al que no da,” así es que conviene atender primeramente a su persona, sin ser avaro y egoísta.

Sin embargo, hay casos en que debemos sacrificar todo, como cuando se trata del bien de la patria o de la humanidad.

El que es egoísta, el que jamás ejerce la caridad por amor, es un miembro inútil en la sociedad; es antipático.

El altruista, si no obra con inteligencia, puede perjudicar a los demás.

La caridad, pues, debe impartirse con amor, con desinterés, pero con talento.

LECCIÓN 22

LA CIVILIZACIÓN Y LA CARIDAD

La educación del individuo lo hace comprender mejor sus deberes, le ennoblece el carácter y lo aparta de la barbarie. La educación, o sea, la civilización, ha, poco a poco, exterminado las distracciones, las costumbres, las ideas y creencias salvajes de la humanidad. Los horrendos circos romanos, en que hasta los emperadores, las damas y los niños concurrían a presenciar que las fieras despedazaran y se comieran a los cautivos, desaparecieron ya por la civilización.

Los reyes bárbaros que arrancaban la piel a los vencidos, para tapizar con ellas las paredes, que untaban con brea a los prisioneros y sujetándolos a los pilares en las esquinas de las calles, les prendían fuego para que sirvieran de alumbrado por las noches, desaparecieron ya.

La Santa Inquisición, en que las torpezas de la ignorancia y la maldad hacía a los frailes torturar con faz de misericordia hipócrita o fanática a sus hermanos, en que se inventaban tormentos, en que se quemaban vivos a los herejes y a los relapsos, desapareció por la civilización.

Los azotes, los palmetazos y los golpes a los niños, terminaron ya en las escuelas.

Pero quedan aún las corridas de toros, las peleas de gallos, el pugilato y algunos juegos de sport que los japoneses y los norteamericanos han inventado, más se comprende que tales diversiones acusan depravados sentimientos, y que los que gozan con ellas son hombres, o de poca cultura o de corazón cruel y salvaje.

El hombre de buena educación ama y goza con todo lo que es hermoso y noble. Las bellas artes le encantan: la poesía, la música y la pintura; prefiere mil veces oír un concierto o una ópera a presenciar una corrida de toros. Es fácil, pues, comprender que el hombre educado está más dispuesto a sentir y practicar la caridad.

La influencia de la civilización en el mejoramiento de los sentimientos de caridad y amor a nuestros semejantes, se hace sentir hasta en familia.

El amor paternal hacia los hijos siempre ha existido en la humanidad, esto es natural. Siempre los padres buenos se han preocupado por el bien de sus hijos, pero los medios empleados han cambiado con la civilización.

En aquellos tiempos de salvajismo existían verdaderos martirios para castigar a los hijos; hoy se castigan con razones, estimulándolos a practicar el bien, a ser dignos, a ser laboriosos. Los hijos eran colgados de las vigas y azotados por desobediencia, se les quemaban los labios por irrespetuosos y se recurría no a la razón, sino al miedo, para que

obedecieran. Se les asustaba con que serían tragados por la tierra, con que vendría en la noche un perro arrojando llamas para llevárselos al infierno, que se les aparecía la mano pachona, etc., y se les contaba a ese respecto anécdotas espeluznantes para los niños.

¡Cuánto beneficio nos proporciona la civilización! La caridad es verdadera gracias a ella. Con la civilización es factible la máxima de Jesucristo: "Amaos los unos a los otros."

LECCIÓN 25

LA TOLERANCIA¹³¹

Aunque conozcamos perfectamente nuestras obligaciones, el hombre no puede ser una perfección moral; todos, en general, adolecemos en algunos defectos.

Y así a estos defectos morales agregamos los físicos, los intelectuales, los heredados por cuestión de ideas o costumbres, quedaremos sorprendidos al vernos tan ricos de defectos. Pero ¡cosa increíble! Tantos defectos solo los vemos en los demás y juzgamos que nuestras acciones, costumbres e ideas son las únicas buenas. Podría decirse que cada hombre piensa así: todo mundo es un bárbaro, un inmoral; solo yo soy bueno. ¡Oh vanidad, cuanto nos ciega!

Los niños de la escuela se burlan del compañero giboso, del cojo, del que no puede resolver un problema, del que se equivoca al responder. Si a un discípulo se le cae la pizarra y se le quiebra, sobran niños que avisen inmediatamente al profesor con tal asombro, como si el niño hubiera cometido una falta enorme. Si dos niños se disgustan, todos los compañeros acuden a presenciar el enojo, azuzándolos

¹³¹ Boletín de instrucción primaria, tomo V, núms. 1 y 2, Zacatecas, enero y febrero de 1911.

a la riña, y si uno de los peleoneros hace sangre al otro, están prontos a criticarlo duramente y hasta a delatarlo.

He ahí la intolerancia entre los niños, que los hace estar pendientes de los defectos de los demás y que les impide perdonar la más ligera falta que un compañero cometa.

La intolerancia es un mal muy grave que desune a los hermanos y entristece el hogar; que toma discordias y riñas entre los discípulos, entorpeciendo la armonía, destruyendo la fraternidad, fomentando odios y envidias en la escuela, que mata la reputación, que establece partidos de enemigos, que sirve de rémora a la civilización, que esclaviza a los débiles, que empobrece y deshonra a la Patria cuando los pueblos se dejan guiar por el funesto empuje de dicha intolerancia.

Veamos en qué consiste y razonemos sobre su injusticia.

La intolerancia consiste en criticar, en burlarnos y atacar los defectos y las ideas de nuestros semejantes, lo cual es inherente a la vanidad del hombre, y, principalmente del hombre ignorante o de malos sentimientos.

La sonrisa burlesca, como los mismos niños habrán observado, está constantemente asomada en los labios de los muchachitos más tontos o más malos.

Los alumnos inteligentes, los laboriosos y serios, nunca se burlan del compañero.

Lo mismo pasa en la sociedad. Sin embargo, hay hombre ilustrados, pero faltos completamente de cultura moral, que son injustamente intolerantes con los que saben menos y abundan hombres que practican la virtud y que quisieran exterminar a los que no tiene las mismas ideas religiosas que ellos.

En la siguiente lección veremos la injusticia de la intolerancia y los males que causa.

LECCIÓN 26

LA TOLERANCIA [CONTINUACIÓN]

Para poder razonar sobre la injusticia de la intolerancia, conviene hacer una división sobre los actos que pueden motivarla, y que son, generalmente, los siguientes:

Defectos morales inconscientes, defectos físicos naturales, defectos físicos adquiridos por el mal hábito, ideas religiosas o políticas, opiniones, costumbres, ofensas, faltas en que incurran los demás, defectos de urbanidad, etc.

Los defectos morales inconscientes, como su nombre lo indica, son aquellos en los que el hombre incurre involuntariamente, o bien los practica juzgándolas buenas. Los niños incurren diaria y constantemente en ellos por su inexperiencia y el Gobierno ha fundado escuelas, no para que se castigue la inexperiencia del niño, sino para que se modele su conducta, para que se le eduque, lo cual quiere decir que los defectos inconscientes, en vez de críticas intolerantes necesitan indulgencia, necesitan educación.

Los defectos morales conscientes sí son dignos de crítica y de castigo, porque acusan perversidad, y deben de criticarse y castigarse, tanto porque el culpable lo merece como para que sirva de escarmiento a los malos. Por cuyo motivo existen leyes que castigan las injusticias y la sociedad premia con afecto a los hombres virtuosos y maldice a los malos. El Padre de la Casas, Fr. Bartolomé de Olmedo, D. Nicolás Bravo, Jesús García de Nacozari, son nombres de quienes amamos por sus virtudes; en cambio, los hipócritas, los ingratos, los chismosos y los traidores, son dignos del alto desprecio.

Pero para castigar o despreciar a un hombre es preciso estar plenamente convencido de la culpabilidad.

Los defectos intelectuales no son voluntarios, y por consiguiente no son acreedores a burlas. Sería altamente injusto reírnos de un niño a quien se le dificulta resolver un problema. Los defectos intelectuales pueden consistir en torpes de tal o cual facultad, como el raciocinio, la memoria, la imaginación, o bien en la ignorancia, ya relativa, ya analfabeta.

Los niños que tienen facilidad para retener en la memoria obraría mal si criticaran a los que no tienen nada, un carpintero sería sumamente injusto burlarse de un impresor que no supiera labrar madera, una persona de cierta ilustración haría muy mal si se burlara del campesino que ignora qué son las estrellas, como también haría mal el campesino que se burla de un ciudadano que no sabe montar a caballo.

Es conveniente disculparnos mutuamente nuestras torpezas, tanto porque nadie está obligado a saberlo todo ni podría, como porque de esa manera nos exponemos menos a ser criticados.

La indulgencia es justa y debe ser recíproca.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- BCE-EA/ Biblioteca de Colecciones Especiales "Elías Amador"
- BE-MM / Biblioteca Estatal "Mauricio Magdaleno"
- BCEZ / Biblioteca del Congreso del Estado de Zacatecas
- AHEZ/ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas
- AHMS/ Archivo Histórico Municipal de Sombrerete
- El Inspector de la Instrucción Primaria*
- La Crónica Municipal*
- Boletín de Instrucción Primaria*
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas*
- Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1894-1896 (1897). Zacatecas: Tipografía del Hospicio a cargo de Félix T. Pérez.*
- Educación laica (1898). México: Tipografía de la Secretaría de Fomento.*
- Colegio Teresiano de María Santísima de Guadalupe (1907). Zacatecas: Tipografía de la Secretaría de Fomento.*
- BAZANT, Milada (1993). *Historia de la educación durante el porfiriato*, México: El Colegio de México.

BLANCARTE, Roberto (2001). Laicidad y secularización en México. En *Estudios Sociológicos*, XIX, 57, pp. 843-855.

BLANCARTE, Roberto (2013). La construcción de la república laica en México. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle (coords.), *Para entender y pensar la laicidad* (pp. 183-248). México: Ed. Porrúa.

BLANCARTE, Roberto (2012). Prólogo. En Roberto Blancarte, Nelly Caro Luján y Daniel Gutiérrez Martínez. *Laicidad. Estudios introductorios* (pp. 9-14). México: El Colegio Mexiquense.

BLANCARTE, Roberto (2012). El por qué de un Estado laico. En Roberto Blancarte, Nelly Caro Luján y Daniel Gutiérrez Martínez. *Laicidad. Estudios introductorios* (pp. 39-53) México: El Colegio Mexiquense.

BRISEÑO SENOSIAN, Lillian (2005). La moral en acción. Teoría y práctica durante el porfiriato. *Historia Mexicana*, tomo LV, núm. 2, pp. 419-460.

DEL CASTILLO TRONCOSO, Alberto (2006). *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México 1880-1920*. México: El Colegio de México/ Instituto Mora.

FLORES OLAGUE, Jesús, DE VEGA, Mercedes, KUNTZ FICKER, Sandra y DEL ALIZAL, Laura (2006). *Breve historia de Zacatecas*. México: Fideicomiso Historia de las Américas / FCE/ El Colegio de México.

GALEANA, Patricia (2013). El pensamiento laico de Benito Juárez. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle (coords.) *Para entender y pensar la laicidad* (pp. 67-94). México: Ed. Porrúa.

GALVÁN, Luz Elena (1994). En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato. En Lucía Martínez (coord.), *Indios, peones, hacendados y maestros. Viejos actores para un México nuevo (1821-1943)* (pp. 175-203). México: UPN.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Ben Hur (2006). Visiones e imágenes en torno a la enseñanza de la moral en el estado de México durante el porfiriato. En *Memorias del X Encuentro Internacional de Historia de la Educación*.

GARCÍA UGARTE, Martha Eugenia (2010). Liberalismo y secularización: impacto de la primera reforma liberal. En Patricia Galeana (coord.), *Secularización del Estado y la sociedad*. México: Editores Siglo XXI.

GAYTÁN ALCALÁ, Felipe (2012). El errante *Angelus Novus*. Ambigüedades en torno a la secularización. En Roberto Blancarte, Nelly Caro Luján y Daniel Gutiérrez Martínez, *Laicidad. Estudios introductorios* (pp. 55-81). México: El Colegio Mexiquense.

HAMNETT, Brian (2013). El liberalismo en la reforma mexicana, 1855-1876: características y consecuencias. En Roberto Blancarte (coord.), *Las leyes de reforma y el Estado laico: importancia histórica y validez contemporánea* (pp. 67-96). México: El Colegio de México/ UNAM.

LAFAPÍ SARRE, Pablo (1999). *La moral regresa a la escuela*. México: UNAM/ CESU.

LUDLOW, Leonor (1999). La jerarquía católica ante el proyecto de modernización educativa. En Aurora Loyo (coord.), *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)* (pp. 63-82) México: UNAM/ Plaza y Valdés.

MAGALLANES DELGADO, María del Refugio (2007). Enseñanza de la Moral Práctica en Zacatecas durante el porfiriato. En *Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*. Buenos Aires: libro electrónico.

MAGALLANES DELGADO, María del Refugio (2008). Educación, asociaciones y prensa en Zacatecas, 1870-1910. En *Memoria del XI Encuentro Internacional de Historia de la Educación*, México: Universidad Veracruzana.

MAGALLANES DELGADO, María del Refugio (2010). Dilemas de la moral laica en Zacatecas porfirista. Libros y escuela laica versus escuela confesional. En René Amaro Peñaflores y María del Refugio Magallanes Delgado, *Historia de la Educación en Zacatecas I: Problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX* (pp. 103-135). México: Universidad Pedagógica Nacional/ Unidad Zacatecas.

MAGALLANES DELGADO, María del Refugio (2013). La educación republicana en Zacatecas 1862-1912. Escuela pública laica y católica: visiones, acciones y conflictos. En María del Refugio Magallanes Delgado y Norma Gutiérrez Hernández (coords.), *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Actores, instituciones y enseñanza (XIX-XXI)* (pp. 75-117). México: UAZ.

MAGALLANES DELGADO, María de Refugio (2014). La educación nacional en México, 1911. En Emilia Recéndez Guerrero, et al., *Diálogos contemporáneos de las humanidades. Educación, historia, filosofía* (pp. 207-224). México: Texere editores.

MAGALLANES DELGADO, María del Refugio (2015). Educación, escuelas y magisterio. La revolución social en Zacatecas 1891-1914. En Celia Montes Montañez (coord.), *Retomando Zacatecas* (pp. 123-146). Zacatecas: CONACULTA/ UAZ.

MARTÍNEZ MORENO, Carlos Francisco (2010). Masones en defensa de la República y de la Constitución Mexicanas. Dos sociedades patrióticas paramasónicas en el siglo XIX. En Patricia Galeana (coord.), *Secularización del Estado y la sociedad* (pp. 133-140). México: Editores Siglo XXI.

MEDINA BARRÓN, F., ed. (1896). *Colección de leyes y decretos del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, comprende las disposiciones legislativas expedidas en el periodo constitucional de 1892-1894*. Zacatecas: Tipografía del Hospicio dirigida por Irineo Ruiz.

MENESES, Ernesto (1983). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911*, México: Porrúa.

PEDROSA, José E. (1889). *Memoria sobre Instrucción Primaria en el Estado de Zacatecas, 1887-1888*. Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niños en Guadalupe.

PEDROSA, José E. (1889). *Memoria sobre Instrucción Primaria en el Estado de Zacatecas, 1887-1888*. Zacatecas: Imprenta del Hospicio de Niños en Guadalupe.

RIVERA CASTRO, Faviola (2013). La laicidad liberal. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle (coords.), *Para entender y pensar la laicidad* (pp. 361-406). México: Editorial Porrúa.

RIVERA CASTRO, Faviola (2010). Laicidad y Estado laico. En Patricia Galeana (coord.), *Secularización del Estado y la sociedad* (pp. 19-42). México: Editores Siglo XXI.

SALAZAR UGARTE, Pedro (2013). Un archipiélago de laicidades.

En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle (coords.), *Para entender y pensar la laicidad* (pp. 31-66). México: Editorial Porrúa.

SALAZAR UGARTE, Pedro y CAPDEVIELLE, Pauline (coords.), *Para entender y pensar la laicidad*. México: Editorial Porrúa.

TORALES PACHECO, María Cristina (2010). Ilustración y secularización en México: antecedentes para la independencia. En Patricia Galeana (coord.), *Secularización del Estado y la sociedad* (pp. 43-60). México: Editores Siglo XXI.

TORRES SEPTIÉN, Valentina (2004). *La educación privada en México, 1903-1976*. México: El Colegio de México/ Universidad Iberoamericana.

VALDÉS ZURITA, Leonardo (2013). A propósito de: Para entender y pensar la laicidad. En Pedro Salazar Ugarte y Pauline Capdevielle (coords.), *Para entender y pensar la laicidad* (pp. 23-30). México: Editorial Porrúa.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	11
<i>Capítulo I</i> La laicidad en el presente y pasado	15
<i>Capítulo II</i> Las querellas por la educación y moral laica	27
<i>Capítulo III</i> La educación moral en Zacatecas	41
<i>Segunda parte:</i> Lecciones de moral práctica en Zacatecas	69
<i>Primer año de institución primaria</i> Tratado sobre moral	75
<i>Segundo año de institución primaria</i> Moral práctica	121
<i>Tercer año instrucción primaria elemental</i> Moral práctica	145
<i>Cuarto año instrucción primaria elemental</i> Moral práctica	177
<i>Signos y referencias</i>	186

Policromía
SERVICIOS EDITORIALES

**La educación laica en México
La enseñanza de la moral práctica XIX - XX**

Se terminó de imprimir el mes de junio de 2016 en los talleres de Amate Editorial, Madero número 616, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44100.

La edición constó de 1,000 ejemplares

MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO es doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas y docente investigadora en la Unidad Académica de Docencia Superior. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, es perfil PRODEP e integrante del Cuerpo Académico Consolidado "Enseñanza y difusión de la Historia" (CA-UAZ-184). Coordinadora y coautora de los libros *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Protagonistas, instituciones y enseñanza (XIX-XXI)* (2013) e *Historia de la Educación en Zacatecas I. Problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX* (2010). Autora de capítulos de libros, artículos y memorias extenso: *Educación, escuelas y magisterio. La revolución social en Zacatecas, 1891-1914* (2014); *El oficio del arte de enseñar en primeras letras en Zacatecas. Homogenización y distinción de los preceptores, 1863-1912* (2014); *La escuela republicana en Zacatecas, 1862-1912. La educación laica y católica: dos caminos de la secularización* (2014); *Voces en ascenso: asociaciones, profesionalización y monopolio de la educación en Zacatecas porfirista* (2011); *La educación laica y la transformación social en México en 1897. ¿Retorno de la escuela confesional y la moral religiosa?* (2010).

La génesis de la educación pública mexicana se encuentra en las postrimerías del siglo XIX, una vez que la Reforma se puso en práctica, separando, tajantemente, las esferas religiosa y civil. Con el cambio a un paradigma laico, surgió la necesidad de construir nuevos principios y valores para la formación de los ciudadanos modernos, pues desde la Colonia, la Iglesia se había encargado de esa encomienda, ya fuera en la catequesis o en los colegios religiosos; la escuela fue, entonces, la trinchera de los ideólogos liberales, pues desde ella trataron de encaminar a las nuevas generaciones hacia la edificación de un concepto diferente de ciudadanía y, por ende, de nación. El coadyuvante en este proceso de transformación: la moral práctica.

A través de las páginas que conforman *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica siglos XIX y XX*, María del Refugio Magallanes se adentra en el estudio de esa etapa tan decisiva en la historia de la educación mexicana, pues como subraya en todo momento, ahí radica la piedra angular de la identidad del México moderno. Primero, la autora contextualiza las circunstancias imperantes en la época; luego, clarifica las nociones fundamentales para comprender su investigación; y, al final, ejemplifica esa nueva tendencia educativa por medio de un elemento indispensable: los libros de texto. Esta investigación es una aportación importante al análisis de la educación en la transición del siglo XIX al XX y, a la vez, en palabras de su autora, «una luciérnaga en el futuro de la educación».

